



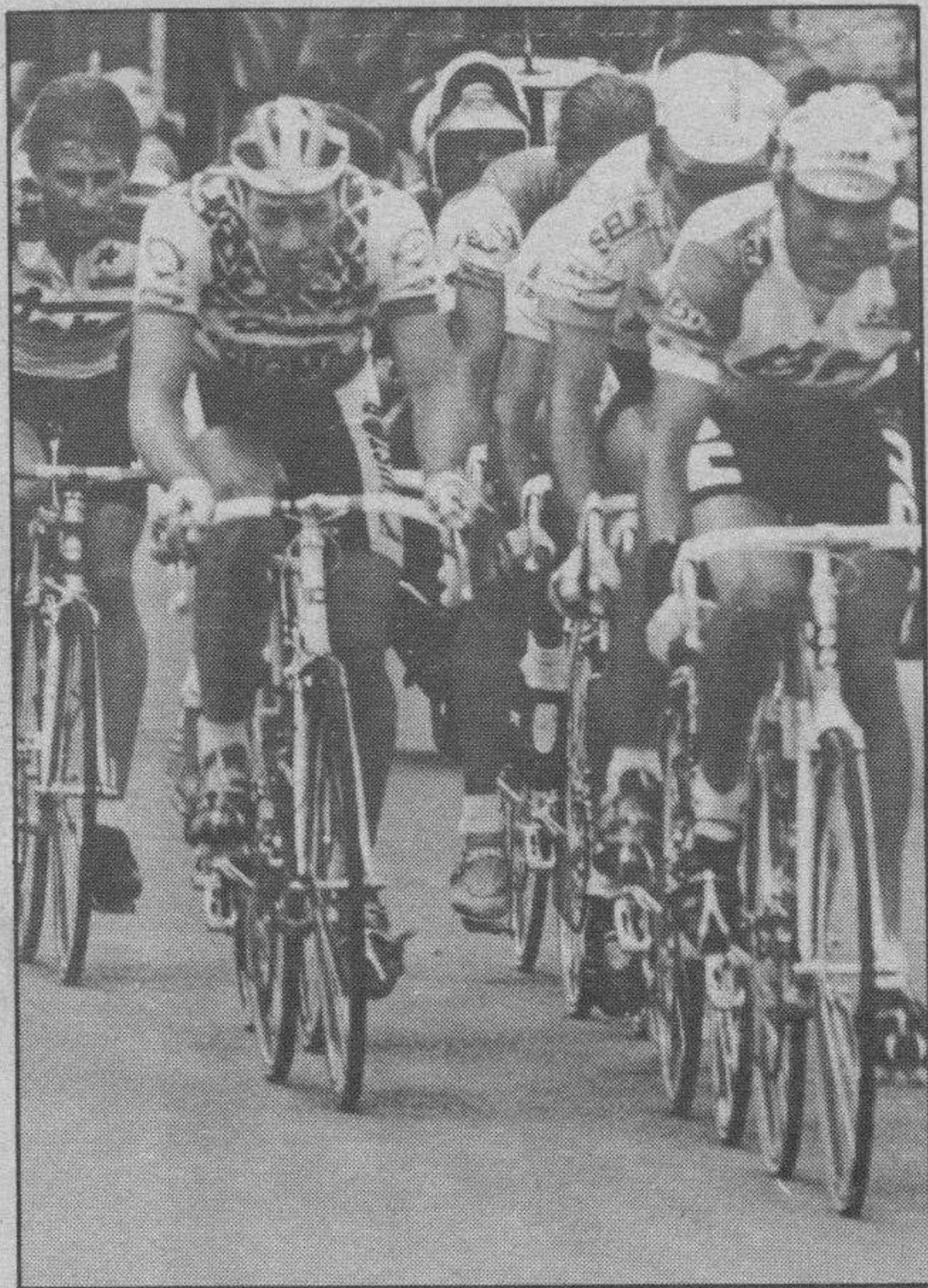
Dos seísmos en Tenerife

El gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, Julio Pérez, ha recomendado «calma y precaución» a la población de Tenerife, después del segundo temblor de tierra detectado a mediodía de ayer en Tenerife. El primero fue detectado en la madrugada.

Pérez hizo un llamamiento, a través de los medios de comunicación, para que la población mantenga la tranquilidad y procure estar informada al momento sobre la situación, y pidió a los ciudadanos que se mantengan despiertos y no utilicen los ascensores.

Al referirse a la causa de los movimientos sísmicos, Quintero dijo que el fuerte seísmo de la madrugada se produjo al romperse rocas de la corteza terrestre, y precisó que la «gran presión» a que están sometidas esas rocas puede provenir del magma volcánico.

Página 24



La Vuelta Ciclista a España pasó por Burgos. — La decimosexta jornada empezó en Haro y concluyó en Santoña. Sin embargo, la Vuelta recorrió noventa y seis kilómetros de tierras burgalesas. La meta volante de Medina y el puerto de montaña de El Portillo de La Sía fueron para Peter Hülse (Teka), pero el segoviano Perico Delgado (Reynolds) logró ponerse el «maillot» amarillo. Se puede decir, que el aire burgalés empujó a Perico hacia el primer puesto de la clasificación.

Páginas 28 y 29

Abortado un nuevo intento de golpe de Estado en Guatemala

Tropas leales al Gobierno de Guatemala, que preside el demócrata cristiano Vinicio Cerezo, abortaron ayer un nuevo intento de golpe de Estado, propiciado por un grupo de oficiales retirados y «algunos civiles».

Sorprendentemente, alrededor de las 11.15 gmt, las emisoras guatemaltecas fueron obligadas a entrar en cadena nacional por un comando militar que ocupó «La Voz de Guatemala» (TGW), estatal.

La cadena terminó a las 12.45 gmt de la misma forma sorpresiva que

comenzó, cuando se anunció que las emisoras de radio y la televisión podían volver a su programación regular.

Las primeras informaciones fueron confusas, pues incluso se llegó a especular que hubo tiros y muertos.

La portavoz del Gobierno, Claudia Arenas, al confirmar el intento golpista contra el presidente Vinicio Cerezo, informó de que un grupo de oficiales retirados y «algunos civiles», promovieron la acción en el Agrupamiento Táctico, de la Fuerza Aérea Guatemalteca. Página 21

La Policía descarta que ETA haya reorganizado el «Comando Madrid»

El último atentado de ETA ha renovado la indignación del pueblo español ante lo que es incuestionablemente una nueva escalada de asesinatos y crímenes. Las reacciones habidas en las últimas horas tras la muerte de dos policías y de resultar heridos otros han sido demostrativas del rechazo al terrorismo y del apoyo a quienes tratan de hallar la paz y la convivencia.

La capilla ardiente con los restos de los dos policías se instaló a última hora de ayer y a ella acudieron diversas representaciones. Hoy tendrá lugar el sepelio de las víctimas.

Fuentes policiales descartan que los autores del atentado registrado en las cercanías de la prisión Alcalá-Meco que costó la vida a dos funcionarios policiales, formen parte de un reorganizado «Comando Madrid». Los expertos en la lucha contra el terrorismo atribuyen la nueva acción de ETA

—la más sangrienta desde la ruptura de las conversaciones de Argel— a un «comando itinerante desplazado expresamente desde el Sur de Francia, que podría encontrarse en España desde hace varias semanas».

Por otra parte, hay que destacar que ayer estuvo cortado al tráfico ferroviario durante varias horas desde Miranda de Ebro hasta Castejón como consecuencia de una amenaza de bomba. Se adoptaron las medidas cautelares de madrugada y hasta las doce del mediodía

no se restableció la circulación, principalmente en La Rioja que es donde tuvo mayor incidencia el corte.

También hay que destacar que el Gobierno argelino está decidido a expulsar de Argelia a todos los miembros de la banda terrorista.

Las mismas fuentes, conocedoras de los acuerdos de seguridad establecidos entre Argelia y España, añadieron que la salida hacia Cabo Verde de un segundo grupo de etarras revela que la cooperación anti-terrorista establecida entre el Ministerio español del Interior y las instancias competentes de la dirección política argelina está desarrollándose a satisfacción de las dos partes.

Página 16



«Día de Europa». — El «Día de Europa» se celebró en Burgos con varios actos organizados a través de la Casa en Burgos. Hubo izado de la bandera en el Palacio de la Isla y un acto de exaltación con intervención del agente consular en nuestra capital, monsieur Jean Jacques Not.

Página 6

hoy

Nota de la Alcaldía sobre el incidente del gobernador civil 5

Burgos en un programa de nuevos trenes regionales 7

Situación actual del problema universitario burgalés 9

Detenido el principal traficante de drogas en Burgos 24

Exposición escultórica de Javier Pérez, en la UNESCO 30

deportes

Abierto el plazo de presentación de candidaturas en el Real Burgos 25

Hoy, por TVE-2, final de la Recopa 25

Cine, video y televisión 32 y 33

Benegas: «No habrá represalias por las mociones de censura»

El secretario de organización del PSOE, Jose María Benegas, dijo ayer que su partido no liga las mociones de censura anunciadas por el PP y el CDS contra gobiernos locales socialistas, con el pacto autonómico.

Benegas informó de los acuerdos tomados ayer por la comisión ejecutiva del PSOE, que estudió las elecciones al Parlamento europeo y las mociones de censura anunciadas.

Para el político socialista «nosotros no ligamos la suerte de las mociones de censura con los pactos autonómicos, que son necesarios por-

que es un problema de Estado que requiere acuerdos».

No obstante, sí señaló que «el clima está afectado» por la presentación de las mociones, aunque «no la intención de llegar a acuerdos con los partidos que quieran dialogar».

Negó que los socialistas vayan a realizar «represalias» de tipo económico a los ayuntamientos donde la oposición gane la moción de censura «porque utilizan un instrumento legal. Si triunfan, nosotros pasaremos a la oposición sin realizar acciones espúreas». Página 17

Día a día

Rendimiento político y de bienestar

UN periódico de Madrid hace unos días comentaba un asunto tan importante y actual como es el de las autonomías, que se consagraron con la Constitución del 78, pero que en modo alguno por eso deben estar lejos del pueblo, de su control, de su revisión y de su futuro. Para algunos, a los que parece que va bien la cosa, hablar de reformar la Constitución desde el más puro sentido democrático y liberal, es poco menos que desestabilizador, o algo por el estilo. No es ese el sentido de quienes en este momento tratan de hacer balance de las autonomías, de su costo, de sus resultados, de su rentabilidad política y de bienestar social, pues ese y no otro debe ser el objetivo, salvo el interés de los profesionales mediocres de la política que más que causa dan pena, en muchas cosas, al lado de otros auténticos servidores del bien público, de uno y otro lado del arco ideológico, y no siempre reconocidos, porque aquí a veces se antepone la lucha de interés de todo tipo.

Este periódico madrileño escribía algo así: «...En lo que respecta a nuestro país, la coincidencia en el tiempo de la implantación de las autonomías y de la extensión del gasto público invita a pensar que existe una estrecha relación de causalidad entre ambos fenómenos. Sin embargo, los estudios disponibles concluyen que la responsabilidad del excesivo aumento del gasto público no se puede imputar únicamente, y ni siquiera principalmente, a las comunidades autónomas, puesto que la Administración central no ha sabido o no ha querido reducir sus gastos a medida que procedía a descentralizar sus funciones».

Esa es la clave, que nos parece debe tenerse en cuenta. Si la Administración central sigue costando lo mismo o más que antes, con la transferencia de competencias, qué es lo que está ocurriendo aquí. En este proceso renovador es momento de revisar los costos, de valorar las reducciones y los ahorros posibles y buscar la rentabilidad o el trasvase de gasto público, aunque no todo y solamente deba medirse por ese concepto.

Lo que sí se sabe es que la presión fiscal va «in crescendo». No pregunte nunca a un político que cobra si esto está bien o mal. La respuesta la sabrá siempre. Con esto de profesionalizar la política, liberar a los dirigentes y pasar la factura enteramente al pueblo, los gastos se disparan y nadie quiere reconocer que España es un país que no está para estos dispendios, que la izquierda donde no gobierna culpa a la derecha y viceversa.

Este tipo de desarreglos sólo puede resolverlos el pueblo... y tiempo va siendo ya de que lo haga, desde el análisis estricto de esta realidad.

EL «episodio» —como ha calificado el gobernador civil, Manuel Peláez López al incidente ocurrido entre su persona y agentes de la Policía Municipal en una cervecería, de la que uno de sus propietarios es Fernando Manzano Gete— pone sobre el tapete de la actualidad local un tema que interesa a todos: el cumplimiento de la Ley, ajustada al orden constitucional, y el respeto a las competencias de los agentes de la autoridad municipal.

Parece claro, clarísimo, que la Policía del Concejo, además de ser uno de los Cuerpos encargados de velar por el orden público en su propio ámbito, tiene la misión de vigilar la estricta observancia de las ordenanzas reguladoras del funcionamiento de locales y servicios. A su vez, hay que reconocer que muchos industriales se quejan de un excesivo intervencionismo y muchos clientes del abuso

Quisicosas

Martinillos

de decibelios en megafonías o del deterioro de los servicios sanitarios.

Incluso algunos observadores piensan que, por el contrario, existen situaciones de presunta «manga ancha» de las inspecciones en puntos serios como los de salidas de emergencia, etc.

● A la juventud también hay que escucharla. Muchos estudiantes se pasan el día pegados al libro y —los que pueden hacerlo— acostumbra a salir de casa, después de cenar, no todos los días, para despejar la cabeza y tomarse un «corto», que lo de menos es la bebida; lo demás es la charla con los amigos. Es propio de la juventud «enrollarse» y máxime cuando el buen tiempo lo propicia.

Esa juventud no entiende por qué se pone límite al horario de cierre de los establecimientos y cree que con

tal de que no se perturbe a la vecindad con ruidos, se les debería dejar en libertad o al menos no ser inferiores al trato que reciben los de Andalucía, en materia de reglamentación de horarios.

● Una nueva extracción múltiple de órganos que pertenecían a un niño donante, fallecido, ha puesto de relieve la extraordinaria eficacia de los servicios de coordinación española y europea, a la vez que la alta especialidad del personal médico del Hospital «General Yagüe».

Según se ha informado, las córneas han sido trasplantadas a un paciente del Hospital «General Yagüe»; el hígado del niño fue trasladado inmediatamente a la clínica «Puerta de Hierro», de Madrid y los riñones a Valdecilla, de Cantabria, donde se supone que a estas horas ya habrán sido co-

locados a enfermos que los necesitaban para vivir y lo mismo cabe pensar que ocurra con el pulmón y el corazón del niño, órganos que, en principio, iban destinados a un hospital de Inglaterra pero se desistió por una serie de incompatibilidades del receptor, que impedirían su trasplante.

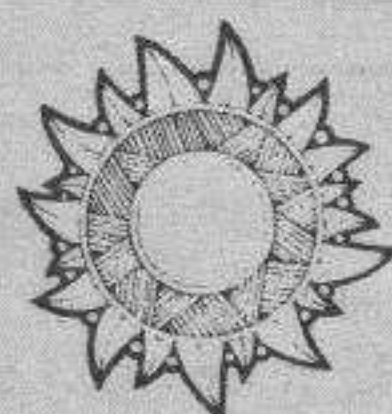
Ambulancias, aviones... No hace aún muchos años en España hubiese parecido una película de ciencia-ficción.

● Lo que no es de cine de fantasía es el robo del repetidor y de la antena de televisión de Cogollos; ni el cartel seleccionado para anunciar las ferias y fiestas de San Pedro en una ciudad que, en ese punto, ha pegado un giro espectacular al pasar más o menos del clasicismo o del tema discretamente moderno a un «rompe y rasga» vanguardista, con la Catedral pero sin fuegos artificiales, danzantes, dulzainas ni gigantillos.

Retina



Verano insólito.— O verano anticipado. Es lo mismo. Para estos pagos, lo que acontecía o acontece con la meteorología de ahora es simple locura. Lo malo es que lo pagarán los agricultores, ya ven: los estudiantes presienten el fin de curso y, a la vera de los jardines, disfrutan lo que pueden. Hacen bien.



BRONCEADO U.V.A.
TAN NATURAL COMO EL SOL

Centro Adelgazamiento Burgalés

Santander, 11 · 3 · tlf. 26 26 42

Un siglo DB



1891-1991

Una hemeroteca breve a su servicio

★★★

Un libro hecho con retazos del Diario, de acontecimientos que vivieron nuestros bisabuelos, abuelos, padres y nosotros mismos en el Burgos de los siglos XIX y XX

★★★

De venta en todas las librerías y quioscos de Burgos y su provincia

TOMO II «UN SIGLO DB»

A un precio popular: 450 Ptas.

«Un siglo DB»

La Historia a través de Diario de Burgos

TOMO II

Don

Calle

Población / Provincia

Desea recibir ejemplares II TOMO

Desea recibir ejemplares I TOMO

«Un siglo DB» a 450 Ptas. cada tomo

Contra reembolso

Talón nominativo

Fecha y firma

Sólo para fuera de Burgos

Enviar a:

Diario de Burgos, S.A.
Departamento Relaciones Públicas
C/. San Pedro de Cardeña, 34
09002 — BURGOS

Crónica de lo que pasa

El suceso político de Suárez

Emilio Romero



PARECE que la razón entra en las conciencias o en las reflexiones de algunos de nuestros políticos del centro-derecha. Sin algo parecido a lo que fue la UCD en los comienzos de la democracia, aunque con otra construcción, no se puede hacer una alternativa al socialismo para que la democracia española entre en su normalidad y cualquiera que sea el tiempo que permanezca en el poder un partido o una coalición de partidos. En Inglaterra —por ejemplo— lleva en el poder diez años Margaret Thatcher y podría estar más. Pero esto se debe en exclusividad al prestigio en la gobernación de un país, y no al modo de hacer permanente un cuerpo electoral en sus inflexibles modos de comportarse. En nuestro país, y por razones históricas que no viene al caso relatar, porque son largas y profundas, lo que llamamos "la izquierda" tuvo siempre más asistencia electoral desde la proclamación de la República en 1931. Esto se volvería a poner de manifiesto, de manera muy clara, en 1982, porque jamás había obtenido en nuestro país nadie una mayoría hegemónica que es aquello que alcanzaría el socialismo. El desgaste de poder, cuatro años más tarde, le permitiría mantener la mayoría absoluta, cuando habían ocurrido cosas trascendentes. Todo eso quiere decir que en nuestro país existe todavía un electorado inmóvil por razón de la adhesión fija a unos y a otros. Los que trajeron la democracia fueron de una ignorancia suprema, y lo que construyeron fue un centro-derecha

endeble y sometido a diferencias y rupturas interiores. Y como consagración de todo esto aparecerían los nacionalismos protagonistas en Cataluña y en el País Vasco —con orígenes políticos de la derecha— que no querían saber nada de alianzas o coaliciones con el centro-derecha nacional. Este cuadro garantizaba al socialismo una larga permanencia en el poder, sin necesidad de una valoración de los comportamientos políticos o públicos. A partir de 1986 reaparecería la figura de Adolfo Suárez con un acompañamiento electoral modesto, pero condicionador de muchas cosas; eso que se llama "un partido bisagra". A partir de ese instante teníamos tres bloques electorales en el centro-derecha: el representado por los clásicos; el de Adolfo Suárez; y el de los nacionalismos de Pujol y de Arzallus o Ardanza. El socialismo empezaría su crisis más adelante, mediante su ruptura con la UGT, pero su base electoral sigue siendo numerosa. Los "populares" harían su refundación, y la gran noticia aparecería enseguida con una alianza inicial de Suárez y de Fraga para desembarcar algunos socialistas en el poder de ciertos Ayuntamientos —el más importante el de Madrid— y otras cosas. Esta era la primera noticia política importante del 89 y no solamente por lo que se disponen a hacer

ahora, sino por los caminos abiertos en el futuro. La disposición de Manuel Fraga y Marcelino Oreja para atraerse a Adolfo Suárez era muy clara; la noticia ha consistido en la disposición de Suárez para acercarse a Fraga y Marcelino Oreja. Adolfo Suárez está en un centrismo puro, con tendencia hacia posiciones aisladas de la izquierda clásica pero, recientemente, causaba alta en la Internacional Liberal, que es una organización de la derecha, aunque hayan añadido los españoles otra identidad como la de "progresista". La presencia de Adolfo Suárez en la Internacional Liberal le obliga a no tener con la izquierda clásica más que saludos corteses. Suárez ha irritado a los socialistas y ha decepcionado a los comunistas. Suárez es un buen estratega político y habrá reflexionado lo necesario para tomar esa decisión. Ciertamente, la mayor parte de su electorado era del centro o de la derecha, porque la izquierda siempre estará con los propios. Lo que vaya a ocurrir después de las elecciones europeas ya es otro cantar. La segunda parte es el comportamiento de Pujol. Sus votos en Madrid podrían ser estas dos cosas: o colaboradores para un equilibrio parlamentario próximo; o decisivos para una alternativa de poder al socialismo. Lo que sucede es que Pujol pone siempre en un primer plano su catalanismo mesiánico, y entonces no identifica políticamente a aquel que pueda beneficiarle: o Dios o el diablo. Le dicen a este cronista que las cosas van mejor. Una relación positiva de Oreja y de Suárez con Fraga, mejora las cosas. Pero luego todo estaría en función de los intereses capitales de Cataluña. Lo de España es otra cosa. En cualquier caso, algunos cambios políticos se están produciendo y la imagen ha cambiado algo. La euforia o la ilusión para el futuro están por ver.

Observatorio

Iluminados

Antxon Sarasqueta



EL desarrollo del mundo al alcance de un cerebro iluminado, produce la barbarie. Así, el terrorista dispone de las armas más sofisticadas y grandes medios para poder cometer los crímenes más espeluznantes, como el del lunes en Alcalá. El terrorista se aprovecha al mismo tiempo de las posibilidades que le ofrece una sociedad abierta y un sistema democrático, en el ámbito de la justicia, los derechos humanos, y la información. Hay terroristas que dirigen Estados, como es el caso de Libia, Siria e Irán, por ejemplo, y exportan la barbarie al mundo. Lo mismo ordenan destruir un avión en vuelo con quinientos pasajeros, que matar a un embajador (recuerdo reciente del bueno de Pedro de Aristegui), atacar a un país o secuestrar a un directivo empresarial. Pero los iluminados no sólo están en la nómina del terrorismo sino en otras parcelas de la violencia política y el poder. Es el caso del General Noriega en Panamá y otros dirigentes aliados con las poderosas organizaciones del narcotráfico, que controlan regímenes políticos, Estados, y someten a los pueblos,

con absoluto desprecio de las leyes internas y las normas internacionales. Los iluminados han producido grandes catástrofes en la historia de la Humanidad. Este siglo recuerda con especial pavor a Adolf Hitler y su legión de seguidores. La crueldad de Stalin ha quedado grabada en la memoria del mundo moderno. Cada día nos llegan noticias de todos los rincones del mundo, de actos salvajes cometidos en nombre de la liberación de los pueblos o de las almas. La sociedad de hoy vive sometida a la destrucción de estos iluminados. Frente a lo cual, la democracia y la sociedad tienen mecanismos civilizados de control. Las leyes de un Estado de derecho emanan de una legitimidad democrática de representación popular. Los gobernantes y responsables políticos, los jueces como responsables directos de la aplicación de la ley, no pueden hacer dejación de ese deber que representan. Cuando se quiebra o debilita el Estado de derecho, o no hay suficientes garantías jurí-

dicas y de seguridad, frente al terrorista o el delincuente, los iluminados se hacen con la situación. Bien a través del poder, o de condicionar la vida y la conducta de un país, de arrastrar a la sociedad y las instituciones. La actual situación española demuestra la necesidad de cambios en la acción del gobierno, las instituciones y las leyes, para hacer frente al poder de los iluminados. De lo contrario, el deterioro en la seguridad continuará. No es ninguna previsión, es un hecho, los lamentos que se escuchan, cuando se producen las crisis de sangre, no sirven de nada. La era del laser ofrece al iluminado no sólo una capacidad casi ilimitada de destrucción, sino también la audiencia de un público ansioso e inseguro por su incapacidad para controlar y comprender las grandes mutaciones que han cambiado su entorno y el esquema de valores tradicionales. En definitiva, una sociedad sacudida por la inestabilidad, es más propicia para los iluminados, que otra que participe de un área, nación o región del mundo, que goce de parámetros más sólidos en su funcionamiento. Lo cual exige unos modos políticos y sociales, que respondan con autenticidad —sin hipocresías ni apariencias— a un marco común de convivencia. Lo trascendente es el proyecto de nación, no la constatación de la existencia de iluminados. Lo trascendente es la respuesta a una realidad adversa.

El Ayuntamiento, la Universidad y el sexto Instituto

En una reciente mesa redonda sobre el futuro de la Universidad en Burgos, el señor Del Diego concejal, expresó que la Corporación Municipal tiene destinados 10.000 metros cuadrados y 20 millones de pesetas para la futura Facultad de Humanidades. Asimismo dijo que el Ayuntamiento colabora con otras entidades en la financiación de las obras de rehabilitación del Hospital del Rey, futura sede de la Facultad de Derecho y del vicerrectorado (cuya tercera fase importa más de 1.000 millones de pesetas). También se ayuda al sostenimiento de la UNED y a cuantas iniciativas fomenten la ampliación del equipamiento universitario de nuestra ciudad.

Sin embargo, esta misma Corporación es la que se niega a ceder los terrenos necesarios para construir el sexto Instituto de Bachillerato. Lo cual no deja de ser incomprensible: si se argumenta que la administración local sólo debe contribuir a la creación y mantenimien-

to de centros de enseñanza obligatoria, ya que no lo son ni los Institutos ni la Universidad, ¿por qué se niega a aquéllos lo que tan generosamente se otorga a ésta? Los centros de enseñanzas medias en la actualidad escolarizan a la casi totalidad de los jóvenes entre 14 y 17 años y es de todos sabido que es inminente la ampliación de la escolaridad obligatoria hasta los 16 años. El alumnado universitario puede y debe ampliarse, pero, hoy por hoy, es minoritario.

Está muy bien que el Ayuntamiento fomenta y apoye los estudios universitarios. Pero, puestos a ser selectivos y establecer prioridades (si es que hay que hacerlo), parece lógico comenzar por la enseñanza media. De poco servirá que Burgos tenga una estructura universitaria amplia y variada si los jóvenes burgaleses padecen una escolarización en medias deficiente o masificada. **Luis Castro (Profesor de Instituto de Bachillerato).**

Protesta de dos trabajadores

Quienes suscriben, Cleofás Villamor García, con D.N.I. 13.247.201, y Emilio

Cartas al DIARIO

Barrio Elvira, con D.N.I. número 13.015.621, con domicilio en Burgos, desean exponer nuestro problema que es el siguiente:

«Ambos en su momento fuimos trabajadores de la empresa Cotos, S.A., realizando funciones de vigilantes jurados en unas viviendas sitas en «Casa la Vega», promovidas por la Junta de Castilla y León y cuya ejecución fue adjudicada a la referida empresa. Pues bien, la empresa Cotos, S.A., debido a que se encontraba en suspensión de pagos, procedió a despedir a toda su plantilla (incluidos nosotros) en Mayo del año 1986 y por tanto dejó de llevar a efecto la ejecución de la citada obra. Nosotros en aquel momento recurrimos el despedido ante la Magistratura de Trabajo dictándose sentencia favorable a nuestros intereses. No obstante la extinción del contrato que nos unía con la empresa, por orden expresa y petición de los responsables de la Delegación de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, nosotros seguimos prestando servicios como vigilantes jurados durante las 24 horas del día

y hasta Noviembre de 1986, a fin de que no se expoliaran y deterioraran las obras realizadas, adquiriendo el compromiso expreso y verbal de los responsables de la Consejería (Sr. Almendres y Sr. Arribas), de que se nos harían efectivos nuestros salarios, los pendientes y los que se devengarán, por la importante función que realizábamos de cara a la Junta. Así las cosas, las cantidades pendientes y las que nuevamente se generaban no eran pagadas por la Junta, a pesar de nuestras reiteradas peticiones, recibiendo siempre buenas palabras de los responsables; dado el tiempo transcurrido y la falta de solución a nuestros problemas, nos dirigimos por escrito al Sr. superdelegado (Sr. Carracedo) solicitando una entrevista, cuestión que nos es denegada, alegando que no tiene nada que tratar, pues el problema es de Valladolid. Ante tanta falsa promesa, dilación y engaño queremos poner estos hechos en conocimiento de la opinión pública a fin de que extraiga sus propias conclusiones y valore la conducta tan antisocial de los responsables de la Jun-

ta de Castilla y León.— **Cleofás Villamor y Emilio Barrio.**

Para el «Día de la Madre»

«Amor de «madre» sólo hay uno... / y en esta historia que hoy te cuento / verás muy claro el amor de una madre». / Que «sólo hay uno en este suelo».

«Un día una mujer de «mala vida» / le dijo amenazando a su «querido» / si de verdad soy yo tu preferida; / muéstramel hoy en la prueba que te exijo. / «Mañana me traerás en un pañuelo, / el corazón de tu madre ¿Comprendido? / El joven destrozado y lleno de pasiones, / salió corriendo, como un torbellino... / Entró en el cuarto de su madre; / que dormitaba con aire muy tranquilo. / la miró un momento y enloquecido se echó atrás... / Se dijo «¡No tengo valor Dios mío!» / Oyó en su interior la voz del Ma-

ligno / Eres un cobarde ... esto le sacó de quicio... / Se enardeció y sacó el cuchillo... / levantando el brazo sin dudar un momento... / ¡Y ¡Zas! le dio un golpe tan certero; / partiendo el corazón en dos trocitos... / Loco y ciego... tapó el rostro de su madre amortecino / y cuál ábil cirujano, sacó su corazón del pecho... / lo envolvió en un pañuelo blanco (como ella dijo) / y al instante quedó todo el pañuelo enrojecido. / Salió corriendo, ciego, enloquecido / cayendo por la escalera en el vacío... / ¡Cuál fue su asombro y su sorpresa! / Oyendo la voz de su madre que le dijo... / «¡Hijo mío te has hecho daño!»

Y allí en el suelo quedó su hijo convertido... / Esto es el verdadero «amor de madre» / que en estos trazos, os dejo aquí escrito; / el corazón de madre amor a lo infinito. **Julia de Luis-Monte-verde.**

Todas las cartas deben de llegar al periódico escritas a máquina, con la identificación completa y comprobable, domicilio y teléfono, si lo tiene y fotocopia del D.N.I. de sus autores, aunque públicamente pueden figurar con seudónimo o iniciales cuando así lo considere la dirección. La extensión nunca deberá pasar de un folio. DB en ningún caso se identifica necesariamente ni se responsabiliza de los escritos publicados.

La TV privada, ¿batalla perdida?

Pedro Carreño

EL diagnóstico médico podría decir: «muerte antes de nacer». ¿Va a existir de verdad una poderosa Televisión libre, o sólo se tratará de unos humildes canales privados, que signifiquen muy poco ante la enorme Televisión oficial, y la penetración de las Televisiones de las Comunidades? Lo menos que hoy puede decirse de quienes se presentan para obtener los canales de la Televisión libre, es que su entusiasmo dista mucho de ser indescriptible. Apenas si ha existido más de un fuerte propósito de lograr un canal de TV, y es el patrocinado por el Conde de Godó con Cadena 3, donde hay personas que saben de Televisión pero que acaso sean escépticas sobre lo que se les viene encima.

Si los 10.000 millones de Antena 3 son muchos millones, no son despreciables los 500 millones que deben ser presentados como fianza al solicitar la concesión, ni los otros 500 millones que han de suplirse al recibirla. A éstos súmense los casi 600 millones al año que costará el uso de la Red estatal de transmisores y retransmisores de TV, y se tendrá un horizonte muy poco halagüeño. Pronto habrá tantas televisiones oficiales como Comunidades autónomas. Con sus tres canales, contando el catalán, y los 17 de las autonomías, ¿quién podrá competir contra otras 20 televisiones, que también pretenderán llamarse «libres»?

Pero el desafío está en curso, y la Ley sobre Televisión privada del 5 de Mayo del pasado año tiene una intención clarísima: que haya una raquílica televisión libre, mientras las televisiones del Estado serán poderosísimas. Lo cierto es que la Televisión oficial nació con mala suerte en 1956, cuando se ofrecieron estudios y platós a la SER y esta empresa, siempre tan dinámica, no supo aprovechar la oportunidad que se le ofrecía y penetró en la entonces modesta Televisión de Prado del Rey como un caballo en una cacharrería, pretendiendo imponer un «deglanasco» fin de semana que en aquel momento era imposible y casi provocó un plante en la Televisión Española en aquellos días. En 1978, con la democracia, se comenzó a hablar de una posible «televisión libre», y lo intentó Leopoldo Calvo Sotelo con un proyecto muerto antes de nacer, porque donde Calvo Sotelo ponía la mano era como si pisase el caballo de Attila. Entonces el PSOE no deseaba una Televisión libre, aunque se prometió lo contrario en la campaña electoral de 1982. Cuatro años se tardó en discutir otro proyecto muerto, que ni siquiera llegó al Parlamento. El hoy vigente, no consensuado, es prácticamente el mismo. Un quiero y no puedo de libertad en la pequeña pantalla.

Nada de canales plurales y competitivos, como las Televisiones americanas, sino sólo tres canales libres, condicionadísimos, sin emisoras propias, sujetas a concesión administrativa y en fin de cuentas dependiendo del Gobierno en cada día. Con ese bodrio de Ley se encontró el ministro Barrionuevo, y acaso haya hecho todo lo posible para soltar peso oficialista. El primero en saltar a la lid de la TV privada ha sido Godó, con grandes animadores en su entorno; después el «Grupo Z», y como nadie se decidía a presentarse para el tercer canal, fue preciso empujar al Grupo PRISA, o sea a los editores de «El País», prorrogando el plazo de presentación de instancias en más de 15 días. Aún así, no se trata en realidad de un canal libre, sino de la extraña oferta de una Televisión de pago, o de peaje, igualita en todo a aquel «Canal 10» con que quiso obsequiarnos, con nuestro dinero, el señor Calviño. Al lado de cada solicitante se encuentra un grupo extranjero, que pone la técnica aunque en dinero no puede ir más allá del 25 por ciento. Claro que, para aumentar esa presencia extranjera, hay admirables trucos administrativos. Y además, ¿quién nos dice que esa limitación sea legal después de 1992?

«Compren España, que está en venta», parece que dijo un día Mitterrand a un grupo de financieros franceses, y desde luego tenemos intereses extranjeros metidos hasta en las ventanas de nuestras narices. Todo sea por la Televisión libre... pero siempre que sea de verdad libre, lo cual va a ser muy difícil. No porque le falte la intención, que en Godó, y en los del Grupo Z, y en Polanco, se da por supuesto, sino porque con dos o tres televisiones del Estado —la que fue de Pilar Miró, con 165.000 millones de presupuesto— y las 17 Televisiones autonómicas del próximo mañana, ¿de dónde va a salir la publicidad precisa? Es cierto que la publicidad está creciendo en España muy por delante de la expansión económica, pero sus progresos tienen un límite, y si la publicidad televisiva creciese con exceso lo pagarían los diarios y revistas, que se verían afectadísimos. Un programa de radio es relativamente barato, pero un programa de TV es carísimo si quiere lograr una audiencia digna. ¿Programas propios, filmados previamente, y seriales basura? Cuestan millones, y no siempre son vendibles. El horizonte es muy negro para los futuros propietarios de los tres canales.

En resumen, un esfuerzo muy grande para un resultado acaso mínimo. Si sólo se tratase de competir con la TV del Gobierno la empresa sería factible, pero con docena y media de televisiones comunitarias es casi un milagro lo que se necesita. Desde aquí se desea suerte a esos héroes de la TV española. Llegan retrasados en medio siglo. Así de triste y así de claro.

La minoría rectora

Medardo Fraile

Premio Nacional de la Crítica

EN mis años de vida con los británicos he visto a menudo cómo el músculo de la minoría rectora llevaba por buen camino las malversaciones de la gente, impartiendo normalidad, valorando con justeza, introduciendo criterios —sin prisa, pero sin pausa— que hacían algo menos corruptible, más alta y meritoria la vida en común. Y si un granó no hace granero, pero ayuda al compañero, muchos pocos suman una buena cantidad de tranquilidad y justicia. Es decir, su minoría rectora gobierna, rige, es un microorganismo que fermenta, es levadura social del mejor pan en el horno de los ingleses.

Vuelto a España, busco a la minoría rectora inútilmente. Encuentro, eso sí, a señores que han alcanzado puestos elevados y que, como quieren conseguir puestos más elevados, no están dispuestos a desenmascarar la mentira, a decir la verdad ni a su mismísimo padre, que a lo mejor está orgulloso de ellos y tan engañado respecto al hijo como los demás. No

creo que muchos de esos señores carezcan de inteligencia o de capacidad o sean ignorantes; lo que digo es que sólo están interesados en ellos mismos y que no rigen ni gobiernan nada como no sea en beneficio propio.

Comentando este infortunio —un pueblo excepcional abandonado al alibí del dinero desde el año de Maricastaña—, un amigo que quería consolarme me dijo: «No te preocupes, hombre. En España también tenemos minoría rectora. Se llama don Santiago, y vive en Plasencia. Es un hombre extraordinario. No te puedes ni imaginar la labor que hace. Entre pocos, eso sí, pero esos pocos, si no los hunde nadie dándoles puestos de responsabilidad, van a ser la flor y nata de otra nueva España, la próxima».

Ya sé que minoría es una parte menor de la colectividad, pero no hubiere creído nunca que se redujera a uno. De todas formas, deseo conocer a don Santiago lo antes posible y echarle una mano en lo que pueda yo hacer, modestamente.

Ramón



Hoy, educar es más difícil

Luis Folch Camarassa

EDUCAR es ayudar a los niños a desarrollar sus posibilidades. Cada año es diferente y, por tanto, es difícil generalizar, pero nos tenemos que sentir comprometidos a educar, pues no podemos dejar de hacerlo. Y educamos más a través de lo que somos y de lo que sentimos que por aquello que decimos. Un niño nos entiende desde el momento en que nace: se da cuenta de si lo queremos.

Educar es ayudar al niño a madurar, a desplegar al máximo sus posibilidades mediante estímulos de todo tipo; pero, sobre todo, amorosos. Estos estímulos contribuyen de una manera importante incluso a la maduración del sistema nervioso central. Esto es tan importante, que si un niño no recibe toda la atención que necesita en el momento oportuno, puede quedar limitada incluso su inteligencia. Si una criatura no recibe estímulos no evolucionará hasta el límite de sus posibilidades. La vida de las emociones es el eje alrededor del cual el niño crece y aprende. Se necesita amor para que un niño camine, hable, aprenda. La relación entre padres e hijos es fundamental especialmente en los tres primeros años de vida.

Educar es también aconsejar, prevenir, llenar de contenidos con humildad y prudencia. No tenemos que enseñar al niño lo que pueda aprender por sí sólo, pero es necesario darle la información necesaria para que no pierda el tiempo o pase un riesgo innecesario teniendo que efectuar todas las experiencias por sí sólo.

Educar es hacer de los niños hombres libres, capaces de actuar según la conciencia y de escoger después de haber reflexionado sin estar obligados a seguir la moda o las corrientes ideológicas del momento.

Educar es dar sentido a la vida, hacer que la dignifiquen. Es hacerle responsable, humanizarle, espiritualizarle.

Hay una educación programada: la que hacen los padres, la escuela, el «esplai»... Y una educación no programada, la que hace el entorno social no estruc-

turado, los amigos, la calle, los «mas media», el ambiente en general.

Es necesario que la familia, sobre todo los padres, la escuela y todos estos grupos de formación colaboren responsablemente con lo que es básico en el programa educativo.

No podemos no educar. Educar es también transmitir unos valores incluso sin proponérselo. Educamos más por lo que somos y lo que sentimos; es decir no podemos transmitir unos valores en los que no creemos.

El sexo condiciona la manera de ser; por tanto, es necesaria una educación a la medida y una valoración adecuada según el sexo. La niña es más madura, más hábil, más lista. La niña es más completa. El hombre tiene unas limitaciones que hay que tener en cuenta. El fruto de una concepción es siempre una niña. Será, semanas más tarde cuando llegará a ser un niño, si está presente el comosoma «Y». Las niñas son más robustas: resisten mejor las dificultades del parto, hablan antes, son más ágiles para los movimientos finos, leen antes, etc.

Pero, hoy, educar es más difícil a causa del mundo en el que nos ha tocado vivir, que cambia, y de forma acelerada, un Mundo con muchas ventajas, pero con una crisis de valores que nos desconcierta; también los hijos son diferentes a lo que nosotros éramos. Son más sanos y más inteligentes porque tienen más información y les está permitido pensar, decir y hacer muchas cosas que a nosotros no se nos permitía; y finalmente, la familia de hoy también es muy diferente.

Por tanto, tenemos que educar a los niños para ser rebeldes contra el Mundo en que vivimos, que tengan sentido crítico, que acepten a los otros tal y como son, que sepan convivir, dialogar, escuchar, estar abiertos a los demás, disponibles; a ser amigos honestos, humildes y fieles...

Podemos decir, pues, que educar es actuar sobre el niño de una manera racional y lógica, es un hecho tecnológico administrado con amor.

Contundente nota de la Alcaldía sobre el incidente del gobernador civil en la cervecería «Bayren»

Burgos (DB). — La Alcaldía de Burgos envió ayer a los medios informativos burgaleses una nota oficial relacionada con el incidente protagonizado días pasados por el gobernador civil de la provincia en la cervecería «Bayren». Este es el texto:

«En el Diario de Burgos del día de ayer se inserta un comentario relativo a un incidente ocurrido el pasado viernes, en una determinada cervecería de esta capital, y las, al parecer, manifestaciones del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia a dicho Periódico, que terminamos por entender exactas, toda vez que a lo largo de esta mañana no se ha recibido en este Ayuntamiento noticia alguna del Gobierno Civil que las desmienta o aclare.

Partiendo, pues, de que tales manifestaciones fueron efectivamente realizadas por dicha autoridad, esta Alcaldía se ve en la precisión de puntualizar lo siguiente:

1.º — La citada cervecería tiene instalado y en funcionamiento un sistema de megafonía en el interior del local, para el que no sólo no dispone de licencia, sino que ni siquiera la tiene solicitada.

2.º — Como consecuencia de denuncia de particular afectado por la transmisión de ruidos, y previa la comprobación de la veracidad de la misma por los Servicios Técnicos Municipales, la Alcaldía dispuso, por decreto dictado en el ámbito de sus competencias, el cierre de la citada cervecería durante una semana, a fin de que, durante el citado plazo se corrigiesen tales emisiones de ruidos, y, en su caso, se solicitase la pertinente licencia para la instalación del sistema megafónico, en el curso del cual podrían establecerse las medidas correctoras necesarias para evitar molestias a los vecinos, que también son titulares de derechos constitucionales.

3.º — La citada cervecería cerró el establecimiento el jueves pasado, acatando la resolución municipal.

4.º — No obstante, procedió a la apertura del establecimiento en la tarde del viernes, desobedeciendo frontalmente la orden recibida.

5.º — Cuando los agentes de la Policía Municipal, en cumplimiento de su deber y en ejecución de la citada resolución de la Alcaldía advirtieron el incumplimiento de la orden de cierre, requirieron, en primer término a los titulares del establecimiento para que procediesen al cierre ordenado y ante su resistencia a hacerlo, pretendieron que se desalojase el local y se impidiese el acceso al mismo.



Esta es la cervecería Bayren, cuyo cartel anuncia que está cerrada para «reforzar su insonorización».

6.º — En tales circunstancias una persona que se identificó como gobernador civil de la provincia, en términos acalorados y violentos recriminó a los agentes su actitud, y les conminó perentoriamente a que dejasen de cumplir con su deber, amenazándoles con requerir la presencia de la Policía Nacional.

7.º — Afortunadamente, el buen sentido de los agentes municipales determinó que no llegase a producirse un incidente serio, y prefirieron abandonar el local, permitiendo el incumplimiento de la orden municipal cursada para el cierre, para evitar un enfrentamiento de otro orden de imprevisibles consecuencias.

8.º — En las manifestaciones de dicha autoridad al Diario de Burgos, a que

de la provincia lo siguientes:

1.º — Que tan constitucionales son los derechos de unos ciudadanos que quieren tomarse unas copas, como los correspondientes a otros ciudadanos que pretenden descansar en sus domicilios, y que la libertad de un ciudadano termina precisamente en el momento, punto y lugar en el que comienza la libertad de los demás.

2.º — Que el Reglamento de Actividades Molestas atribuye, en primer término a la Alcaldía, y en segundo término al Gobierno Civil de la provincia, la competencia en materia de actividades molestas, y que el artículo 9.º y el 39 de dicho Reglamento, que debiera leerse el señor gobernador civil, atribuye a esta autoridad la alta vigilancia del cumplimiento de

desobediencia, que sería competencia de los Tribunales ordinarios, se encuentran facultadas por la Ley para ejecutar los actos administrativos, sin que el hecho de la comisión de aquel delito justifique que se permita se siga cometiendo, y mucho menos que la más alta autoridad gubernativa se oponga violentamente al cese de tal actividad delictiva.

Suficiente trabajo tienen los Juzgados y Tribunales como para que se les encomiende además la ejecución de los actos administrativos.

4.º — Si alguna actitud coactiva se produjo, y además, ilegal, fue la del señor gobernador civil, que debiera sentirse avergonzado de su conducta, no justificada siquiera porque el establecimiento en cuestión sea propiedad de los hermanos de una infortunada directora general del Gobierno Socialista.

5.º — Esta Alcaldía, con escrupuloso respeto a la legalidad vigente, y a los derechos constitucionales de todos los ciudadanos, está firmemente decidida a cumplir con las obligaciones de su cargo, y a exigir, por todos los medios a su alcance, el cumplimiento de la normativa de aplicación al caso, y, concretamente, la relativa a las actividades molestas, por lo que a pesar de la desafortunada actuación que nos ocupa, seguirá ordenando a los agentes locales que hagan cumplir, con el mayor rigor, las eventuales órdenes de cierre que, legítimamente, hayan de dictarse, sin perjuicio de que, en su caso, de producirse resistencia o desobediencia se pongan los hechos en conocimiento de los Tribunales.

6.º — Cumpla el señor gobernador civil con sus obligaciones, repásele las que le atribuye el Reglamento de Actividades Molestas, y deje al resto de las Autoridades que cumplan con las suyas como deben. Burgos, 9 de Mayo de 1989».

«El establecimiento no tiene licencia de megafonía ni la ha solicitado»

nos hemos referido, la citada autoridad gubernativa pretende justificar su injustificable conducta atribuyendo a la Policía local nada menos que una conculcación de los derechos constitucionales de quienes pretendían acceder al citado local, y explicando su actitud en su deseo de velar por la legalidad constitucional.

Toda vez que tal explicación resulta totalmente inadmisiblemente, inexplicable e incluso, vejatoria, impropia de quien ostenta un cargo público de tal naturaleza, que le obliga a conocer con precisión cuáles son los derechos de los ciudadanos, esta Alcaldía se ve en la precisión de recordar al gobernador civil

lo dispuesto en el mismo, por lo que en obligado acatamiento a citada disposición, debió haber sido él mismo quien hubiese tenido que disponer el cierre que nos ocupa, máxime conociendo la inexistencia de licencia, y la orden municipal de cierre.

3.º — Las autoridades administrativas, a tenor de lo establecido en el artículo 102 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de cuyo desconocimiento hace gala el señor gobernador civil, no precisan, salvo en los específicos supuestos de entrada en domicilios, del auxilio judicial, y por ello, con independencia de que pueda cometerse un delito de

“LA CAIXA” REGALA RELOJES



Caja de Pensiones “la Caixa”
ahora regala relojes.

Nos adelantamos a todas las personas que domicilien su Nómina o Pensión de jubilación y les regalamos un reloj de pulsera. Sin retraso. Venga a la Caja de Pensiones y le atenderemos al segundo en cualquiera de las más de 1.500 oficinas repartidas por toda la geografía nacional. Puntualmente. Como un reloj.



“la Caixa”

Hoy celebran los sacerdotes diocesanos su fiesta patronal

Burgos (DB).—Hoy, festividad de San Juan de Avila, celebran los sacerdotes diocesanos su fiesta patronal. Los actos que con ese motivo se desarrollarán en nuestra ciudad son los siguientes:

A las once, concelebración eucarística, presidida por el Prelado, monseñor Cardenal Fernández, en la Catedral.

A las doce, ante el Congreso de Espiritualidad Sacerdotal, conferencia en el Seminario Mayor sobre «La sacramentalidad del ministro ordenado (persona y existencia)», por don Santiago del Cura Elena, profesor de la Facultad de Teología.

A las dos de la tarde, comida fraterna.

En esta fiesta celebrarán

sus bodas de oro sacerdotales don Cecilio Castrillo Santamaría, de Madrid y don Luis Solana Gutiérrez, de Burgos.

Celebrarán las bodas de plata sacerdotales: don José Bragado Rodríguez, de Burgos. Don Ángel del Campo Camino, de Burgos. Don Clementino González González, de Villahoz. Don Fernando Ibáñez Gómez, de Madrid. Don Jesús López Sobrino, de Madrid. Don José Ramón Núñez Núñez, de Torres de Medina. Don José Luis de Pedro de Pedro, de Villalba de Duero. Don Heraclio Resines Relloso, de Burgos. Don Jesús Ruiz del Hoyo, de Madrid. Don José Luis Soto Arnaiz, de Madrid. Don Valentín Vélez Castillo, de Frías.

Programa de actos con motivo de las fiesta patronales de Nuestra Señora de Fátima

Burgos (DB). — Durante cuatro días, todos los vecinos de la zona de Nuestra Señora de Fátima, festejarán con grandes e importantes actos la festividad de su patrona. Así el viernes, a las diez de la noche se llevará a cabo el tradicional rosario de antorchas por la Barriada Juan XXIII, desde la Parroquia de Fátima, pasando por la calle Juan XXIII, Alfonso XI, las Torres y Santa Bárbara. Previamente, se disputará un encuentro de fútbol sala entre los equipos de la Real y Antigua y Juan XXIII.

Comenzarán la jornada del sábado con pasacalles para a las doce del mediodía celebrar una misa en la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima. Será cantada por la Coral Hispana y se prevé la asistencia de autoridades.

Actividades culturales

Hoy, conferencia de José M.ª Sanz Briones, sobre Manjón

Burgos (DB). — Hoy, miércoles, a las ocho de la tarde en el salón de Estrados de la Diputación y como homenaje a don Andrés Manjón, con motivo del centenario de la fundación de las escuelas del Ave María en Granada, don José M.ª Sanz Briones, pronunciará una conferencia, sobre el tema: «Andrés Manjón: futuro de una filosofía de la educación para el pueblo».

La conferencia está patrocinada por el «Aula Andrés Manjón» y la Federación Diocesana de APAS. Colaboran: la Comisión Organizadora del 1.º Centenario

Concluido el acto religioso se servirá un «lunch» para todo el público asistente.

En la sesión de tarde, habrá baile en la Plaza Juan XXIII y a las cuatro comenzarán unos interesantes partidos de pelota en el Frontón Municipal de «Lavaderos». Participarán equipos de infantiles, cadetes y senior del Club de Pelota «El Cid». También está programada una gran verbena a partir de las doce de la noche.

A las diez de la mañana del domingo, se disputará una maratón para niños menores de dieciséis años por el Campo de Las Torres. Otra actividad destinada a los más pequeños es el concurso de dibujo al aire libre en la Plaza de San Juan XXIII, que comenzará a las doce del mediodía.

de la Fundación Escuelas del Ave María, Amigos de don Andrés en Burgos y Caja de Ahorros del Círculo Católico.

La entrada es libre.

Ciclo de cine, minusvalía y sociedad

Burgos (DB). — Hoy, miércoles, en el salón teatro de la CAM sito en la Avenida General Vígón, y mañana, jueves, en el aula de Cultura de la CAM sito en la calle Pablo Casals a las 20,15 horas, se proyectará la película «Angeles sin paraíso».

Con esta película se inicia el ciclo de cine minusvalía y sociedad organizado con motivo del X Aniversario del Centro Ocupacional «El Cid».

La entrada es gratuita.

Visita de escolares a la Diputación

Burgos (D.P.). — Un grupo de treinta escolares del Colegio Público «Generalísimo Franco» visitaron en la mañana de ayer el Palacio Provincial, acompañados por las profesoras del centro, doña Carmen Martínez Gómez y doña Carmen Núñez.

A su llegada al Palacio Provincial fueron recibidos por la jefe de Protocolo, doña Araceli Martínez, quien les mostró las obras de arte que se conservan en el Pa-

lacio y posteriormente, en el Salón de Plenos, fueron saludados por el diputado don Victorino Alegre, quien respondió a las diversas preguntas que los escolares le formularon sobre el funcionamiento político y administrativo de la Diputación.

Antes de abandonar la sede de la Corporación Provincial, los escolares fueron obsequiados con publicaciones editadas por la Diputación.



El agente consular Jean Jacques Not habló sobre el bicentenario de la declaración de los Derechos del Hombre.

La Casa de Europa conmemoró la Fiesta internacional de la Comunidad Europea

Burgos (R. Granja).—Con el izado de la bandera azul con las doce estrellas a los acordes del Himno de la Alegría, ayer se conmemoró en los jardines del Palacio de la Isla, la Fiesta Internacional de la Comunidad Europea.

Al acto asistieron el delegado de la Junta de Castilla y León, José Carracedo; el presidente de la Casa de Europa en Burgos, José Sagredo; el diputado en el Parlamento Europeo por el Grupo Popular, Jose María Alvarez de Eulate; los jefes de servicio de la delegación regional y directores de colegios de institutos de Bachillerato.

Cuando todo indicaba que el acto testimonial de exaltación europeísta iba a ser al menos aplazado algunos minutos por causa de un inoportuno y copioso chaparrón, el sol se abrió paso entre las nubes permitiendo que el euro-parlamentario Alvarez de Eulate izase la bandera comunitaria a los tibios sonos del Himno de Europa, que procedentes de un radiocassette sostenido en brazos por uno de los asistentes, dio un carácter íntimo a un acto pretendidamente multitudinario.

Tras el izado de la bandera, José Sagredo explicó el sentido de la breve ceremonia como «un acto de afirmación europeísta que arranca de la decisión de las Comunidades de declarar el día 9 de Mayo, Fiesta de la Comunidad Europea». Acuerdo que fue tomado en Consejo de Ministros en la reunión de Milán de 1985. El izado de la bandera, añadió, «se ha realizado como signo de esa voluntad decidida de colaborar en la medida de nuestras posibilidades en la construcción de la Europa de los Ciudadanos, y porque creemos en el continente europeo —no por una nueva forma de nacionalismo— sino por los principios que consagra la revolución francesa con los contenidos de la decla-

ración de los derechos del hombre que el próximo 26 de agosto cumplen su bicentenario».

Sobre este bicentenario habló por la tarde en la Casa de Cultura el agente consular de Francia en Burgos, Jean Jacques Not en sustitución de Jaime Andréu, de la Oficina de las Comunidades, que excusó su presencia en el acto. El agente consular hizo un recorrido de la evolución de la declaración de los derechos del hombre desde Jefferson, pasando por la Revolución Francesa hasta llegar al Tratado de Roma y el Acta Única.

Tras la intervención de José Sagredo, Jose María Alvarez de Eulate dio las gracias en nombre del Parlamento Europeo y de su presidente Lord Plumb. El euro-parlamentario insistió en el marcado carácter europeo de Burgos para lo que se remontó al comercio de la lana y la incidencia del Camino de Santiago. Eulate manifestó seguidamente que volvería a sentirse orgulloso de izar otra vez la bandera comunitaria el próximo día 1 de julio, fecha en la que un grupo de parlamentarios europeos vendrán a Burgos a aprender español ayudados con conferencias sobre la historia, el arte y la geografía burgalesa.

Cerró el acto de afirmación europeísta el delegado de la Junta de Castilla y León, José Carracedo, que volvió a referirse a la vocación europea de Castilla y León.

Paralelamente a la ceremonia se había previsto la inauguración de la exposición itinerante «Horizon-

te 1992» en el Aula Espolón de la Caja de Ahorros del Círculo, pero fue suspendida al no llegar a tiempo el material desde Valencia.

Por otro lado, en la sede de la Casa de Europa en Burgos, ubicada en el número 5 de la Calle Miranda se entregó a lo largo del día información y propaganda sobre la Comunidad Europea. Los folletos contenían información sobre el acuerdo de la adhesión de España a la C.E., la Europa de 1992, la Comunidad en el mundo y su funcionamiento, y datos poblacionales, comerciales e industriales de los países que la integran.

Fundada el pasado año, las actividades más significativas hasta el momento de la Casa de Europa, organizadora junto con la Junta de Castilla y León de los actos celebrados ayer, han sido el Tour de jóvenes por Europa y la conmemoración el pasado año de esta misma festividad en la que participó con un discurso institucional el presidente del Ejecutivo autónomo, Jose María Aznar.

A su vez, la Casa de Europa en Burgos ha organizado diversos programas como el dedicado al Románico como primer lenguaje artístico de Europa o sobre «El Camino de Santiago, Camino de Europa», entre otros.

Por otro lado y permanentemente la Casa de Europa mantiene abierta una oficina en donde ponen a disposición de las personas que así lo deseen, información sobre cuestiones básicamente relacionadas con la cultura como intercambios con los países de la C.E., cursos de idiomas, hermanamientos entre ciudades, programas de estudios para universitarios extrajeros y otras informaciones de carácter laboral, legislativo, etc.

El Camino de las Corazas, sentido único de circulación

Burgos (DB).—En relación con la seguridad y fluidez del tráfico en la ciudad y conocido el informe técnico, la Alcaldía ha dictado un decreto por el que se establece sentido único de circulación en la calle Camino de las Corazas, entre la calle Francisco Salinas y Arrabal de San Esteban. Asimismo, se determina la colocación de una señal de ceda el paso de la calle Cabestreros a la de San Esteban. De igual forma, la calle Rivalamora tendrá sentido único de circulación, Oeste-Este.

«Corazones Unidos», ante Capitanía General

Burgos (DB).—Un pequeño grupo de personas, pertenecientes a «Corazones Unidos», se concentró ayer ante el Palacio de Capitanía General, en recuerdo de los fallecidos durante el cumplimiento del servicio militar.

Además de repartir propaganda en la plaza de Alonso Martínez, depositaron un ramo de flores en las inmediaciones del palacio.

Según el documento que repartieron, «Corazones Unidos» es una asociación de carácter no político, que pretende que el servicio militar quede en manos de profesionales o, en último caso, la disminución del tiempo en filas.

La concentración aludida pasó desapercibida para casi todos.

Religión

Novenario a la Milagrosa, en San Lesmes

El próximo sábado, comenzará en la parroquia de San Lesmes Abad, un solemne novenario a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. Por la mañana, a las diez, se ofrecerá la misa de comunión en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las ocho menos cuarto, habrá rosario, santa misa con homilía, ejercicio de la novena y motetes. Predicará la novena el canónigo de la Catedral don Nazario López Revilla, y se terminará con la salve popular, cantada.

El día 21, último de la novena, a las diez de la mañana se oficiará una misa de Comunión general.

En la función de la tarde cantará el coro parroquial.

Peregrinación al cerro de los Angeles

Burgos (A). — El Apostolado de la Oración de toda España peregrina al cerro de los Angeles el próximo domingo, día 14. Se conmemoran los 70 años de la consagración de España al Corazón de Jesús.

La diócesis de Burgos se asocia a esta peregrinación con un par de autocares que saldrán a las siete de la mañana, para regresar a las once de la noche.

A mediodía visitarán en Guadalajara el sepulcro de las tres carmelitas descalzas. Y al atardecer —de regreso— honrarán a María en su santuario de la Virgen de las Viñas en Aranda.

Quedan algunas plazas en el segundo de los autocares.

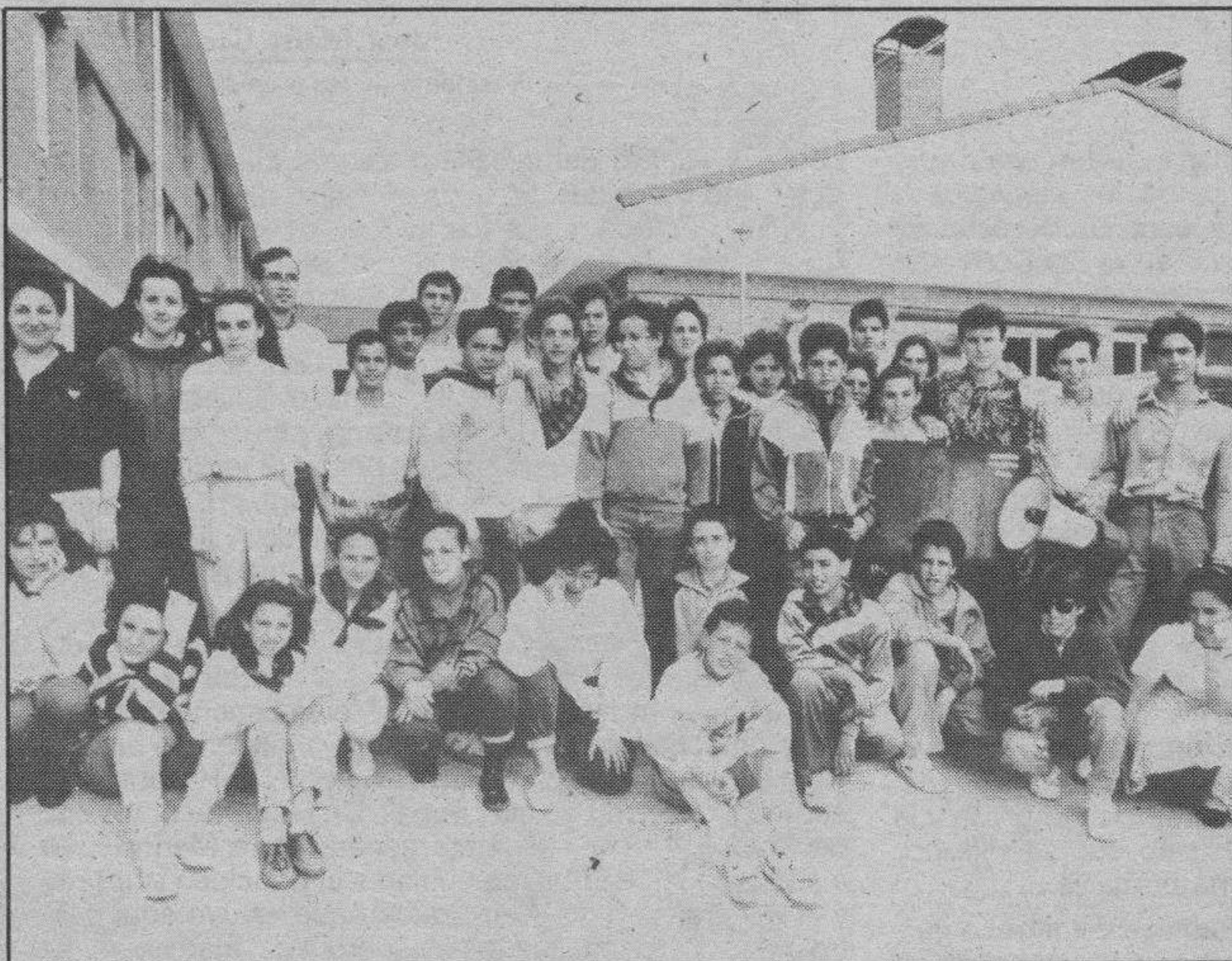
El primer turno de las Escuelas Viajeras del MEC llegó ayer a Burgos

Burgos (DB).— Algo más de medio centenar de alumnos de Enseñanza General Básica, pertenecientes a las localidades de Jerez de la Frontera (Cadiz), Yeste (Albacete) y Zaragoza capital, que integran el primer turno de las Escuelas Viajeras, proyecto puesto en marcha por la Dirección General de Promoción Educativa del MEC, llegaron a primeras horas de la tarde de ayer a la capital burgalesa donde permanecerán hasta el próximo lunes, 15 de Mayo.

Anualmente, el Ministerio de Educación y Ciencia a través de su Dirección General de Promoción Educativa viene convocando una serie de ayudas destinadas a alumnos de los cursos sexto, séptimo y octavo de Enseñanza General Básica para poder beneficiarse del proyecto denominado «Escuelas Viajeras», actividad por la que los estudiantes pertenecientes a distintos colegios que integran el mapa educativo español tienen la oportunidad de convivir durante casi siete días con los grupos de otras provincias españolas y conocer las gentes, las costumbres, los recursos, la historia y demás aspectos de las zonas visitadas.

De Burgos y provincia han sido seleccionados para participar en el proyecto distintos colegios que visitarán las rutas de Madrid, Galicia, Mallorca, Andalucía, Valencia y Asturias, entre otras. Igualmente, a primeras horas de la tarde de ayer llegaba a la capital castellana el primer grupo de alumnos, algo más de medio centenar, procedentes de los colegios San Vicente Paúl, de Jerez de la Frontera (Cádiz), «La Estrella», de Zaragoza y Santiago Apóstol, de Yeste (Albacete).

Los alumnos, divididos en grupos de diecisiete y acompañados de un profesor, residirán en el C.R.I.E.B. del Complejo de Fuentes Blancas hasta el



Algunos participantes en los cursos de escuelas viajeras.

próximo día 15 de Mayo. Entre otras zonas de la geografía burgalesa visitarán el Valle de Arlanza, La Bureba y distintos puntos de interés artístico dentro de la capital.

Este primer turno se completará con alumnos procedentes de Barcelona, Toledo y La Coruña que visitarán nuestra ciudad entre los días 16 y 22 de este

mismo mes. En el segundo turno, previsto para los meses de Octubre y Noviembre, llegarán estudiantes de Canarias, Valencia, Ciudad Real, Cáceres, Madrid y Murcia.

Pregunta al Gobierno del diputado Luis Escribano

Burgos (DB).—El diputado, Luis Escribano Reinosa, perteneciente al grupo socialista por Burgos ha presentado al Gobierno una pregunta relativa a la construcción de centros de enseñanzas medias en terrenos cedidos por ayuntamientos.

Esta es la pregunta:

«1. ¿Qué centros de Enseñanzas Medias, que para ello han requerido cesión gratuita previa de solares por parte de los Ayuntamientos correspondientes, han sido construidos o están en proceso de construcción desde enero de 1987 hasta ahora, con especificación de las ciudades o pueblos donde se ubican y el número de plazas que crean?»

2. ¿Qué centros de Enseñanzas Medias programados y presupuestados por el Ministerio de Educación y Ciencia no han podido iniciarse como consecuencia de la negativa de los Ayuntamientos correspondientes a ceder gratuitamente los solares disponibles para tal fin, con especificación de las ciudades o pueblos donde se sitúan y el número de plazas que crearían?»

RENFE pondrá en marcha seis nuevos trenes regionales y refuerza las líneas de largo recorrido

Valladolid (Ical).—RENFE está ultimando en estos días un ambicioso plan para la puesta en marcha de nuevos trenes regionales en Castilla y León así como la apertura de nuevos servicios y rutas ferroviarias para los pasajeros, la mayoría de las cuales pasará por Valladolid, según informaron ayer fuentes solventes.

Los nuevos trenes regionales cubrirán los trayectos Madrid-Soria (TER), Madrid-Valladolid-Burgos (electrotren), Madrid-Salamanca y Salamanca-Valladolid.

Además se procederá al reforzamiento de algunas lí-

neas estando previsto entre otros trayectos el de Salamanca-Barcelona a través de Valladolid y Santander-Málaga.

La mayor parte de estas líneas comenzarán a funcionar a partir del próximo mes, excepto el Madrid-Salamanca y Salamanca-Madrid.

Los trenes regionales están concebidos para cubrir trayectos de 300 kilómetros. La puesta en marcha de los nuevos trenes regionales y la apertura de nuevas líneas obedece al importante producido en el tráfico de viajeros.

Curso sobre «Enfoques educativos sobre la sexualidad y la minusvalía psíquica»

Burgos (DB).— Los próximos días 17 al 20 de Mayo organizado por la Dirección provincial del INSERSO se va a celebrar en Burgos, en el Centro Ocupacional El Cid, C/. Vitoria, 283, Burgos, un curso sobre «Enfoques educativos sobre la sexualidad y la minusvalía psíquica». Este curso tiene por finalidad la formación de los profesionales que se están dedicando a la educación de los minusválidos psíquicos.

El curso va a ser impartido por D. Alfonso González Yagüe, director del Camp de Béjar (Salamanca) y por don Luis Rodríguez Martínez, médico del mismo centro, que desde hace varios años vienen trabajando específicamente en esta problemática. Las inscripciones al curso se realizarán en la Dirección provincial del INSERSO, C/. Julio Sáez de la Hoya, 6, Burgos, hasta el próximo día 12 de Mayo.

Reunión de Agricultura con las cooperativas del sector

Burgos (G. C.).— Mañana, a las 12 del mediodía, tendrá lugar una reunión en la Caja Rural de nuestra ciudad de la Dirección Provincial de Agricultura con las

cooperativas del sector para dar a conocer la repercusión de la negociación de los precios comunitarios en la agricultura española.

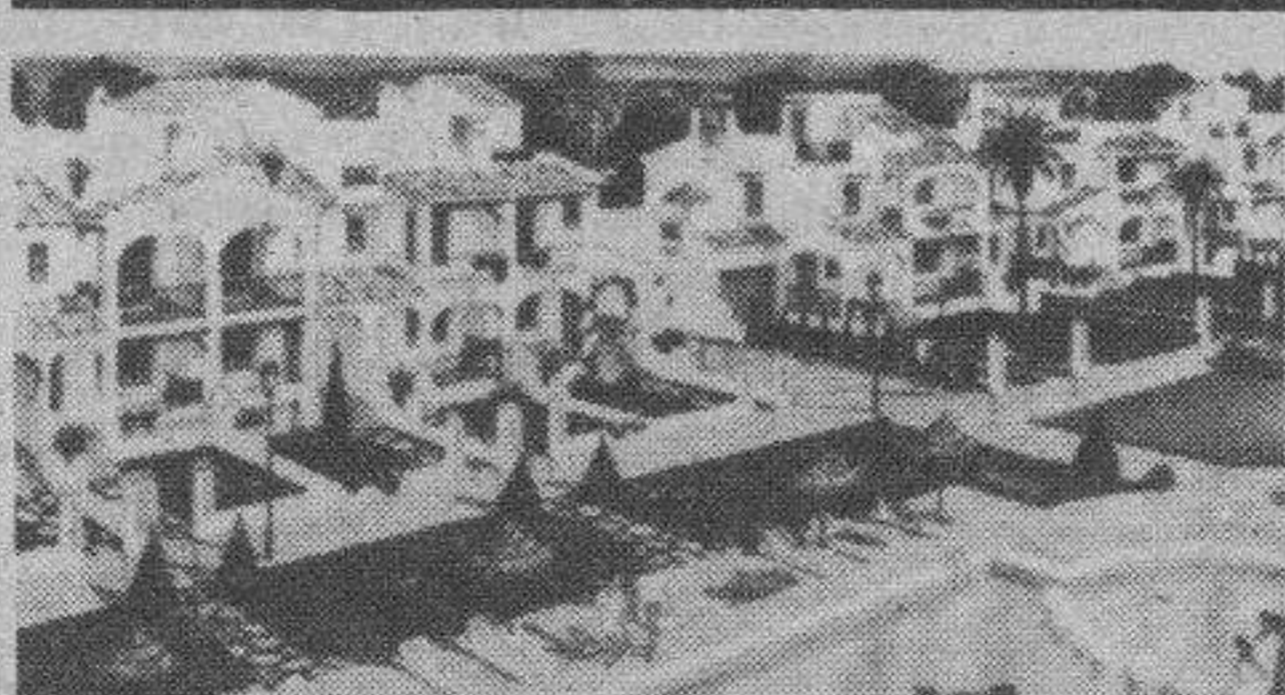
Elija entre lo mejor de Torre Vieja El más bello lugar de la Costa Blanca

RESIDENCIAL TORRE DEL MORO



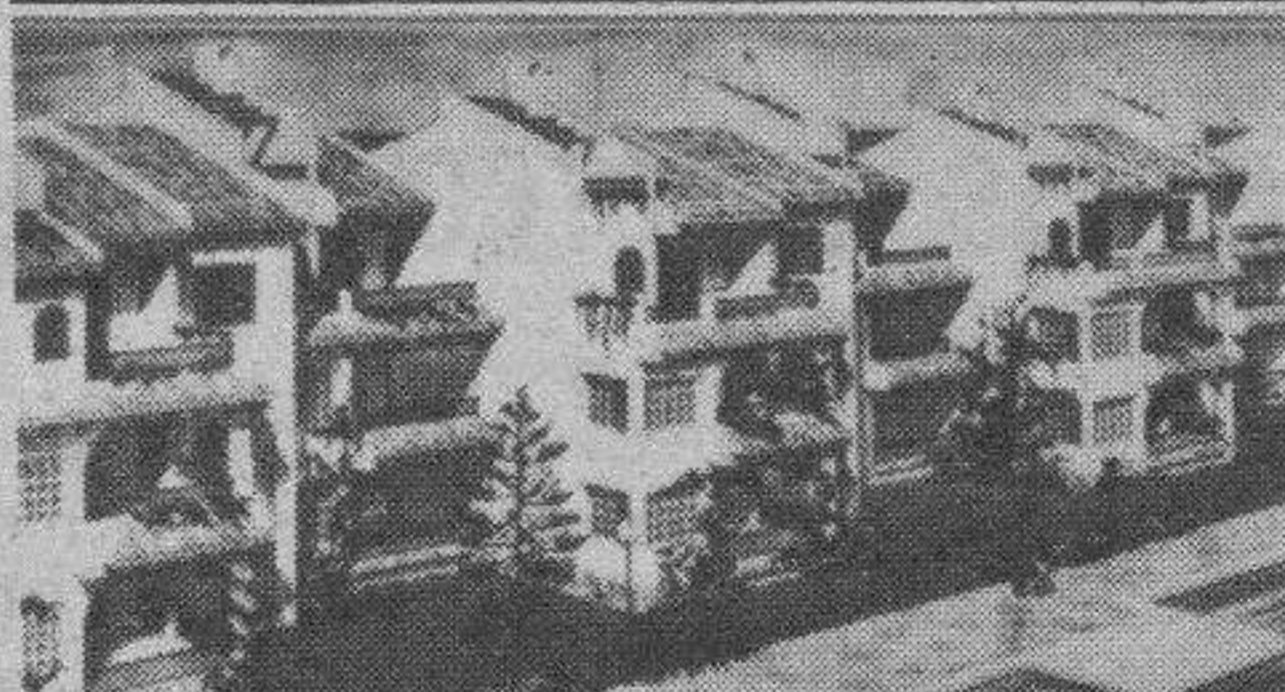
Sobre el mar, en el punto más alto de Torre Vieja. Un auténtico balcón sobre el Mediterráneo. Amplias zonas verdes, piscinas y amplios aparcamientos.

RESIDENCIAL LA LAGUNA



Chalets individuales. Piscina y zonas ajardinadas. Antena colectiva vía satélite y Televisión. En el bello pueblo de Guardamar, bello y típico pueblo unido por la costa con Torre Vieja.

RESIDENCIAL APARTOTEL EUROPEOS



Junto a la playa de La Mata. Con piscina y grandes zonas verdes.

EDIFICIO MAITE 2



Si prefiere una zona más urbana, el Edificio Maite 2, en un magnífico lugar de Torre Vieja.

RESIDENCIAL LOMAS



A pocos metros del mar. Con piscina, cancha de tenis, rodeado de zonas verdes. Ideal para veranear y vivir todo el año.

5 URBANIZACIONES DONDE... ¡CON SEGURIDAD! ENCONTRARA SU APARTAMENTO

- SERVICIO ALQUILER
- POST-VENTA
- CANTIDADES AVALADAS

VIAJES: DIAS 12,13 y 14 DE MAYO

Estaremos con Uds. en el Hotel Rice (Burgos) el día 11 de Mayo, como todos los jueves, mañana y tarde.



c/ San Vicente, 8 Edificio Albia 8.º Dpto. 2 Telfs. (94) 423 36 88 - 424 26 75 48001 BILBAO

c/ Itxas Aurre, 5 y 7 Telf. 683 15 76 ONDARROA

OFERTA EXPOVACACIONES GASTOS NOTARIO GRATIS

Eficacia del Retinol

Corren malos tiempos para las arrugas

Ya hay farmacias que lo venden en España

MADRID. 05-05-89. ¿Corren malos tiempos para las arrugas? ¿Hay nuevas esperanzas para los que no aceptan el paso del tiempo? La respuesta parece ser afirmativa según algunos científicos americanos y el Profesor Puschmann de Alemania.

Hace algunos meses se despertó un gran interés en torno al retinol, como consecuencia del descubrimiento de las propiedades antiarrugas del ácido transretinóico. Estas dos sustancias mencionadas, aunque pertenecen a la misma familia de los retinoides, se diferencian sobre todo en lo que respecta a los efectos colaterales. Las personas que utilizaban el ácido transretinóico (empleado en USA hace varios meses) se lamentaban de la aparición de enrojecimiento e irritaciones de la piel, mientras estos problemas no aparecen con el uso como antiarrugas del retinol.

El Profesor Puschmann, de la Clínica de Dermatología Experimental de Hamburgo ha realizado una investigación utilizando una crema cosmética conteniendo retinol al 0,034%, sobre seres humanos de edades comprendidas entre 22 y 74 años, y estas investigaciones han demostrado que el retinol reduce visiblemente el número y la profundidad de las arrugas.

Esta crema cosmética con retinol se comercializa bajo el nombre de Anti-Age Retard y es elaborada por la empresa multinacional Korff, se puede adquirir en algunas farmacias españolas y se presenta en tres versiones según la edad: para pieles de 25 a 35 años, de 35 a 45 años y de 45 en adelante.

Bienvenidos, juristas hispanoalemanes, a esta ciudad gótica

José María Codón

Presidente de los cronistas españoles

La prestigiosa «Asociación Hispano-Alemana de Juristas» ha venido atraída, como los ciervos a la fuente, a esta ciudad gótica, cuna del Derecho español, de la Judicatura, de la Fiscalía, de las Cortes representativas europeas y del concejo abierto. Precisamente en este año simbólico, cargado de efemérides jurídicas, en que se cumple el 1.200 aniversario del Juez Superior de Castilla Nuño Rasura, el Centenario del Código Civil en este mes de Mayo de 1989, el relevo de la Audiencia Territorial que entrega la espada y la balanza (la isotes aristotélica) al Tribunal Superior (23 de Mayo) y la inauguración de la nueva sede del Colegio de Abogados en la misma o en próxima fecha.

Burgos lleva en su nombre el sello del germanismo europeo. Se le dieron los visigodos, perfilando su antiguo nombre de Burgia. Significa «Barrio» o «Torre», «Fortificación» o «Castro», y es una de las ciudades del sartal europeo que en casi todas las naciones existe: Hamburgo, Friburgo, Luxemburgo, Estrasburgo, Edimburgo etc. Está además marcado por la toponimia, la geografía y la historia con la impronta del goticismo que se sale por los poros de la fisonomía y del arte burgalés.

Burgos semeja una de esas ciudades del ámbito germánico, partida por gala en dos, por un río que sirve de espejo a un templo gótico, para contemplarse. La arquitectura de la Catedral de Burgos, Patrimonio de la Humanidad quizás sea el más perdurable testimonio del neogoticismo en Castilla y en su cabeza.

En su fachada principal sonrío la estatua de la reina Beatriz de Suabia por la cual alegó sus derechos imperiales Alfonso X el Sabio, pretensión no consumada, al contrario que la posterior de Carlos I de España y V de Alemania. En el suelo del templo gótico está la tumba del más grande de los castellanos, el Cid Campeador, personaje germánico puro, según el discutible Roosemberg y personaje mozárabe para Camón Aznar.

En el cielo se alzan las torres afiligranadas que fueron labradas por Juan y Simón de Colonia.

En el vecino Arco de Santa María están las estatuas del Emperador Hispano-Germano y del Fundador de la Ciudad, el Conde Diego Rodríguez de Porcelos neo-godo-

ta, y suegro del caballero alemán afincado en Burgos Nuño Belchides. En la provincia se desparraman los pueblos bautizados por los godos: Villatoro (Villa-gotorum o Villa Otarium), Pampliega, Solio de Chidasvint y Recesvinto, y tumba de Wamba. Pancorbo, lugar de la leyenda del Rey Rodrigo y La Cava, Covarrubias la plaza fuerte de Chindasvinto; la sin igual iglesia gótica de Quintanilla de las Viñas, en el Alfoz de Lara, Villafranca Montes de Oca, sede del Obispo Asterio, primer firmante de las actas del Concilio de Toledo, por su diócesis de Auca.

Godos fervorosos fueron una vez caído el imperio germano con la invasión árabe, Alfonso II de Asturias y Sancho II de Castilla y su compañero de estudios y de guerra el Cid.

Cinco reyes de la Casa de Austria tuvieron predilección por Burgos. Federico de Prusia nos dio la Marcha que es nuestro himno nacional. Media España defendió a los derechos del Archiduque Carlos, al abrirse el siglo XVIII y en el XIX siguió la presencia de los Haspburgos, en uno y otro lado de las pugnas. Un recuerdo hoy a Zita de Borbón. Nuestro teniente general Cura Merino tuvo a sus órdenes en nuestros pinares al príncipe Lichnosky y al general alemán Won Goeben que estuvo aquí cuatro años y mandó luego un cuerpo de ejército en la guerra Franco-Prusiana.

En la esfera nacional el padre Nieremberg estudió a fondo su «Machavelismus iugulatus a catholica sapientia hispanico-austriaca»; era hijo de un tirolés, de una bávara y lo mismo Hartzembuch nuestro gran dramaturgo cidiano y Cecilia Ból de fabes. Aún es frecuente en Burgos el apellido Ból.

Aquí descansan los recios godos en las necrópolis de Hinojal del Rey y Padilla de Arriba y el nombre de Tañabueyes de la Sierra que viene de «Tan» «abeto» en alemán nos recuerda a Tannenberg.

Y por último entrañablemente unido a Burgos se halla un apellido Frühbeck, que comprende campeadores de la agudeza visual, la mágica batuta, la lira y la espada de la justicia y aquella isotes de que hablaba antes.

Albricias pues, maestros del derecho europeo, «Corpus togatorum» ilustre. Habeis vuelto a vuestra casa. Bienvenidos.

Celebración de los catorce siglos de nuestra ciudad

Burgos (DB).—Convocados por el Patronato Pro-Caleruega se han reunido diversos representantes de entidades y personalidades burgalesas para tratar de la importantísima efemérides del III Concilio de Toledo de cuya celebración han pasado ya 1.400 años, precisamente en estos días.

Hace dos años en Caleruega, al celebrar la fiesta de Santo Domingo de Guz-

mán dicha Entidad redactó un mensaje dirigido en presencia de los doscientos alcaldes y autoridades el día de la fiesta del Patrón de la provincia, al primado de Toledo y al presidente de la conferencia episcopal en petición de que se celebrase dignamente la más grande de la efemérides de nuestra historia. El tercer Concilio de Toledo.

El pasado año también

se repitió la recogida de firmas y el mensaje que se hizo llegar a la Conferencia Episcopal y al Arzobispado de Burgos esta vez con las firmas de abadeses, prioras, parlamentarios y párrocos.

En la reunión que estamos comentando don José María Codón dio cuenta de los actos a celebrar en Toledo y que de dicha diócesis se anima a Burgos a realizarlos, te-

niendo en cuenta que el primer firmante de las actas del concilio indicado fue el obispo de Oca, Asterio,

En la sesión indicada intervinieron los señores Codón, Plaza Díez Murugarren, Lázaro, Maurilio, alcalde y otros que estuvieron de acuerdo en la conveniencia de establecer y cumplir un programa para el año centenario y contar con las facultades e institutos y entidades académicas religiosas y seglares para ello.

«Reinas» y Damas de un nuevo Grupo de Danzas

El nuevo Grupo de Danzas Burgalesas «Nuestra Señora de las Nieves» acaba de celebrar la fiesta de proclamación de sus «reinas» juvenil e infantil, Marta Alonso García y Carolina Alonso Madrid y de sus respectivas damas, Inés Tello Velasco y Verónica Rodríguez Fernández, y Ana María Flores Cantero y María José García Ortega. Impusieron las bandas la concejala de Cultura Cándida Sáiz, el alcalde de Barrio, el presidente de Danzas y los representantes de las asociaciones y de la Peña del Barrio.



De Arte

Un maestro llamado Carlos Puentes

Alfonso Salgado

EN la Galería «Siena» hay una gran exposición. Es, por decirlo de algún modo, la exaltación de la delicadeza, la correcta interpretación de sentimientos que se tienen cuando se poseen condiciones muy especiales. Es, en suma, la obra de un maestro que se llama Antonio Villa-Toro.

Lo que llama la atención, tanto en su pintura como en su escultura, es la aparente sencillez de la obra. Aquí se ve lo que tantas veces se ha dicho: que las mejores expresiones de la inteligencia se manifiestan en la sencillez, en la expresión inmediata, sin circunloquios que, la mayoría de las veces, lo que pretenden es enmascarar impotencias.

A Villa-Toro se le van los sentimientos por derrotados, al parecer, de una Andalucía de primera hora, queremos decir, de esa forma y ese modo de civilización que se da allá abajo, en el Sur de España, y que pocas veces se tiene en cuenta cuando, dentro de las simplezas de lo tópico, hablamos de Andalucía. Hay un corte clásico (entendamos de una vez con este adjetivo que debemos referirlo a lo que tiene clase, categoría, calidad...) que habla de que sigue en el aire espíritu creador de belleza, manifestado en esta ocasión por un alma que sabe desnudarse hasta poder ofrecer esa belleza que muchos presienten y que, por lo que puede verse con mucha frecuencia, muy pocos son capaces de llevar a cabo.

En resumen: Antonio Villa-Toro es un maestro y todo lo que se debe decir, en definitiva, es que está ahí, para quien quiera ir a ver su obra.

La obra de Carlos Puentes

Y otro gran artista es el que ahora tiene su obra en la sala de la Caja Rural. Se trata del santanderino Carlos Puentes que ha venido con una sugestiva colección de pintura y escultura.

Si hay que hablar de sencillez para definir el talento, volvamos hablar de ella, porque Puentes es demostración de lo mismo que hemos dicho en el apartado anterior.

Tiene imaginación, sabe lo que es la delicadeza y, como tenía que esperarse, el resultado es un modo muy agradable de presentar la belleza hecha Arte y hacerlo con soltura, con agilidad.

En la escultura sabe lo que es el ritmo y lo que es la gracia, con unas obras que, contra lo habitual, saben aguantar el color.

Otra exposición que es menester ver. Recordamos que en esa sala de la Caja Rural (plaza de España, sin número) estará hasta el próximo día 27. Aunque el catálogo editado no dice nada al respecto, entendemos que el horario debe ser el de las horas de oficina.

Vuelve Ignacio del Río

Ignacio del Río vuelve. Nos alegramos. Esta vez recalca en «Tagra», donde suele hacerlo con frecuencia, y ahora viene con una colección de óleos a los que da el título genérico de «Paisajes de Castilla».

La inauguración de esta muestra de Ignacio del Río será el próximo sábado.

Flamenco, en el Centro Penitenciario de Burgos

Burgos (DB). — Como colofón a los actos culturales programados en el Centro Penitenciario de Burgos, el pasado domingo tuvo lugar un recital flamenco a cargo del grupo flamenco «Duende».

En un ambiente coloquial y distendido, internos y funcionarios, disfrutaron del buen hacer de «Duende» que reitera sus actuaciones en este Centro y es acogido con gran interés.

Conferencia a cargo del profesor Millán Bravo Lozano, sobre el Camino de Santiago

Burgos (DB). — El Departamento de Filología Clásica (Latín) del Colegio Universitario ofrece al público burgalés una conferencia a cargo del profesor doctor Millán Bravo Lozano, catedrático de la Universidad de Valladolid, que tendrá lugar mañana, 11 de Mayo, a las once en el salón de actos del Colegio Universitario y que versará sobre el interesante tema jacobeo «El Codex Calixtinus, obra latina medieval».

El profesor Bravo Lozano, gran conocedor del latín medieval y de la literatura jacobea, acaba de dar a la Prensa un estudio filológico

del Codex Calixtinus incluida su traducción, en concreto la parte correspondiente al libro V, que relata la peregrinación medieval a Santiago de Compostela, vivida y descrita en el primer cuarto del siglo XII, en tiempos del Papa Calixto II (1119-1124). El Codex Calixtinus constituye, pues, una verdadera primicia literaria y es punto de partida para los estudiosos del Camino de Santiago.

La conferencia promete excepcional interés a alumnos y público en general, sobre todo, en el momento actual en que, como bien es sabido, estamos asistiendo a una revitalización del Camino de Santiago.

Burgos por su Universidad

Situación actual del problema universitario de Burgos

«Amigos de la Universidad». Junta Rectora

Antes de comenzar este trabajo, queremos señalar, como justificación de nuestra propia existencia como Asociación y del interés que el tema universitario nos despierta, que «Amigos de la Universidad» cree en la sociedad participativa, esto es, la que moviliza el interés de los ciudadanos hacia los temas concretos que la sociedad juzga más necesarios de alcanzar o de defender. Se encuadra en esa sociedad participativa y considera que con eso se la enriquece democráticamente, así como que las demandas de esos movimientos participativos son los que, en definitiva, deben recoger los partidos, hacerlos suyos y defenderlos, en beneficio de la sociedad.

El pasado día 30 de Marzo, el Partido Socialista de Burgos, encabezado por los parlamentarios, señores Laborda y Sanz, celebraron una rueda de Prensa que nos hizo concebir esperanzas de que el Ministerio habría concedido a Burgos un nuevo centro universitario. Luego resultó que esta rueda de Prensa se realizaba para presentar un escrito sobre las «Propuestas Socialistas sobre el presente y futuro de los estudios universitarios en Burgos», cuyo documento nos le hizo llegar, posteriormente, don Federico Sanz Díaz, atención que agradecemos.

También el rector de la Universidad de Valladolid, don Fernando Tejerina García, hizo a continuación sus declaraciones.

Hemos leído y meditado mucho sobre ambas y fruto de ello es el presente trabajo. También hemos llegado a la conclusión, que siempre hemos sostenido y defendido en nuestras celebraciones de «Tribuna y Horizonte Universitario», y que es, la necesidad de que en el tema universitario de Burgos no debe haber fisuras ni enfrentamientos, que todos debemos participar en un planteamiento común, que deberá ser defendido a nivel popular, por las Corporaciones, los partidos políticos, organismos e instituciones académicas, y cada uno, en el área de su competencia, debe extender su influencia al máximo nivel posible.

Hemos creído muy conveniente, para evitar malas interpretaciones, que todos debemos saber como funcionan las posibles concesiones universitarias, de acuerdo con la Ley de Reforma Universitaria, de Agosto de 1983. A esto va enfocado preferentemente este trabajo.

Las propuestas de las necesidades universitarias son primeramente estudiadas por los órganos de gobierno de los centros, quienes informan, favorable o desfavorablemente, de ello. Este informe, sin embargo, no es vinculante y es presentado a la Junta de Gobierno de la Universidad, quien toma el acuerdo en sentido positivo o negativo.

Hasta aquí llega la responsabilidad de la Universidad. Si el informe es positivo, la propuesta de creación de nuevo centro pasa al Consejo Social de la Universidad, quien, en definitiva, es quien propone la creación de los centros universitarios ante el Ministerio, previo informe del Consejo de Universidades.

Hasta aquí llega la responsabilidad del Consejo Social y aquí comienza la del Consejo de Universidades. La propuesta de creación de nuevos centros se recibe en el Consejo de Universidades, cuyo presidente es, en el caso de nuestra región autonómica, el ministro de Educación y Ciencia, y está formado por dos comisiones: una académica, que como el nombre indica está formada fundamentalmente por los rectores de las Universidades españolas, y otra, digamos que ya más institucional o política, es la de coordinación y planificación. El informe de la comisión de coordinación y planificación es verdaderamente el determinante en la concesión o no de los centros solicitados. Con su dictamen favorable, el Ministerio decreta la concesión.

Hay, pues, unas áreas concretas, las cuales, cada grupo, puede y debe trabajar.

Veamos como han funcionado los centros universitarios que Burgos espera con ansiedad o que a Burgos le fueron denegados.

Escuela de informática

Se pidieron dos Escuelas Universitarias de Informática, una para Burgos y otra para Valladolid. Eran estudios de una gran demanda entre los estudiantes y no era duplicación su concesión, dada la actualidad y número de alumnado demandante de esta nueva carrera.

Fueron aprobadas por la Junta de la Universidad (el Consejo Social no estaba creado) ambas posibles creaciones. «Amigos de la Universidad» estuvo con el director general de Universidades, señor Lamo de Espinosa, tratando de convencerle de la creación para Burgos, argumentando que las carreras técnicas universitarias se venían creando en Burgos, y que en este caso concreto, la supresión de las Extensiones Físicas y Matemáticas, podrían compararse con esta creación. Denfendíamos, al mismo tiempo, al profesorado de Físicas y Matemáticas, que podía hacerse cargo de esta Escuela Técnica.

La batalla se perdió a nivel político. Era criterio del director general de Enseñanza Universitaria, el que las Escuelas de Informática se creasen en las cabeceras de Distrito y nada se hizo a este nivel para hacerle cambiar de decisión.

El futuro pasa por una nueva petición, dado el gran nivel de alumnos que Valladolid tiene que rechazar año tras año. La Universidad de Valladolid tiene la palabra.

Escuela de Telecomunicaciones

La Junta de gobierno de la Universidad de Valladolid y el Consejo Social, aprobaron la creación de dos Escuelas Técnicas de Telecomunicación, pero de diferentes secciones. La de Burgos era de Transmisión de Datos. Pasó con informe favorable de la Comisión Académica de la Junta de Universidades, sin embargo, la Comisión de Coordinación y Planificación rechazó la petición, bajo el pretexto de que «basamos la petición en la existencia de que dentro de nuestra Escuela Universitaria Politécnica teníamos la especiali-



dad de electrónica, por lo que aconsejaban concretar el esfuerzo en la consolidación de estos estudios, al menos hasta que una promoción completa hubiera finalizado los mismos». Pero venía a resultar, que ya había finalizado sus estudios una primera promoción y se encontraban ultimando sus exámenes una segunda. Así fue comunicado a la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación por parte de nuestras autoridades académicas.

Volvió a fallar el apoyo político. El futuro pasa por una nueva solicitud, dado que ya han salido varias promociones de ingenieros técnicos electrónicos y que se han consolidado estos estudios con nuevos equipamientos de los laboratorios de esta especialidad. La Universitaria de Valladolid tiene la palabra.

La Escuela Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Este proyecto fue aprobado por la Junta de gobierno de la Universidad de Valladolid. Fue aparcado por el Consejo Social, hasta tanto no fuese asumido por el Consejo de Universidades, y aprobado por el Ministerio, la Escuela Técnica de Telecomunicaciones.

¿De quién es el fallo? Pero el tema es importante y creemos que habría que poner más fe en él. En nuestro Distrito Universitario no existen apenas Escuelas Superiores de Ingeniería.

Los estudios de graduados sociales

El Seminario de graduados sociales de Burgos, venía impartiendo estas enseñanzas desde el año 1959 y fue el primer Seminario de Estudios Sociales que obtuvo reconocimiento oficial, por Resolución de la Dirección General de Promoción Social de 23 de Julio de 1968.

El Real Decreto 921/1980, de 30 de Mayo, reguló las enseñanzas de Graduados Sociales, estableciendo que este título era el equivalente al de Diplomado Universitario.

El Real Decreto 1524/1986, de 13 de Junio, establecía la incorporación de estas enseñanzas a la Universidad y daba un plazo de tres años para que los Seminarios de Estudios Sociales solicitasen su transformación en Escuelas Universitarias de Graduados Sociales.

En fecha 3 de Septiembre, Burgos solicitó esta transformación.

La Universidad de Valladolid, a través de la Junta de gobierno y del Consejo Social, tiene solicitado a la Junta de Universidades la creación en el Distrito de una Escuela Universitaria de Graduados Sociales.

Valladolid, Palencia, Soria y Burgos tenían Seminarios de Graduados Sociales. Valladolid y Burgos cuentan con Facultad de Derecho, bajo la cual puede funcionar mejor este tipo de estudios. El Seminario de Burgos es el primero de los existentes oficialmente en España y de siempre se ha dicho que la antigüedad es un grado. La decisión vendrá del nivel político.

Ninguno de estos temas ha sido abordado en la rueda de Prensa de los parlamentarios socialistas, señores Laborda y Sanz.

Pasamos ahora a tratar de los que han sido abordados.

Facultad de Ciencia y Tecnología de los alimentos

El mérito de la puesta en marcha de esta Facultad lo veremos concretar, en Burgos, en la figura del director del Colegio Universitario, don José María Leal Villalba, y a nivel de la Universidad, en el rector, don Fernando Tejerina García.

El transformar unos estudios de Química General en otros de Ciencia y Tecnología de los Alimentos no era tarea

fácil a nivel del profesorado. La Facultad de Ciencias, Sección de Químicas de Valladolid, informó desfavorablemente de esta transformación para Burgos. Su informe no era vinculante. La Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid aprobó esta creación, a pesar del informe desfavorable de la Sección de Químicas de Valladolid, quien recurrió contra esta aprobación y posteriormente fue desestimado por la propia Universidad.

El Consejo Social, trasladado a Burgos, aprobó esta petición, que posteriormente fue cursada al Consejo de Universidades. No creemos haya problemas a nivel académico. Hemos recibido muchas promesas a nivel ministerial, pero ojo, que la Universidad del País Vasco aspira a ello y también la Universidad de Salamanca, como nos hemos ya manifestado públicamente. Al parecer se está a la espera de que estos estudios sean planificados por el Consejo de Universidades.

Aquí, los apoyos políticos, no deben descansar ni un sólo día y seguir paso a paso las tareas del Consejo.

La Facultad de Humanidades

Sinceramente creemos, que de siempre, ha sido propósito del rector de la Universidad de Valladolid, la creación en Burgos de una Facultad de Humanidades. Fuimos testigos de excepción de la visita que dicho rector realizó a los edificios del Complejo de San Agustín, que en principio se le habían ofrecido y que don Fernando Tejerina García consideró idóneos para este fin.

Luego ocurrió lo que todos sabemos. Posteriormente y muy recientemente, el Excmo. Ayuntamiento de Burgos ha cedido una parcela de terreno en la zona del Hospital del Rey para esta única finalidad, que de no llevarse a cabo revertirá al Ayuntamiento.

Sabemos que existe ya en la Universidad una dotación económica de 550 millones de pesetas para la construcción en este terreno de un edificio para albergar a la futura Facultad de Humanidades, amén de otros millones más destinados a su equipamiento.

El trámite para la concesión de estos estudios está en marcha. La Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid, como es preceptivo, ha emitido que desgraciadamente ha sido negativo. Pero sabemos que éste no es vinculante. La Junta de gobierno de la Universidad debe ahora emitir el suyo. ¿Debe hacerlo ahora o esperar a que salgan nuevos estudios planificados por el Consejo de Universidades? No nos atrevemos a decirlo.

Pero ahora lo importante es exigir al arquitecto encargado del proyecto del nuevo edificio, su rápida confección y posterior tramitación, así como el comienzo de la construcción, y con ello, no creemos que ni la Junta de gobierno de la Universidad de Valladolid, ni el Consejo Social, se opongan a que unos estudios comenzados en Burgos en el año 1972, alcancen definitivamente esquema oficial y sean asumidos por el Ministerio. Aquí la responsabilidad es de todos.

Existen otras inquietudes que creemos no deben ser desatendidas, entre ellas:

—La creación de un Colegio Mayor Universitario. A estos efectos, la Universidad ha adquirido ya unos terrenos y han sido solicitados ayudas crediticias a las Cajas de Ahorro burgalesas.

—Hace falta un edificio que pueda albergar con dignidad una buena y verdadera biblioteca universitaria.

—Hace falta también una residencia universitaria del profesorado, que permita a profesores de nueva incorporación asegurar, al menos de forma provisional, su acomodo, mientras solucionan definitivamente su asentamiento en nuestra ciudad.

—Hace falta un Patronato de Viviendas Universitarias, que adquiera viviendas para ser ofrecidas a los futuros profesores que se nos vayan incorporando y así les podamos ofrecer alojamiento digno y asequible a sus posibilidades económicas.

Y como final, añadimos, celebramos que el Partido Socialista en Burgos se interesase por los temas universitarios burgaleses y les recordamos nuevamente (lo hacíamos en nuestro trabajo titulado «Los apoyos políticos») que ese interés debe plantearse en Madrid, tal y como les pedíamos en fecha 27 de Abril de 1987 a los señores Laborda y Sanz, y que estas manifestaciones concuerdan con las realizadas por don Federico Sanz Díaz en cuantas «Tribunas Universitarias» hemos compartido y que resumidas eran: «Las peticiones burgalesas deben pasar por la aprobación de la Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid y del Consejo Social y ya en el organigrama del Ministerio, nosotros, los parlamentarios del PSOE, apoyaremos el tema para su aprobación definitiva».

Celebramos también las palabras del rector de la Universidad de Valladolid, don Fernando Tejerina García, en el sentido de que los Centros y Departamentos reciben idénticas dotaciones que el resto de los Centros, promesa que nuestros representantes en la Junta de gobierno de la Universidad deberán tener muy en cuenta a cualquier efecto, pero recordamos, que quien menos tiene, es quien más necesita, y que la Junta de gobierno de la Universidad deberá entender que decir Universidad de Valladolid no es decir Valladolid, sino las cuatro provincias que integran el Distrito y deberá ser así o no estarán cumpliendo su misión de potenciar debidamente un Distrito Universitario, en el que cualquiera de los estudios que en él se imparten, deben contar con las suficientes dotaciones para que las enseñanzas sean del mayor nivel.

Queremos señalar también, que el rectorado del señor Tejerina García ha sido el más pródigo en concesiones universitarias de todo tipo y, además, que ha sido la persona de cuantas hemos conocido al frente del mismo que más nos ha escuchado y atendido y con quien hemos colaborado estrechamente en el tema universitario.

Tema del día

Las mociones fueron los puntos más conflictivos del pleno municipal mirandés celebrado el lunes

Miranda (María Angeles Crespo).—Como ya conocen por el avance que ayer les ofrecíamos, el pleno municipal celebrado el pasado lunes tuvo una duración cercana a las cuatro horas. En ese tiempo se estudiaron 23 asuntos de distinto interés.

La parte que atrajo una mayor atención y también discusión fue la final, en ella estaban planteadas seis mociones. Antes de adentrarnos en esos aspectos, comentaremos que había otros temas en este pleno, que son de gran actualidad, como la propuesta de aprobación inicial de la ordenanza reguladora del mercadillo semanal o la de actuaciones para el Casco Viejo.

Con respecto al asunto del mercadillo, la propuesta de ordenanza fue aprobada con los votos a favor del PSOE, CDS e I.U., se abstuvo el Grupo Popular, y lo hizo porque según explicó su portavoz, no habían sido tenidas en cuenta ninguna de sus propuestas. No podían votar en contra de la ordenanza porque no desean que desaparezca el mercadillo.

Se ha aprobado, pues, la legislación, su comienzo y todos los partidos que la apoyaron hicieron votos para que a partir de ahora la legalidad se cumpla de la manera más estricta.

La propuesta referente a las actuaciones en el Casco Viejo fue aprobada por unanimidad. En su explicación de voto el representante de Izquierda Unida se mostró satisfecho porque habían sido recogidas la mayoría de las peticiones del grupo, y afirmó que se había demostrado que con el diálogo podían ser tomados acuerdos positivos para Miranda.

Desde ese instante y hasta que se llegó al debate de las mociones todo, a excepción del proyecto de parque público de Antonio Cabezón, fue aprobado por unanimidad. En este caso I.U. volvió a abstenerse, pidió que quedara sobre la mesa para poder estudiar algunas variaciones en su estructura, y además porque según el criterio del grupo no es tan urgente la construcción de este parque.

Con tranquilidad transcurrió, pues, la primera parte, si es que podemos dividir la sesión del pleno. Con tranquilidad y rapidez; la situación varió cuando se pusieron sobre la mesa las mociones de los grupos de oposición.

Mociones

La primera del Grupo Popular se refería a la necesidad de controlar el medio ambiente mirandés, para ello este grupo planteó una serie de mediciones periódicas, especialmente en el río y que el

Ayuntamiento tenga competencias a la hora de legislar las actuaciones precisas. El partido socialista pidió que se añadiera la solicitud de que los controles sean realizados también por la comunidad autónoma, y propuso pedir ayudas a la confederación hidrográfica y a la comisaría de aguas del Ebro, ayudas especialmente económicas. Todos los grupos coincidieron en esta necesidad de controlar la contaminación y la moción fue asumida por todos.

La segunda propuesta del P.P. planteaba dejar sin efecto una resolución de la comisión de gobierno en la que fueron concedidos dos leones de la ciudad a sendos corresponsales de Prensa de Miranda al llevar diez años desempeñando su labor. El P.P. considera que al haberse realizado la concesión por la comisión, se habían usurpado las funciones del pleno. I.U. apoyó la moción porque según su criterio el equipo de gobierno, con estas actitudes, sigue demostrando un talante prepotente.

El portavoz socialista consideró desproporcionada la moción y afirmó que la concesión de leones no es facultad del pleno, ya que no se trata de una cuestión honorífica, sin más bien de agradecimiento y que además no está estipulado que deban ser concedidos por el Ayuntamiento en sesión plenaria. La moción fue rechazada con los votos del partido socialista y el CDS. En la tercera, planteada por el P.P. se pedía que se concedieran los leones de la ciudad a los medios de comunicación de Miranda, a todos, el PSOE consideró que la moción no tenía la forma correcta ya que no se nombraba a algunos medios que en su momento habían estado en nuestra ciudad y pidió que fuera retirada para que se estudie con más tranquilidad. El P.P. decidió retirarla.

En la última moción del grupo popular se expresaba el descontento de este grupo por el modo en el que se había realizado el procedimiento de cubrir interinamente la plaza de técnico en cultura de la Casa de Cultura y pedía que la contratación fuera declarada nula; que se agilice la tramitación para que la plaza sea cubierta en propiedad y que los portavoces de todos los grupos sean avisados al menos con 48 horas de anticipación de las convocatorias de este tipo de exámenes,

para que puedan participar, con voz y sin voto, como ya está estipulado en los tribunales. Así se evitaría lo que ocurrió en la oposición citada en la que el P.P. no pudo estar presente. El secretario comunicó que el primer punto no podía ser aceptado por no ajustarse a derecho. Ante esta comunicación el P.P. lo retiró y pidió fueran aprobados el resto de peticiones. La moción fue aprobada con los votos del P.P., el PSOE y el CDS; Izquierda Unida decidió abstenerse cuando fue retirado el primer punto.

Mociones I.U.

Este grupo planteó dos cuestiones en la primera de ellas solicitaban anular la plaza de técnico de turismo, invalidar la contratación interina del técnico de cultura y del auxiliar administrativo de la Casa de Cultura y que se establezcan unas nuevas bases para cubrir los dos últimos puestos mencionados.

I.U. defendió su moción diciendo que la plaza de técnico de Turismo es innecesaria en Miranda; con respecto a los otros dos puestos afirmó el portavoz de este grupo que había existido dirigismo por parte del equipo de gobierno, que no había existido tiempo para presentar la documentación necesaria para optar a los puestos y que se nombró un tribunal calificador, cuyos miembros, por su situación profesional y conocimientos, carecen a todas luces de capacidad para examinar a los aspirantes y especialmente a los de la plaza de técnico de cultura.

El portavoz socialista afirmó que no había existido dirigismo, que al partido le parecía grave la acusación vertida contra el tribunal y que, aunque quienes hayan obtenido la plaza tengan relación con el PSOE, no se les ha primado por eso. La moción fue rechazada por el equipo de gobierno PSOE y CDS, y en la votación se abstuvo el grupo popular.

En la última moción I.U. volvió a hablar de actuaciones ilegales por parte del grupo de gobierno, afirmó que se han cometido abusos de poder y tráfico de influencias. Hicieron referencias a la contratación de personal, el encargo de servicios o trabajos a distintas empresas de la ciudad o las irregularidades, que según su criterio, se cometen en aspectos urbanísticos. Por ello, pidieron la demolición de módulo prefabricado ubicado en Suzana, el desmantelamiento de la empresa «Quimidisa» que está en el polígono de Bayas y la creación de una comisión de investigación

y seguimiento de las actuaciones en estos casos.

I.U. pidió, como ya les informábamos ayer, que el alcalde y dos concejales socialistas se abstuvieran de votar por las relaciones familiares que podían tener en algunos casos. Sólo se abstuvo el concejal Julio Bernal al no ser aceptado por I.U. votar la moción punto por punto.

Fernando Campo, portavoz socialista afirmó que no existen irregularidades administrativas, que tanto el tema de la caseta como el de «Quimidisa» están en estudio y que por lo tanto no pueden ser desmantelados. También afirmó Fernando Campo que en la compra de bienes o adquisición de servicios el equipo municipal estudia ofertas y se queda con la más rentable, sea quien sea el titular.

Además, retó al grupo de I.U. a que si se dan ese tipo de irregularidades que afirman les emplacen, o a través del Ayuntamiento mediante un contencioso administrativo, o a través del Juzgado, y allí se verá. Nos comentó también que lo que no se puede hacer es lanzar infundios que demuestran incapacidad de hacer oposición ante una buena gestión municipal.

El debate no quedó ahí y Luis Busto, portavoz de I.U. comentó que seguiría su grupo los procedimientos legales necesarios, por la vía de un contencioso administrativo.

Al acabar el pleno nos comentó que están realizando una oposición política, y que en esos términos, todo lo que afirman sobre irregularidades y tráfico de influencias quieren dejarlo zanjado y que se supere, porque es evidente que existen.

La moción fue rechazada por los votos del partido socialista, a excepción de Julio Bernal que se abstuvo y el Centro Democrático y Social. Apoyaron la moción I.U. que la presentaba, y también el P.P., aunque este grupo con matizaciones, Carlos Marina comentó que aprobaban la creación de la comisión, pero que no asumían los puntos en los que se hacía referencia concreta a personas o empresas.

Hay que decir también que I.U. va a estudiar si puede o no impugnar la votación del último asunto del orden del día del pleno, y que pidieron que no votaran tres miembros socialistas.

Así las cosas, el pleno del lunes fue largo e intenso en la discusión y ahora quizás haya que esperar acontecimientos después de los retos lanzados entre los partidos mirandeses.

Agenda

Hoy, miércoles, concluyen las segundas jornadas de divulgación sobre toxicomanías: drogodependencias, organizadas por la asamblea local de la Cruz Roja.

Como en días anteriores, la cita es a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Cruz Roja mirandesa. Esta tarde se llevará a cabo la clausura, que estará presidida por la presidenta provincial de la Cruz Roja, M.ª Luisa Puente Canosa. Antes de que ella ponga el punto y final, el ciclo de conferencias se cerrará, según opinión de

la asamblea mirandesa, con un broche de oro. José Ramón Bronet Sinovas, director nacional del programa de toxicomanías de Cruz Roja española.

También hoy, y dentro de las actividades posibles, se encuentran algunas enmarcadas en las fiestas sanjuaneras, en concreto los séptimos juegos populares de cuadrillas. Están organizados por la Karaba y comenzarán a las siete y media de la tarde.

Farmacia de guardia: Hoy, día 10, Vicente Prior, Estación, 38. Teléfono 310715.

Diálogos callejeros

Emeje

—Don Juanito, como sigamos así la legislatura municipal, va a durar menos de lo previsto...

—¡Vaya bobada! A lo mejor se piensa usted aquí va a darse lo de las mociones de censura.

—No... si lo digo porque en pocos días se ha adelantado un cuarto de hora el reloj del Ayuntamiento y a esa marcha.

—Ya me extraña a mí, porque aquí el PESOE y el Cede ese están a partir un escaño.

—Ahora, eso sí, en el último pleno los del Pepe han presentado un montón o más de enmiendas.

—¿Tantas...?

—¡Hombre! Dos de ellas referentes a los leones...

—Es que ¡ya está bien! no sé cuando van a terminar con la restauración.

—Que no son sobre esos leones, cazuelo.

—Pues que yo sepa, no hay ningún circo estos días en Miranda.

—Usted a veces es como una cosa tonta... son los leones que dieron a dos corresponsales de Prensa ¿no se acuerda?

—Acuérdome, si señor ¿y qué?

—Que dicen que están mal dados, que el acuerdo acordado cuando se acordó concedérselos que no vale.

—¡Arrea! Y la otra moción ¿qué dicen?

—Que se los vuelvan a conceder y que...

—Celebren otra comida ¿no?

—Sólo faltaba eso, macho... que dicen que también las emisoras tienen derecho a leones.

—Y ¿Egin?

—Por lo visto —no me haga mucho caso— no le habían incluido en la lista porque no sabían que asistía a las sesiones, pero que es igual... por uno más... si lo aprueba el pleno.

—O sea —a ver si me aclaro— ahora los corresponsales tienen que devolver los leones para que luego, se los vuelvan a dar, si procede, que parece que si procede.

—¡Ay majo! Ahí viene el lio... según eso son ciento uno los leones que se han repartido sin aprobación plenaria, así que como en las películas de Tarzán.

—Y los monos ¿quién los pone?

—Los monos no sé, pero monas estos días no faltarán, seguro.

—Volviendo al pleno ¿cómo terminó?

—Con muchos cabreos, tío.

—Por lo de los leones.

—¡Que va!

—Menos mal.

**¿JUAN DEL MONTE, MIERCOLES 10 MAYO
VII JUEGOS POPULARES CUADRILLAS
¿OKA - TIRA**



“El Blusilla” de A.César



Manifestación ecologista en la que además del cierre de la Central de Garoña se pidió que no se realicen transportes de residuos radiactivos

El Grupo Ecologista Mirandés, contra el transporte de residuos

Miranda (MAC).— El pasado domingo, como recordarán, se desarrolló en Miranda el acto central de las jornadas de primavera organizadas por la coordinadora contra Garoña.

Pidieron los manifestantes que se cierre la central nuclear y que por lo tanto quede sin efecto el proyecto de prolongación de la vida de la misma.

Al margen de este asunto, al finalizar la manifestación y después de leerse los comunicados pertinentes, uno de los representantes del GEN, comentó que se había producido un transporte de residuos desde Garoña hasta el cementerio de El Cabril, en Córdoba. En

esta ocasión nos han enviado un comunicado en el que denuncian este tipo de acciones.

En la nota los ecologistas afirman que hay un gran secretismo relativo al transporte y que además existe la complicidad de los responsables del Estado al apoyar de modo incondicional a las compañías eléctricas.

Comentan además los miembros del GEM que en fechas recientes han sido transportados hasta la localidad cordobesa de El Cabril 50 bidones procedentes de Santa María de Garoña.

En el comunicado que hemos recibido, el grupo ecologista comenta que el pueblo andaluz no es res-

ponsable de la especulación que se genera al respecto y denuncia que en lugares bello y a la vez deprimidos como El Cabril, en Córdoba, o Aldeadávil, en Salamanca, se están creando zonas de gran contaminación.

Concluye el GEM este comunicado haciendo un llamamiento a la opinión pública para que la sensibilización sea mayor y se pronuncie contra este tipo de hechos.

Como ya comentábamos en nuestra crónica sobre la manifestación del domingo se planteó la posibilidad de que en próximas movilizaciones el principal tema de oposición sea el transporte de residuos a los lugares ya conocidos.

Los concejales del PP en Villarcayo dan a conocer sus honorarios

Villarcayo (María Jesús Gutiérrez González).— El Partido Popular de Villarcayo, desea hacer público los honorarios de sus concejales correspondientes al primer semestre del 88, también informan sobre los fines a los que los han destinado:

Alcalde y presidente, Roberto Varona: al Partido Popular, 100.000 Ptas., al Nela (equipo de fútbol de Villarcayo), 200.000 Ptas. Teniente alcalde, Fernando Milián: al Partido Popular, 6.000 Ptas. Asamirer (Asociación de minusválidos de las Merindades), 14.000 Ptas. Grupo de danzas de Villarcayo, 20.000 Ptas. Gastos de representación, 20.000 Ptas. Teniente alcalde y concejal, Emilio Andino: al Partido Popular, 20.000 Ptas. Al Nela, 100.000 Ptas. Teniente alcalde, Luis Díez: al Partido Popular, 12.000 Ptas. Al Nela, 54.000 Ptas. Gastos de desplazamiento, 54.000 Ptas. Concejal, Almiro Rojo: al Partido Popular: 10.000 Ptas. Asociación «Amigos de la Música», 10.000 Ptas. Al Nela, 40.000 Ptas. Concejal Miguel Ángel García: al Partido Popular, 10.000 Ptas. Asociación «Amigos de la Música de Villarcayo», 10.000 Ptas. Al Nela, 40.000 Ptas. Concejala, Cristina Ríos: al Partido Popular: 12.000 Ptas. Gastos varios, 10.800 Ptas.

Programa oficial del curso de «Primeros Auxilios y Socorrismo Acuático»

La Escuela provincial

de Socorrismo (Delegación Burgalesa de Salvamento y Socorrismo), perteneciente a la Asamblea provincial de Cruz Roja, oferta un curso de «Primeros Auxilios y Socorrismo Acuático». Requisitos para asistir al curso, son tener 16 años y saber nadar. Las fechas elegidas corresponden al 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de mayo, con un horario de 10 a 14 y de 16,30 a 20, los sábados y domingos.

El lugar de celebración son las piscinas municipales «El Plantío» (Burgos), a través de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española en Burgos.

La matrícula de inscripción cuesta 12.000 Ptas. Tres objetivos motivan este curso, uno capacitar a los participantes en las diversas técnicas de primeros auxilios, dos, cubrir las necesidades de atención que en el campo del socorrismo acuático existen en la provincia y tres impartir los conocimientos teóricos prácticos específicos del socorrismo en el medio acuático. Los contenidos del cursillo de «Primeros Auxilios» se desarrollarán en los siguientes temas:

Anatomía y fisiología del cuerpo humano, del aparato respiratorio, del aparato circulatorio y del aparato locomotor. Socorrismo, concepto y límites. Reanimación cardiopulmonar. Hemorragias, heridas; concepto y clasificación. Fracturas, concepto y clasificación.

Para acceder a las pruebas de «socorrismo acuático» sería necesario aprobar el curso de primeros auxilios.

Programa del cursillo «socorrismo acuático»: Nadar 200 metros en cinco minutos como máximo, estilo libre. Nadar 50 metros braza y 50 metros espalda, vestidos con una ropa ligera propia de verano. Nadar 100 metros, sólo con los pies. Recoger dos tacos y tres aros en el fondo de la piscina y en la distancia de 25 metros y el ancho de una calle, sin emerger. Presas y zafaduras, dentro y fuera del agua. Sistemas de remolque. Remolque a un accidentado, 100 metros; por cualquier sistema, a excepción del nadador cansado. Resquete y remolque del maniquí. Mantenerse en posición vertical, dentro de la zona profunda y las piernas en movimiento, con los brazos fuera del agua, durante 30 segundos. Permanecer durante un minuto en flotación y reposo, de forma horizontal. Modo de saltar al agua y forma de sacar al accidentado de ella, por un sólo socorrista.

Las inscripciones en el curso, tanto de primeros auxilios como de socorrismo acuático, se pueden hacer en: «Escuela Provincial de Socorrismo», calle Cruz Roja, s/n, teléfono 212311. De 17 a 20 horas.

Vecinos de Marina de Cudeyo visitaron Medina de Pomar

Medina de Pomar (Emilio González Terán).— Tal como informó este Diario el pasado sábado, un grupo formado por doscientas cincuenta personas, en su mayoría de la tercera edad, visitaron el sábado la ciudad de Medina de Pomar. Este grupo de personas, vecinos de los ocho pueblos que componen el municipio de Marina de Cudeyo (Agüero, Rubayo, Elechas, Gajano, Pedreña, Pontejos, Setién y Orejo), venían acompañados por su alcalde, don Hilario Trueba Bedia, y el teniente de alcalde, don Clemente Castanedo Bedia.

A las doce del mediodía llegaron al recinto de Santa Clara, siendo recibidos por miembros del Ayuntamiento y del Centro de Iniciativas Turísticas. Durante la eucaristía celebrada en el monasterio efectuaron la ofrenda de productos típicos y elaborados caseros, que posteriormente fueron ofrecidos a la comunidad religiosa. A la salida de la Santa Misa, los componentes del CIT hicieron entrega a cada visitante de dos trípticos relativos al Museo de los Condestables de Castilla y de datos de Historia y Arte de Medina de Pomar y las Merindades. A las dos de la tarde partieron de Santa Clara.

Durante la sobremesa, don Hilario Trueba Bedia hizo entrega del escudo del Municipio, en tela, a su homónimo medinés, don Jesús Fernández López, mientras que el mismo obsequio, en cerámica, le fue entregado a don Pablo Bernabé López Céspedes, en su calidad de presidente del CIT.

A continuación, el grupo fraccionado efectuó un recorrido por diferentes calles y puntos de interés de la ciudad.

A las cinco y media de la tarde partieron de Medina de Pomar y antes de abandonar tierras burgalesas, visitaron Villarcayo y la villa de Espinosa de los Monteros, llegando a Marina de Cudeyo felizmente sobre las diez de la noche.

Torneo de fútbol-sala «Ciudad de Medina de Pomar»

La juventud medinense ha organizado la sexta edición del torneo de fútbol-sala «Ciudad de Medina de Pomar», trofeo Caja Circular.

En reunión celebrada en la tarde-noche del lunes quedaron establecidas las normas de juego y el sistema de competición; liguilla y una fase final de eliminación, en la que el primer clasificado se enfrentará al cuarto y el segundo al tercero. Los ganadores disputarán la final mientras que los dos equipos restantes competirán por el tercer y cuarto puesto.

La fecha de inicio del torneo está fijada para la tarde del próximo sábado, complementándose la pri-



Vecinos de Marina de Cudeyo en Medina.

mera jornada durante la mañana del domingo.

Este torneo de fútbol-sala, al igual que en ediciones precedentes, ha acaparado la atención de los medios futbolísticos, y será disputado por once equipos, a saber: Ay Madre, Toma aquí berbiquí, Peña taurina Juan Belmonte, Perfumería Ordóñez, Cafetería Condestable, Cafetería Ansa, Zapatería Dados, Cafetería Zamaricha, Nicotina, Sporting K. B. 89 y Peña Los Bufis.

Esta interesante confrontación deportiva local tiene lugar merced a la co-

laboración de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, Muga Sport, Novedades Jesús, Banco Castilla, Mesón Merindades, Cafeterías Zamaricha, Fervi, Ansa, Pereda 2, y Moem, Cristalerías Tori y Logar, los bares Martínez, El Olvido y Café El Cerro, Boutique Bisé, Pub Amalu, Hierros Alconero, Suministros Sáinz, Talleres Ortega y Fernández Lucio, Caja de Ahorros Municipal de Burgos, Disco-bar Gustis, Javier Sedano y Zapatería Dados.

El cierre de la inscripción de jugadores para to-

mar parte en este torneo finaliza una vez disputada la tercera jornada del torneo.

Matrículas para el Colegio San Isidro

Hasta el último día del mes de Mayo está abierto el plazo de presentación de matrículas en el Colegio Público Comarcal Mixto San Isidro para el curso académico 1989-90: Esta matrícula es totalmente gratuita.

Este año los alumnos de primer curso de E.G.B. no deben presentar el certificado médico que anteriormente se exigía.

El horario de presentación de las matrículas es de cinco a seis de la tarde, de lunes a jueves, no recibiendo la Dirección matrículas fuera de este horario, ni tampoco se admitirán transcurrida la fecha del 31 de Mayo hasta la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

Con carácter libre y voluntario, la Dirección del Colegio presenta a los padres y tutores una oferta de seguro de accidentes y de responsabilidad civil con cobertura para el próximo curso.

Cicloturismo

Medio centenar de cicloturistas medinenses tomaron parte en la ruta «Por las márgenes del Ebro», octava del calendario de la Unión Cicloturista Medinense.

La mejor preparación física de los participantes, animados por el tiempo veraniego y la belleza paisajística de la zona, contribuyeron a que se rodase a buena velocidad, siendo una de las rondas más rápidas de las recorridas hasta la fecha.

Con un recorrido de cuarenta y ocho kilómetros, seis más de los previstos, y con Ildelfonso Azcona y Francisco Javier Barrenechea como jefes de carrera, el itinerario cubierto es el que corresponde a Medina de Pomar, Paralacuesta, Quintanalcuesta, Urría, Mijangos, Cillaperlata, Palazuelos, Trespaderne, Moño y regreso nuevamente a Medina de Pomar.

Esta tarde tomará posesión en Aranda Marciano Revilla como presidente del Consejo Regulador

Aranda de Duero (Aurora Lázaro).-- Marciano Revilla Martín tomará hoy a las 5,30 de la tarde posesión de la presidencia del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos Ribera del Duero, cargo para el que fue propuesto el pasado 21 de marzo por mayoría por los vocales que forman el citado Consejo. El ministro de Agricultura, Carlos Romero, firmaba su nombramiento el 27 de abril.

Marciano Revilla Martín es actualmente Jefe de la Sección de Mejoras de Explotaciones Agrarias de la Junta de Castilla y León, cargo que va a compatibilizar con el de la presidencia del Consejo Regulador una vez tome posesión. El 21 de marzo era propuesto por la mayoría de los 10 vocales del Consejo después de una larga y dificultosa selección de posibles candidatos. El Consejo Regulador de Denominación de Origen Vinos Ribera del Duero se quedaba sin presidente el 19 de enero al presentar la dimisión Pascual Herrera, que llevaba tan sólo 8 meses en el puesto. Los trámites burocráticos necesarios (ya que tanto la dimisión como la ratificación de la propuesta deben ser firmados por el ministro de Agricultura), han motivado estos cuatro meses de vacío en la presidencia del Consejo, que terminarán hoy con el inicio de una nueva andadura.

Al acto de toma de posesión se espera que asista alguna autoridad, como el subdirector del INDO (Instituto Nacional de Denominaciones de Origen), Santiago Menéndez, organismo del que depende directamente el Consejo Regulador de D.O. Ribera del Duero, al no tener la Junta de Castilla y León competencias sobre él como sucede con otros Consejos Reguladores. Se espera también que, entre los proyectos que presente el nuevo presidente, esté el de el nombramiento de un Secretario que lleve más directamente los asuntos del Consejo.

El Ayuntamiento presenta al INEM un proyecto de adecentamiento de riberas

El Ayuntamiento de Aranda ha presentado al INEM un proyecto de adecentamientos de las riberas de los ríos y de jardines que realizarán los alumnos de los módulos de Jardinería de Medio Ambiente de la Escuela Taller junto al personal del Ayuntamiento, que se solicitará también sea ampliado. El objetivo de la concejalía de Parques y Jardines es comenzar cuanto antes unos arreglos que se están haciendo ya evidentemente necesarios. Aranda está surcada por tres ríos que, paradójicamente, muestran las riberas más abandonadas y sucias de muchas ciudades de la región, aunque, desgraciadamente, la responsabilidad no es sólo del Ayuntamiento, sino que está compartida con la ciudadanía, por lo general bastante incívica en este sentido en Aranda.

El Ayuntamiento tiene previsto empezar por la zona de San Juan, arreglando una ladera que ya se adecentó en su tiempo pero se ha vuelto a estropear, y la ribera del Bañuelo, que pasa al lado, con el hermoso puente Romano. En este río el principal problema es ver

cómo se puede tapar el colector y canalizar el río. En la parte del río Duero comprendida entre el puente de los frailes y el que lleva al Ayuntamiento el proyecto ya está aprobado y concedido a una empresa, y la Escuela Taller a su debido tiempo se encargará de la confluencia del Arandilla con el Duero, en la zona denominada La Isla.

Entre otros proyectos de la concejalía de Parques y Jardines está también realizar una campaña en los colegios enseñando a los muchachos, no sólo a plantar un árbol, sino a que elija plantas para su centro escolar, aprenda el proceso de nacimiento con semillas y sus posteriores cuidados, para lo cual se ha pedido a la Junta un proyecto sobre Educación Ambiental. Para los alumnos más mayores, se pretende dar unos cursos, charlas y conferencias sobre agricultura y biología natural que estarán también dedicados a labradores, Asociaciones agrarias, grupos ecologistas, vegetarianos y Escuelas de Capacitación Agraria. Este plan de educación se pretende que dure todo el año.

Acuerdos de trámite en la Comisión de Gobierno

Varios acuerdos de puro trámite se tomaron en la Comisión de Gobierno que el Ayuntamiento de Aranda celebró el lunes por la tarde, entre ellos la certificación número 2 de las obras del puente de la calle Fuentemina, cuya primera fase se realizó hace un tiempo. Se acuerda también comprar al mejor postor un corta-setos para la Escuela Taller y solicitar a la Junta de Castilla y



La Cruz de Mayo. — La parte religiosa del último domingo estuvo en el «pingado» de la Cruz de Mayo por parte de la Cofradía de la Santa Cruz, una ceremonia larga y curiosa por lo tradicional y por el sentido de simbolismo de la lucha entre el bien y el mal, o más antiguamente, de la primavera y el invierno que se resiste. No tiene ahora esta especie de ceremonia el seguimiento que hace varios años obtenía de la multitud de arandinos, ni tampoco participan tantos danzantes, aunque la oposición sigue siendo lo suficientemente fuerte como para que dure más de dos horas. Una costumbre que se repite cada primer domingo de mayo desde hace siglos en nuestra localidad. (Foto Lara).

León diferentes ayudas para drogodependencias y reuniones en materia de consumo. Se trató igualmente el tema de la reparación de las piscinas municipales, autorizando al adjudicatario a realizar las obras necesarias y se aprobó un gasto a cargo del presupuesto por actividades escolares de la Escuela-Taller. La propuesta de edición de la revista de la Biblioteca Municipal y dos solicitudes de ayuda a la Junta, para actividades culturales y con motivo de la exposición de Arte-Fontino, quedaron pendientes sobre la mesa.

Bando del Ayuntamiento sobre la vacunación de perros

El Ayuntamiento de

Aranda ha editado un bando en el que anuncia que a partir de hoy, miércoles, 10 de mayo, empieza el período de vacunación a los perros que tendrá lugar en la calle Bajada al Molino, junto a la Oficina Municipal de Información al Consumidor. Los propietarios deberán ir provistos de D.N.I. y de la cartilla del perro. Hoy, miércoles, se hará en Aranda, de 6 a 8 de la tarde, el jueves, a las mismas horas y en el mismo lugar y el viernes, en La Calabaza, de 6 a 8 de la tarde. El miércoles y jueves, 17 y 18 en Aranda y el viernes 19 en Sinovas. Por último los días 24 y 31 de mayo, en Aranda a la misma hora, de 6 a 8 de la tarde.

Continúa el Primer Curso de Enfermería en el Hospital de Los Santos Reyes

Dos conferencias más será impartidas esta tarde a las participantes en el Primer Curso de Enfermería de Atención Primaria y Secundaria organizado por el Servicio de Cirugía del Hospital de Los Santos Reyes. Sobre la atención primaria, sus conceptos generales y procedimientos hablará el doctor Jesús Sanz Villarejo, Director de Enfermería del Hospital Clínico Universitario de Valladolid y sobre la atención a grupos a través de la educación sanitaria el doctor Manuel Martín Sánchez, Subdirector de Enfer-

mería del mismo Hospital.

Por otra parte, ayer martes tuvieron lugar dos de las más interesantes charlas del Curso, ya que se habló del enfermo quemado y los cuidados de enfermería necesarios apoyando las ponencias con abundante material audiovisual, que lo hizo más ameno. Las ponentes eran auténticas expertas en el tema, Aurora Barrios, Susana Estrades, M.ª Luisa Capilla y Cristina Ramos, todas ellas pertenecientes al Centro de Cruz Roja de Quemados de Madrid.

Actividades Culturales en la comarca

Organizado por el Equipo Comarcal de Educación de Adultos «Ribera del Duero» hoy, miércoles, 10 de mayo, se proyectará en el Colegio Público Cardenal Cisneros de Roa de Duero, a las 9 de la noche, un vídeo sobre «El viñedo en la Ribera del Duero».

Programa del Cine Club Duero para hoy

Hoy, miércoles, el Cine Club Duero, de Aranda, proyectará la segunda de las películas programadas para este mes de mayo formando un ciclo en honor al conocido director de cine, John Houston. Para esta noche, a las 9,30, y en el escenario habitual del Teatro-Cine Aranda, todos aquellos aficionados a la pantalla grande, a las buenas obras, y en este caso, a figuras consagradas para siempre en el mundo del cine, podrán disfrutar con la película «Vidas rebeldes», con Clark Gable, Marilyn Monroe y Montgomery Cliff en los papeles principales.

Agenda:

Farmacia de guardia: Rosario Berdugo Lazuen. Avda. Castilla, 54.

Ayuntamiento y Gobierno Civil no aportan excesivas novedades a los problemas de la calle Hospicio

Aranda de Duero (Aurora Lázaro).-- Mientras los vecinos de la calle Hospicio y alrededores inician una nueva campaña de información a la opinión pública sobre los problemas de molestias y desórdenes que se producen en su barrio desde hace ya varios años, los organismos implicados en el tema, Ayuntamiento de Aranda y Gobierno Civil se esfuerzan en aclarar los terrenos competenciales de cada uno, sin que aún existan novedades en el tema desde las últimas quejas recibidas hace unos meses.

El alcalde de Aranda, Ricardo García, volvía a reiterar que el Ayuntamiento está tratando de hacer todo lo posible y que da la razón a los vecinos, pero alude a la escasez de medios como posible causa del retraso que están sufriendo los expedientes incoados en el Ayuntamiento. Ricardo García dijo a DB que, desde el pleno de enero, todavía no ha tenido noticias del informe que se iba a realizar y reconocía la responsabilidad del organismo que él pre-

side en el tema, aunque matizando que no es el único. El alcalde de Aranda dijo que el Gobierno Civil tampoco podía inhibirse del tema.

Por su parte, el Gobernador Civil de la provincia insistió en dejar claras las competencias de cada organismo en los problemas de la citada calle, ya que si son molestias y ruidos compete al Ayuntamiento, mientras que el tema de menores y desórdenes públicos es responsabilidad

del Gobierno Civil. Manuel Peláez aseguraba a DB que todavía no ha recibido ninguna queja fehaciente de las Asociaciones de Vecinos ni conocimiento oficial de los problemas, y que hasta que no lo tenga no intervendrá. Se escudó asimismo en la dificultad de contentar a unos y otros, ya que, en su opinión, el Gobierno Civil se mueve en dos territorios fronterizos: los intereses hosteleros «que dan vida y trabajo y necesitan amortizar las inversiones que hacen» y por otro los derechos de los ciudadanos a una tranquilidad nocturna.

El Gobernador Civil dijo no creer que el Ayuntamiento de Aranda no tenga los medios suficientes para actuar en consecuencia y que si se trata de ruidos es competencia del alcalde sancionar y cerrar el establecimiento. En caso

de horarios sí es el Gobierno Civil aunque dijo que la demanda se hacía en función de las costumbres de la juventud y la población de hoy. Apeló también a la colaboración ciudadana para que denunciara, bien en la Comisaría de Policía o mediante un escrito al Gobierno Civil cualquier situación de infracción de normas como desórdenes públicos, entrada de menores, etc. Sin embargo, no entra dentro de sus planes establecer controles o pesquisas como la petición de los carnets de identidad a los ciudadanos usuarios de un establecimiento porque, en su opinión, someter a la población a ese tipo de medidas, aunque sea de forma cautelar, causa rechazos y críticas. En cualquier caso, existe constancia de una degradación de la zona en determinados días y horas que vuelve a poner el tema de actualidad en nuestra ciudad.

Alcanza al Uno.

Durante 4 meses cero cuotas, cero intereses.

Ahora el líder está más cerca.
Súbete al UNO, en cualquiera de sus versiones.

Fiat Financiera, un servicio de financiación personal, rápido y eficaz, te ofrece la posibilidad de conseguir ya mismo tu Fiat UNO y que no pagues en 4 meses, ni siquiera los intereses.

Pero si esto no es lo tuyo, Fiat Financiera tiene otras formas de financiación que se ajustan a tus necesidades. Ahora subirte al UNO está a tu alcance. Acude rápido a tu Concesionario Fiat.

A.B.E. F 36/89



Modelo	PVP	Entrada 20%	Cantidad a financiar	Plazo	Primeros 4 meses	Precio total financiado	T.A.E.*
FIAT UNO BRIO 3 P	950.950 Ptas	190.190 Ptas	760.760 Ptas	12	0	1.024.982	11,25
				24	0	1.097.318	13,88
				36	0	1.173.458	15,12
				48	0	1.253.342	15,83

* INCORPORANDO EL EFECTO DEL AHORRO DE INTERESES.

Condiciones válidas hasta final de mes. Excepto ventas especiales y flotas.

Red de Concesionarios Fiat.

FIAT
FINANCIERA S. A.

Castilla y León podría recibir en 1990 unos veintitrés mil millones del FCI

Valladolid (Ical).—Castilla y León podría recibir en 1990 unos veintitrés mil millones de pesetas con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), una vez introducidas las modificaciones necesarias para evitar que este sistema de equilibrio regional provoque efectos totalmente contrarios a los objetivos previstos, como ha ocurrido desde 1987, según han reconocido los responsables de los gabinetes económicos, tanto nacionales como regionales.

Como consecuencia de los acuerdos a los que llegó el ministro para las Administraciones Públicas —Joaquín Almunia— con los representantes del PP —José María Aznar— y del PSOE —Abel Caballero—, el Gobierno se dispone a remitir una propuesta de modificación del FCI al Senado, y cuyo contenido podría ser más beneficioso para Castilla y León, al menos en relación con las percepciones económicas recibidas por esta Comunidad durante los últimos años. Así, si en 1987 Castilla y León recibió con cargo al FCI más de doce mil setecientos millones de pesetas y en 1988 esa cantidad descendió a algo más de once mil millones, en 1989 se puso de manifiesto el enorme desequilibrio entre comunidades. Mientras las variables utilizadas para elaborar el FCI ofrecieron a Castilla y León

un montante total de dieciséis mil ciento dieciocho millones de pesetas, Andalucía recibió más de cuarenta y ocho mil ochocientos millones y Cataluña casi veintitrés mil novecientos millones de pesetas; cifras que propiciaron importantes críticas desde algunas comunidades autónomas, como Castilla y León, sobre todo al conocer que la Comunidad de Madrid contaría con doce mil quinientos millones de pesetas con cargo al FCI, algo menos que Castilla La Mancha y Extremadura, o mucho más que Aragón, Asturias, Cantabria o La Rioja.

Modificación

José Borrell, que se reunió ayer con los consejeros de Economía de todo el país, se mostró escéptico ante la propuesta de incrementar sensiblemente el volumen económico to-

tal del Fondo de Compensación para 1990, aunque admitió sin embargo la necesidad de modificar algunas variables con el fin de corregir los desequilibrios detectados hasta el momento, como lo hiciera en el mes de marzo el ministro Almunia.

De no modificarse la cantidad global destinada al FCI en todo el territorio nacional (alrededor de doscientos mil millones de pesetas), Castilla y León recibiría en torno a veinte mil millones de pesetas sólo con el incremento de la variable que refleja el saldo migratorio, que elevaría la participación de la Comunidad en el FCI del siete al diez por ciento.

Sin embargo, según informó ayer Miguel Pérez Villar a este periódico, es muy probable que esa cantidad sea mayor, dado que el Gobierno regional —a través de Pérez Villar— ha solicitado un nuevo cálculo de la renta «per cápita», hasta ahora reflejada en el FCI de acuerdo con los datos estadísticos de 1984, un año en el que se registraron buenas cosechas en Castilla y León, por lo que la renta «per cápita» fue algo superior a la media nacional. Si prospe-

ra la petición de Pérez Villar, esta variable resultaría de la media estadística del último quinquenio, lo cual elevaría al menos dos puntos la participación de la Comunidad en el FCI y recibiría alrededor de los veintitrés mil millones de pesetas en 1990.

El cálculo para concretar la participación de cada región en el FCI depende de las siguientes variables: la renta «per cápita» es considerada de forma inversa y supone el setenta por ciento de la percepción total de cada comunicado; el veinte por ciento corresponde al saldo migratorio (variable que podría modificarse e incrementar la repercusión del FCI en Castilla y León del siete al diez por ciento del volumen total del Fondo), el cinco por ciento corresponde al paro, aspecto que no influye en Castilla y León, donde la media de desempleo es inferior a la nacional, si bien es cierto que la estadística oficial no contempla el desempleo en el sector agrícola, donde los jornaleros trabajan por temporada. Y finalmente, otro cinco por ciento responde a la superficie de la Comunidad, que sólo aporta un punto a la participación de Castilla y León en el FCI.

Nuevo régimen recaudatorio para ejecutar las deudas contraídas con la Comunidad

Valladolid (Ical).—El próximo día 1 de junio entrará en vigor la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda que establece el procedimiento para la gestión recaudatoria en vía ejecutiva de los créditos a favor de la administración regional. Con esta medida, además de dar cumplimiento al convenio de protección de servicios suscritos entre la Junta y el Ministerio de Economía hace algo más de seis meses, se procederá a reducir la cifra de deudas que con la Comunidad tienen contraídas numerosos contribuyentes. En la actualidad, las certificaciones de descubierto ante la Administración de Castilla y León se

sitúan en torno a los mil millones de pesetas.

Hasta ahora la recaudación ejecutiva era gestionada a través de los servicios y delegaciones de Hacienda de la Administración central conforme a lo establecido por el artículo 173 del Reglamento General de Recaudación. Al ser modificada esta norma por el Ministerio de Hacienda, la recaudación ejecutiva de la Administración ha estado detenida y pendiente de que la Junta optase por la solución más conveniente. Finalmente se escogió, en octubre de 1988, fue la del citado convenio con el Ministerio de Hacienda que, de alguna forma, restablece la gestión recaudatoria.

El alcalde de Salamanca no quiere manifestaciones mientras se reúne el Consejo de Agricultura de la C.E.

Salamanca (Efe).— El alcalde de Salamanca, Fernando Fernández de Trocóniz, del PP, publicó ayer un bando en el que pide que durante la celebración en esta ciudad del Consejo de Ministros de Agricultura de la CE, los próximos días 15 y 16, no se realicen actos reivindicativos externos.

El bando ha sido promulgado después del anuncio de manifestaciones para esos días, principalmente convocadas por la Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL), integrada en la COAG, con el fin de protestar por las condiciones de la integración de la agricultura española en la CE.

«Ha sido suscrito por, la presidenta de la Diputación Provincial, el rector de la Universidad, el presidente de la Cámara de Comercio, el presidente del PP, el secretario provincial del PSOE y el secretario provincial del CDS.

El alcalde afirma en este bando que «Salamanca abre

ahora sus puertas y ofrece su hospitalidad plena para ser la capital de Europa durante tres días» y que es obligación de los salmantinos honrar siempre a los ilustres visitantes.

«Todas aquellas quejas, recriminaciones, problemas y reclamaciones que se hayan de exponer a los visitantes que por su mando nos hacen capital de Europa añaden en el bando, se pondrán en pacífica y democrática armonía, a través de los cauces que para ello existen».

Insiste en pedir a los salmantinos que honren a sus visitantes y dice que «los que bien miran por su tierra a gusto lo harán, y los que no, ni son, ni posiblemente nunca merecieron serlo, ni pertenecer a la más hospitalaria tierra de este Reino de España».

El ministro de Agricultura español, Carlos Romero, se reunió ayer con los representantes de las instituciones y organismos salmantinos para pedirles su apoyo.

Constituida la Comisión Regional de Protección Civil

La Comisión de Protección Civil de Castilla y León, organismo compuesto por 31 miembros y coordinador de aquellas cuestiones que sobre esta materia afecten a la región, fue constituida esta mañana en el transcurso de un acto celebrado en la sede de la Junta. En esta reunión se configuró también la comisión permanente, integrada por siete personas, y se acordó la creación de cuatro ponencias de trabajo para cuestiones relativas a incendios forestales, abastecimiento de agua a poblaciones,

riesgos químicos y plan director de emergencia.

Está presidida, al igual que su comisión permanente, por el Consejero de Presidencia, Juan Carlos Aparicio, y cuenta con tres vicepresidentes en representación de las Administraciones central, regional y local; Angel Monfort, Juan Carlos Sebastián y Julián Simón Romanillos, respectivamente. Se ha constituido como órgano coordinador y consultivo, habiéndose adscrito a la Consejería de Presidencia y Administración Territorial.

Tanto su composición como organización y funcionamiento han sido reguladas por el decreto 4/88 de 21 de Enero, texto que encomienda a esta Comisión tareas como las de analizar, elaborar e informar cuantas normas técnicas se dicten en Castilla y León en materia de protección civil.

Las funciones principales de esta comisión son las de informar las normas técnicas que se dicten en la Comunidad en materia de protección civil, participar en la coordinación de

cuantas acciones de esta índole se ejecuten en la región, así como homologar los planes de protección cuyas competencias tengan atribuidas. Asimismo asumirá las tareas de estudiar e informar los programas de actuaciones preventivas y formativas que desarrolle la Junta en materia de protección civil.

Según explicó ayer el vicepresidente de la Junta y presidente de la Comisión de Protección Civil esta última tendrá un carácter coordinador y consultivo principalmente.

HEIMBACH IBERICA, S.A. BURGOS

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que, en primera convocatoria, se celebrará en nuestra Sede Social, sita en calle La Bureba, n.º 35, del Polígono Industrial de Gamonal-Villayuda, en Burgos, el día 28 de Junio de 1989, a las 13,00 horas.

Acuerdos cuya adopción se proponen a la Junta General Ordinaria de Accionistas:

- 1.— Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de Resultados del Ejercicio de 1988.
- 2.— Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.— Elección de un Consejero.
- 4.— Nombramiento de los Sres. Accionistas Censores de Cuentas, titulares y suplentes, para el Ejercicio 1989.
- 5.— Ruegos y preguntas.
- 6.— Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Con referencia a la asistencia a las Juntas Generales, se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto en el Artículo 15 de nuestros Estatutos.

En caso de que no se cumplan los requisitos necesarios de asistencia a la primera convocatoria, se celebrará dicha Junta en el mismo lugar, el día 29 de Junio de 1989, a las 13,00 horas.

Burgos, 5 de Mayo de 1989

El Secretario del Consejo,
Wojciech S. Zaleski Ajdukiewicz

POR CIERRE HIPERMERCADO CASTILLA LIQUIDA EXISTENCIAS CALZADO

SEÑORA - CABALLERO - NIÑO

¡SOLO POR UNOS DIAS!

Horario de 10 a 2 y 5 a 9

TORREVIEJA (ALICANTE)

PRESENTACION EN EXCLUSIVA DE LAS MEJORES CONSTRUCCIONES PARA SU INVERSION Y DISFRUTE

NOS DESPLAZAMOS DESDE TORREVIEJA AL HOTEL CORONA DE CASTILLA, DONDE PERSONALMENTE Y SIN COMPROMISO LE ATENDEREMOS PARA AYUDARLE A ELEGIR SU PLAN DE COMPRA

NO LO DUDE Y COMPRUEBELO VIAJANDO GRATIS ESTE FIN DE SEMANA DEL DIA 12 AL 14 CON TIEMPO SUFICIENTE PARA VERLO SIN PRISAS Y DIRECTAMENTE EN OBRAS A PUNTO DE TERMINACION Y TERMINADOS

NO NOS LIMITAMOS A VENDER, GESTIONAMOS SU RENTABILIDAD

Atendemos en el Hotel Corona de Castilla, calle Madrid, n.º 15, los días 10 y 11 de Mayo, de 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas. Atiende señorita M.ª del Pilar. Telf. (947) 26 21 42. BURGOS



CAJA
TERRITORIAL
DE MADRID



VAPF, S.A.

INVERSION- RENTABILIDAD
VACACIONES

CHALETS
APARTAMENTOS

BENIDORM • TORREVIEJA
CALPE • CAMPELLO
GANDIA • TABERNES
MORAIRA • JAVEA



Su inversión desde 1.500.000 ptas.
Facilidades 10 años.
Servicio de alquileres.

C/ Santander, 6-2: Izda. Ofic. 1- Telf. 269077
Trav. del Mercado, 4 (Hondillo) Telf. 208454

La Reina entregó en Salamanca el premio «Europa Nostra» a la Junta, por la restauración del convento de Santa Clara

Salamanca (Efe).— La Reina Sofía presidió ayer en Salamanca la entrega del premio «Europa Nostra» a la Junta de Castilla y León por la restauración del convento de Santa Clara, en el que se han recuperado valiosas pinturas murales, una colección de medallones platerescos y dos artesanos de los siglos XIV y XV.

El premio «Europa Nostra» por la restauración de los elementos artísticos hallados en el convento ha sido el único proyecto premiado en 1988 en España por esta federación internacional, dedicada a salvaguardar el patrimonio histórico-artístico de los europeos.

Entre las piezas recuperadas, todas ellas ocultas por la cal y los muros del convento hasta 1973, se encuentran, además de los murales y artesanos, cincos arcos y diez capiteles de estilo plateresco.

Doña Sofía, después de saludar a las dieciséis monjas que integran actualmente la comunidad del convento salmantino, visitó durante casi media hora el denominado Coro Bajo, en el que se encuentran las pinturas murales, de los siglos XIII al XVIII, y los medallones de piedra platerescos.

Seguidamente y a través de un sistema de pasarelas especialmente



La Reina doña Sofía y el ministro de Cultura Jorge Semprún aplauden a Javier León de la Riva que recogió el premio «Europa Nostra» concedido a la Junta de Castilla y León por la restauración del Monasterio de Santa Clara. Telefoto Efe/Los Angeles.

ideado para su contemplación, la Reina pudo conocer con detalle los artesanos de los siglos XIV y XV, que se encuentran sobre la bóveda barroca de la capilla.

El acto oficial lo inauguró el alcalde de Salamanca, Fernando Fernández de Trocóniz, que solicitó al Ministerio de Cultura apoyo para la recuperación monumental de Salamanca, y, a continuación, el ministro de Cultura, Jorge Semprún, destacó la coincidencia de la entrega del premio con el «Día de Europa», como símbolo de la apertura española hacia la Comunidad Europea.

El presidente de la Jun-

ta de Castilla y León, José María Aznar, se refirió a la amplitud del patrimonio histórico-artístico de la Comunidad, e instó a los poderes públicos y organismos civiles a apoyar su recuperación, para la que, según dijo, es necesaria la implantación de mayores estímulos fiscales al mecenazgo cultural.

Por su parte, la presidenta de «Hispania Nostra» y vicepresidenta de «Europa Nostra», Carmen Ortueta, manifestó que el premio se había concedido a la restauración de Las Claras, «no sólo porque se han puesto a salvo unas piezas importantes, sino porque también se ha lo-

grado poner de relieve sus valores museísticos y hacerlos accesibles al público que visita el convento».

Tras las intervenciones, la Reina Sofía entregó el premio «Europa Nostra» al consejero de Cultura de la Junta de Castilla y León, Javier León de la Riva, quien destacó la escasez de medios materiales «ante lo abundante de las necesidades» del patrimonio histórico-artístico de Castilla y León.

El acto terminó con un concierto de Antonio Bacierno, que interpretó varias piezas de los siglos XVI y XVIII en un órgano barroco también restaurado en el convento salmantino.

Una nueva auditoría en el Ayuntamiento de Valladolid refleja contrataciones irregulares

Valladolid (Ical). — La existencia de algunas anomalías en las contrataciones ha sido una de las irregularidades puestas de manifiesto por la auditoría llevada a cabo en la Fundación de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid y que fue dada a conocer ayer por el primer teniente de alcalde Angel Velasco. Según este último, la auditoría sólo ha puesto de relieve algunas anomalías que no pueden ser consideradas de excesiva importancia y, siempre según Velasco, en conjunto al análisis hecho por la firma Ernst Whinney resulta favorable para el equipo de gobierno socialista.

Esta auditoría es la tercera que se lleva a cabo en el Ayuntamiento de Valladolid. Con anterioridad se hicieron otras dos en las áreas de Juventud y Deportes, poniéndose también en ambas de manifiesto algunas irregularidades contables.

La auditoría a la Fundación de Cultura fue encargada a raíz de una moción presentada por el CDS con el apoyo del PP, al considerar ambos grupos que existían aspectos no aclarados y poco transparentes en la gestión operativa y financiera de la fundación.

Las explicaciones sobre la auditoría dadas por el teniente de alcalde socialista fueron corroboradas por el concejal de Hacienda.

Este último aseguró que la auditoría no ha aportado nada que no conocieran ya con anterioridad los propios grupos de la oposición y del equipo de gobierno municipal. Los socialistas coincidieron a la hora de restar importancia a algunas de las lagunas registradas por la auditoría y que se refieren al trienio 85-88. Para ello argumentaron que estas irregularidades son práctica habitual en la gestión administrativa de los Ayuntamientos del Estado y que, en ocasiones, tienen su origen en lograr una mayor agilización y eficacia en la labor de gobierno. Ambos concejales socialistas reiteraron que todos los gastos analizados en la auditoría han sido aprobados por el comité ejecutivo de la Fundación, existiendo consignación presupuestaria suficiente en el momento de ser aprobados.

La auditoría, sobre cuyos resultados no se han pronunciado aún el CDS y el PP, hace también una serie de recomendaciones para mejorar la gestión en la Fundación y que ya han sido asumidas por el actual equipo de gobierno municipal. Este es el caso de la cobertura de la plaza de gerente, la puesta en marcha de un plan de informatización y, finalmente, la reforma de los estatutos de la Fundación con el fin de reorganizar los órganos de gobierno, de la misma.

Aparicio asegura que el Gobierno de coalición se formará rápidamente

Valladolid (Efe). — El vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan Carlos Aparicio, dijo ayer a «Efe» que el Gobierno de coalición PP-CDS en esta Comunidad se formará «rápidamente» y destacó la disponibilidad de «todos» los miembros del actual ejecutivo monocolor que preside José María Aznar, del PP.

Aparicio, que evitó pronunciarse sobre la estructura del nuevo Gobierno autónomo, dijo que la intención de su partido es que sea «reducida, austera y eficaz», aunque recalzó que en cualquier caso «todo proyecto depende de la coincidencia de voluntades» con el CDS.

Juan Carlos Aparicio subrayó que él y los demás miembros del Gabinete de Aznar están empeñados en seguir colaborando con el presidente «para que el acuerdo se materialice», empleando para ello las claves de «la prudencia, la discreción y la brevedad». Sobre la estructura de la Administración periférica de la Comunidad, Aparicio, que resaltó que «todavía no se ha descendido a lo concreto, matizó que «si es bastante imprudente hablar de consejerías, lo es más descender a ese nivel de la trama».

Sobre este asunto, el presidente de la Junta de Castilla y León, José María Aznar, declaró ayer en Salamanca, donde acompañó a la Reina Sofía a la entrega de los premios «Europa Nostra», que no hay nada concreto y dijo que quizás mañana se pueda avanzar alguna cuestión sobre la composición del nuevo gobierno.

Por su parte, Daniel de Fernando, presidente regional del CDS de Castilla y León comentó que su partido y el PP están negociando sobre sus respectivos planes políticos para gobernar en esta Comunidad y añadió que el reparto de consejerías, sobre las que no se pronunció, quedará condicionado al acercamiento del programa común de gobierno.

Acercando de la decisión del PP y CDS de no incluir el Ayuntamiento de Valladolid en el grupo contra los que se presentarán inmediatamente mociones de censura, Aparicio no excluyó que esta cuestión pueda replantearse en el futuro, una vez que se cierre el primer bloque, porque se trata de un «proceso complejo y dinámico que afecta a muchas instituciones».

Zamácola compareció ante las Cortes, hablando de los problemas de la agricultura

Valladolid (Ical). — La mejora de la productividad en el sector agrario de la Comunidad Autónoma exige una diversificación de cultivos, modernización de las explotaciones y la integración de la producción con las actividades de transformación y comercialización, según contempla el Plan de Desarrollo Regional, cuyas actuaciones y objetivos en este sector fueron objeto de la comparecencia del consejero de Agricultura, Fernando Zamácola, ante la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León.

En el sector agrario, el objetivo de incremento de productividad marcado por el PIR se sitúa en el dos por ciento, ligeramente superior al fijado como media regional (1,7 por ciento), objetivo que se pretende conseguir a través del incremento en términos reales de la producción y en la disminución de los niveles de empleo, transfiriendo trabajo de este sector hacia actividades industriales y de servicios. Para ello, según se contempla en el Plan, se precisa una mejora de las estructuras productivas agrarias, acompañada de la diversificación de la productividad y la modernización de las explotaciones, sin olvidar la mejora de la formación profesional y el fo-

mento de las industrias transformadoras.

La diversificación productiva en un sector que ahora se centra en un reducido número de cultivos, en su mayor parte excedentarios, debe tener de acuerdo con el PDR a potenciar las oleaginosas y forrajeras, en sustitución del cultivo monocerealista en secano y la patata y remolacha en regadío, productos estos excedentarios y con malas perspectivas de futuro. Como prioridad se incluye la extensión de las zonas regables, dadas sus mayores posibilidades para la diversificación, y el impulso a la explotación de razas autóctonas adaptadas a las condiciones de la región y con

un mayor grado de aprovechamiento de los recursos disponibles.

La actuación, por tanto en el sector agrario pasa por la reforma de las estructuras y la modernización de explotaciones como primer paso para disminuir costes y aumentar la productividad, por el fomento de la investigación. Esta reforma se abordará a través de la ordenación de cultivos, la concentración parcelaria, el impulso a las agrupaciones agrarias, el fomento de la ganadería autóctona y el apoyo técnico y económico a la creación y desarrollo de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria. La conexión de este sector con la industria se articula a través de las agroalimentarias, apoyada por incentivos financieros.

El PDR incluye también entre sus objetivos la ordenación y mejora del medio natural, mediante la repoblación forestal, creación y regeneración de pastizales, prevención y extinción de incendios y la lucha contra la erosión.

Sin entrar en los programas específicos que incluyen actuaciones en materia agraria (tales como los programas de zonas de montaña, Operación Integrada de Desarrollo para Zamora y Salamanca o el Programa de Acción Común para zonas desfavorecidas) las medidas de política regional hacen especial referencia a la mejora de las infraestructuras de regadíos, fundamental para el desarrollo por su incidencia en el incremento de la producción y el aumento de la renta agraria. Las medidas contempladas por el PDR en este punto incluyen la terminación de las grandes zonas regables de interés nacional, construcción de pequeños embalses que permitan la puesta en regadío de zonas diseminadas por toda la región, utilización para los riegos de aguas residuales depuradas, y mejora de los regadíos existentes a través del incremento de caudales para el riego, aplicación de nuevos sistemas y modernización de los equipos de bombeo.

Crónica política

Mareo sindical

Pedro Altares

HAN transcurrido ya cinco meses desde el 14-D una fecha histórica, en la que, al margen de otro tipo de valoraciones e interpretaciones, las centrales sindicales de clase, lograron el más espectacular éxito, en relación con su capacidad de movilización, de su historia. Transcurrido ese tiempo, hay motivos para preguntarse si tanto Comisiones Obreras como UGT, tanto monta monta tanto, han sabido aprovechar y canalizar su indiscutible triunfo. Hay razones para creer que no. Al menos suficientemente. Después que los sindicatos pudieran comprobar el impacto de su éxito en el Gobierno, visible en la comparacencia parlamentaria de Felipe González donde éste habló de duro golpe, aceptando de paso algunos de los puntos reivindicativos sindicales entre otros la retirada de la "espoleta" para la movilización que fue el llamado Plan de Empleo Juvenil, las centrales parecen haberse mareado en una política a la "contra". O sea, de abandono de plataformas de diálogo, cuestiones procedimentales y temas previos en las mesas, sólo dos, que aún quedan en pie. Eso frente al Gobierno. De cara a la sociedad, las centrales han apretado el acelerador en las empresas públicas, tal y como se preveía, sin dar la sensación de medir el coste social, de cara al sufrido contribuyente, que para ellos podría tener esa política. Volveremos a verlo en el próximo puente del día del Corpus. Respecto a los convenios con la empresa privada, las centrales han conseguido arrancar entre dos puntos y punto y medio sobre el índice de inflación. No está mal en este último caso. Pero no parece suficiente, o al menos, no lo es si se parte del impulso que supuso el 14-D. Las centrales deberían reflexionar lo que ha sucedido entre esa fecha y la más reciente del primero de mayo. Por mucho que se juegue con las cifras, ésta última distó mucho de estar al nivel de las expectativas levantadas por la convocatoria conjunta. Se evidenció un cierto aislamiento sindical, aislamiento muy lejano del apoyo de hace meses. Esa es la realidad y los sindicatos harían mal en caer en los mismos vicios de prepotencia con los que han acusado al Gobierno. Así las cosas las centrales acaban de dar un nuevo contrato en la mesa de negociación para el empleo, convocada por el ministro Chaves. Sin entrar a fondo en las razones o sin razones sindicales, la carta en la que explican su "plantón" no parece estar a la altura de la magnitud del problema del paro en este país. Cuando menos el documento del Ministerio de Trabajo merecía ser discutido. Sin condiciones previas, el nuevo aplazamiento que las centrales imponen es también el aplazamiento de su propia responsabilidad en una cuestión de transcendencia capital.

Interior descarta que los autores del atentado de ayer pertenezcan a un comando estable de ETA en Madrid

Madrid (Colpisa, Rafael Herrero).— Fuentes policiales descartan que los autores del atentado perpetrado en las cercanías de la prisión de Alcalá-Meco, que costó la vida a dos policías, formen parte de un reorganizado «Comando Madrid».

Los expertos en la lucha contraterrorista atribuyen la nueva acción de ETA a un «comando itinerante» desplazado expresamente desde el sur de Francia. Entre los integrantes de este «talde» o grupo de reserva podrían encontrarse algunos de los etarras más buscados por la Policía, como Antonio Gabiola, «Tonua», y Juan Toledo Gaviria, «El Sevillano».

Interior difundió un comunicado oficial en el que reconstruía los hechos. En la nota, el departamento hacía alusión a un número indeterminado de terroristas, no obstante, fuentes policiales señalaron que el grupo terrorista estaba integrado con casi toda seguridad por tres activistas. Fuentes oficiales no descartaron que José Luis Urrusolo Sistiaga, participase activamente.

La capilla ardiente de los policías José Montes Gila y Juan Antonio García Andrés, quienes resultaron muertos por la explosión del coche-bomba, fue instalada en la antigua academia de Policía de Canillas. Los funerales y el entierro de estas dos víctimas tendrán lugar hoy, miércoles.

Ametrallamiento

Por su parte, el funcionario de prisiones gravemente herido por los terroristas, José Luis López-Montenegro, evoluciona favorablemente de sus heridas en el centro sanitario de Alcalá de Henares (Madrid) donde permanece ingresado. López-



José Montes Gila (Izda.) y Juan Antonio García Andrés, son los dos miembros del Cuerpo Nacional de Policía que fallecieron al hacer explosión un coche bomba colocado cerca de la prisión de Alcalá-Meco al paso de un vehículo policial. Telefoto Efe.

pez-Montenegro fue intervenido quirúrgicamente por los dos disparos que recibió en la espalda, y las fuentes sanitarias consultadas estaban optimistas respecto a su evolución. Otros tres policías resultaron con heridas de levedad, y dos de ellos fueron dados de alta a las pocas horas de su ingreso. Gabriel Sánchez Rico permanecía internado en el hospital de Alcalá de Henares durante la tarde del martes, aunque no se descartaba su próxima alta.

El relato de los hechos se inicia minutos después de las diez de la noche del lunes, cuando los integrantes del comando terrorista abrieron fuego desde distintos puntos contra el funcionario de prisiones. José Luis López-Montenegro había abandonado el centro penitenciario con su vehículo minutos antes, y la agresión se produjo en un stop situado en el cruce entre la carretera de la cárcel y la que une Alcalá con Meco.

A pesar del ametrallamiento, López-Montenegro continuó al volante de su ve-

hículo, y tras rebasar la cuneta de la carretera quedó inmovilizado en el descampado. No obstante, logró abandonar el coche y emprender la huida, mientras los terroristas volvían a disparar repetidamente. El funcionario recibió dos impactos de bala en la espalda.

Explosión

Después del intento de asesinato, los etarras colocaron una carga explosiva en el asiento trasero del vehículo del funcionario y, presumiblemente, abandonaron el lugar. Diez minutos después, un autobús que traslada habitualmente a los funcionarios policiales a Madrid abandonó la prisión ocupado por doce agentes y precedido de varios vehículos particulares de otros policías. El conductor del autobús detectó la presencia de un vehículo con las puertas abiertas y las luces encendidas, y poco después se percató de la presencia del funcionario de prisiones que les hacía ademanes para que detuvieran el autobús.

Varios policías descen-

dieron del autobús, y tras comprobar el estado del herido le trasladaron al centro sanitario. Mientras tanto, los cuatro integrantes de uno de los vehículos particulares se dirigieron hacia la zona donde se encontraba el coche sospechoso. Tras efectuar una primera inspección visual el oficial, Pedro Fuente Fuente, y el agente, Gabriel Sánchez Rico, se retiraron hacia la carretera, momento en el que se produjo la explosión.

Según los investigadores, el hecho de que la explosión se produjera cuando dos de los policías se habían separado suficientemente del vehículo hace pensar que el dispositivo de acción constaba de un temporizador. Fuentes policiales barajan como hipótesis más probable que el objetivo de los etarras residía en asesinar al funcionario de prisiones y luego explotar la carga en su coche. «No se descarta que su intención, en última instancia, era un golpe de efecto como es hacer estallar un artefacto en un radio de 1 kilómetro de la prisión», señalaron.

Otros diez etarras expulsados de Argelia a Cabo Verde

Madrid (Colpisa, Rafael Herrero).— El Gobierno argelino expulsó ayer, martes, de su territorio a diez nuevos miembros de ETA con destino a Cabo Verde, según confirmaron fuentes del Ministerio del Interior español.

Este traslado, efectuado en un avión de las Fuerzas Aéreas españolas, es el segundo que se produce desde la ruptura definitiva de las conversaciones en Argel. La primera expulsión afectó a seis dirigentes de ETA confinados en el país magrebí que fueron trasladados a Santo Domingo, entre los que se encontraba el interlocutor de ETA en la mesa de Argel, Eugenio Echeveste, "Antxon".

Un avión Hércules C-130 del Ejército del Aire español viajó este lunes a la capital argelina para proceder al segundo traslado de activistas de la banda armada vasca. En principio trascendió que el grupo de etarras expulsados ascendía a doce, aunque el Ministerio del Interior confirmó la salida de sólo diez

de ellos hasta media tarde de ayer, martes.

Los etarras expulsados en esta ocasión son Emilio Martínez Marigorta, José Antonio Olaizola Achúcarro, Ramón Sagarzazu Olazaguirre, José Miguel Bustinzar Yurrebasu, José María Pagoaga Gayastegui, José Miguel López Galzarza, Ignacio Ayerbe Múgica, Félix Manzanos Martínez, Yolanda Berruete Monzón y María Rosa Alcocorta Arrizabalaga. Tras la primera expulsión de etarras a Santo Domingo, las autoridades españolas negociaban con otros países un nuevo destino para los miembros de ETA que continuaban en Argelia.

Con la salida de Argel de "Antxon" y otros cinco importantes dirigentes de la organización armada vasca, el Gobierno español

anticipó que la expulsión de los restantes etarras que permanecían en Argel se produciría de manera progresiva. El Gobierno argelino confirmó esta intención cuando dio por concluida su misión de "buenos oficios", tras el fracaso de las conversaciones, aunque no lo anunció de manera oficial.

Con este segundo grupo, son ya 16 los miembros de ETA expulsados de Argelia y se calcula que todavía permanecen en el país magrebí entre 15 y 25 etarras.

Corte en la línea Miranda-Logroño

Logroño (Colpisa, José Ignacio Gasco).— La línea férrea Miranda de Ebro (Burgos) a Castejón (Navarra), a su paso por la Comunidad Autónoma de La Rioja, ha permanecido cortada ayer a la circulación de trenes, a lo largo de diez horas, ante una falsa amenaza de colocación de artefactos en la citada lí-

nea, así como por un descarrilamiento de un vagón de tren mercancías, según informaron fuentes de Renfe.

Sobre la una y cuarto de la madrugada de ayer, según informó la Delegación del Gobierno en La Rioja, se recibió en la sede de la Cruz Roja Española, en Logroño, una llamada telefónica en nombre de ETA, anunciando la colocación de diversos artefactos explosivos en la línea férrea Miranda de Ebro-Castejón, en las inmediaciones de las estaciones riojanas de Renfe de Haro y Agoncillo.

Una vez recibida la llamada, se procedió al corte del tráfico de trenes por la citada línea férrea, procediéndose a continuación a realizar los servicios de trenes entre Miranda de Ebro y Castejón por medio de autobuses. Inmediatamente después se trasladaron efectivos de la Guardia Civil pertenecientes al Grupo Especial de Desactivación

de Explosivos, realizando una inspección ocular en la línea férrea en sus trayectos de Haro y Agoncillo, pero no hallaron ningún paquete sospechoso.

En la mañana de ayer, sobre las siete y media, se reanudaron los trabajos de reconocimiento de la línea férrea, provistos con locomotoras especiales así como con perros adiestrados que recorrieron el trayecto sin localizar objeto alguno, reestableciéndose la circulación de trenes pasadas las once horas de esta mañana.

Los funcionarios de prisiones solicitan mayor seguridad

Madrid (Colpisa, Rafael Herrero).— Representantes de las organizaciones de los funcionarios de prisiones solicitaron al director general de Instituciones Penitenciarias, Antoni Asunción, la adopción de mayores medidas de seguridad tras el atentado perpetrado por un coman-

do de ETA en las inmediaciones de la prisión de máxima seguridad de Alcalá-Meco. Antoni Asunción y los representantes de los colectivos de prisiones de los sindicatos mayoritarios CSIF, UGT y CC.OO. mantuvieron una reunión de varias horas para abordar conjuntamente una solución al problema de los funcionarios penitenciarios, que parecen volver a estar bajo el punto de mira de la banda armada vasca.

Las centrales sindicales y la Dirección de Instituciones Penitenciarias difundieron un comunicado conjunto en el que manifestaban su repulsa "hacia toda manifestación violenta que atente a la vida y seguridad de personas que prestan un servicio a la colectividad".

Los funcionarios de la cárcel de Alcalá-Meco convocaron durante la tarde del martes una asamblea para estudiar las medidas a adoptar conjuntamente con el resto de los trabajadores de los centros penitenciarios de toda España.

El PSOE no vincula las mociones al pacto autonómico, y se prepara para ejercer «una oposición constructiva»

Madrid (Angel Ocaña/Imagen Press).— José María Benegas, secretario de organización del PSOE, negó ayer que la primera consecuencia de las anunciadas mociones de censura, vaya a ser la paralización de las conversaciones que los dos principales partidos del país, junto con el Gobierno, llevan a cabo en busca del pacto autonómico.

La ejecutiva socialista, reunida en la tarde del lunes y cuyas decisiones fueron dadas a conocer ayer, abordó el nuevo mapa político que puede abrirse en algunos municipios y regiones. El mensaje transmitido por Benegas fue de «calma y tranquilidad» para, en caso de que se concreten las mociones y salgan adelante, «ejercer una oposición constructiva». Los Ayuntamientos de Madrid, junto con su comunidad, y Murcia, Jaén, Guadalajara e Ibiza son las seis primeras instituciones donde populares y centristas van a tratar de derribar a sus órganos de gobierno, socialistas, después del acuerdo al que se llegó el lunes. Para el número tres del PSOE, una cosa es el anuncio de las mociones; otra, la presentación, y una tercera, que triunfen. En espera de lo que pueda ocurrir, Benegas señaló que «hace 20 días se dijo que las mociones de censura irían dirigidas a doce Ayuntamientos y una comunidad, y ahora todo ha quedado en cinco Ayuntamientos y una comunidad».

El PSOE no tiene nada en contra de estas acciones, «perfectamente legítimas», que «quizás sirvan para superar la etapa de ambigüedad que tenía el CDS». Lo que a Benegas no le parece tan bien es que no se haya explicado a la opinión pública los motivos de esas mociones, y, a la vez, no pierde la esperanza de que los cinco alcaldes y el presidente regional de Madrid las ganen. En el supuesto, más que probable, de que el centro-derecha triunfe, los socialistas pasarán a la oposición, que será «constructiva», dijo.

En base a ese «instrumento legal», como son las mociones, del que habló Benegas, el PSOE desmintió que vaya a tomar represalias económicas o de otro tipo. Por ello, es su intención proseguir el diálogo con el PP para alcanzar un pacto de Estado en materia autonómica. «No ligamos la suerte de las mociones de censura a los posibles pactos autonómicos, que son necesarios», aunque, agregó, «el clima se puede ver afectado».

El PSOE dice no tener miedo al futuro, a pesar de que es consciente de que lo que ahora es un pacto para la actual legislatura puede concretarse en algo más a la hora de las elecciones generales. Por ello, redoblarán sus esfuerzos para que, si los alcaldes y el jefe de gobierno regional pierden sus puestos, obtengan la mayoría absoluta en los próximos comicios. A este respecto, reiteró que González no piensa adelantar las elecciones.

En cuanto a un posible pacto de los socialistas con otras fuerzas políticas de la izquierda o regionalistas, Benegas negó que a nivel de dirección se hayan mantenido contactos. De momento, lo único seguro es que IU, según han manifestado algunos miembros de la coalición, no colaborará en la victoria de las mociones del centro-derecha. Con el PRIM, Leguina ha mantenido una entrevista, que concluyó sin acuerdo. Los dos diputados de ese grupo mantenían ayer una reunión para decidir en qué dirección irá su voto en la moción contra el gobierno de Madrid, que se conocerá hoy.

La posibilidad de que el PSOE intente derribar al presidente de la Diputación de La Coruña, el «popular» Romay Beccaría, no fue desvelada por Benegas, quien remitió cualquier acción a lo que crean más conveniente los socialistas gallegos.

Que no gane Thatcher

La ejecutiva federal del PSOE también analizó, en su reunión del lunes, la marcha de la presidencia española de la CEE, para lo cual el ministro de Exteriores, Fernández Ordóñez, presentó un informe relativo a los objetivos previstos por el Gobierno de González. En la rueda de prensa de ayer en la sede del PSOE, José María Benegas, unió de manera muy directa el mandato presidencial español con las elecciones del 15-J.

A su juicio, esos comicios significarán el triunfo de un modelo u otro, representados, dijo, en Felipe González y el presidente francés, Francois Mitterrand, por un lado, y el de la primera ministra británica, Margaret Thatcher, y su «sucursal española», representada por Manuel Fraga y Marcelino Oreja, por otro. Todos los elogios de Benegas fueron para el primero, bandera de la «construcción europea y de la Europa solidaria», mientras que al segundo lo definió como una mera «zona de libre cambio».

El PSOE sigue defendiendo la tesis de que las elecciones europeas no son unas elecciones primarias para España, «a pesar de que algunos partidos estén empeñados» en ello. «Lo que está en juego es el futuro de Europa», manifestó Benegas.

En la campaña electoral no participará González, cuya «tarea prioritaria» es la presidencia de la CEE, mientras que se espera que Alfonso Guerra sí descienda a la arena de los mítines. Los socialistas cuentan con salir airoso del envite, porque «el partido está bien», señaló.

Por otra parte, el PSOE condenó el atentado de



El secretario de Organización del PSOE, José María Benegas, durante la rueda de Prensa en la que informó sobre la reunión que celebró la ejecutiva del PSOE y expuso la reacción del PSOE ante los acuerdos entre el PP y el CDS. Telefoto Efe.

ETA acaecido en Madrid en la noche del lunes, en el que murieron dos policías, y expresó su «máxima solidaridad» con las FSE y los familiares de las víctimas. «Lo fundamental es que los demócratas permanezcamos unidos, cerrando filas», dijo.

El 13 en Madrid

El diputado Ramón Tamames, miembro del CDS y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, dijo ayer en Roma que el próximo sábado, día 13 de mayo, se presentará la moción de censura contra el actual alcalde de la capital de España, el socialista Juan Barranco.

Tamames añadió que la moción de censura contra Leguina «no tiene todavía fecha».

Confirmación de Almunia

Almunia negó ayer que el acuerdo entre el PP y el CDS vaya a repercutir en el proceso de conversaciones iniciado el pasado mes de abril con el partido que lidera Manuel Fraga, para lograr un pacto sobre el futuro desarrollo autonómico. Almunia, que acudió ayer al Congreso para responder ante la Comisión de Administraciones Públicas a una serie de preguntas formuladas por la oposición, mantuvo que el pacto entre populares y centristas «nada tiene que ver» con el acuerdo autonómico, «que nosotros seguimos lógicamente buscando».

«Son cosas distintas», insistió el ministro, quien aseguró que los cambios que se produzcan en algunos gobiernos regionales tras el pacto entre el PP y el CDS en nada van a modificar el actual estado de relaciones.

Sobre el «recelo» expresado por Fraga, respecto de la actitud futura del Gobierno en el tema del desarrollo autonómico, Almunia dijo que «quizás sea ponerse la venda antes

que la herida, y yo no creo que haya herida en este caso». Subrayó la intención del Gobierno de seguir con las conversaciones con el PP, para lograr el pacto autonómico, y justificó el «parón» de las mismas en el hecho «evidente» de que los interlocutores del PP «estos días están muy ocupados en otras cosas».

Almunia informó también que en la última reunión de las mantenidas con los representantes del PP, éstos consideraron que es el Gobierno quien debe formular propuestas concretas en vez de elaborarlas todos en torno a una mesa, por lo que, dijo, «las estamos elaborando y en cuanto estén avanzadas se pondrán en conocimiento de las fuerzas políticas que están asistiendo a esas conversaciones, que son el PSOE y el PP».

«Si hay alguna otra fuerza política que quiere sumarse —subrayó— nosotros siempre estamos abiertos a ellas».

Respecto a la reforma del Senado, explicó que existe un documento en el que han participado los Ministerios de Administraciones Públicas y de Relaciones con las Cortes, así como el Grupo Parlamentario Socialista.

Indicó que será dicho grupo parlamentario quien entablará contacto con otros grupos parlamentarios en el Senado para, «sobre la base de nuestras propuestas o analizando las que también hagan otros grupos, encarar la reforma del reglamento».

Almunia, que alabó la labor que en la actualidad realiza la Comisión de Autonomía del Senado, consideró «buena» la idea socialista de crear una Comisión dentro del Senado que estudie las posibles colisiones competenciales que se puedan dar en los proyectos que elabora el Gobierno y en la que estén representados los gobiernos de las diferentes autonomías.

Dos jueces dan la razón a La Caixa en el tema de las primas únicas

Madrid, (Imagen Press).— Dos jueces de Barcelona han dado la razón a La Caixa en el contencioso sobre las primas únicas que esta entidad mantiene con Hacienda. La Caixa no tendrá que entregar, por el momento, los datos de los beneficiarios de dos pólizas de seguros de primas únicas gracias a la invocación del derecho constitucional a la intimidad. Los jueces han estimado que los nombres de los beneficiarios de los seguros son indiferentes a efectos fiscales.

No obstante, la resolución añade que los datos solicitados acerca de los suscriptores, las cuantías de las primas satisfechas, el capital diferido y el número de años de duración sí tienen trascendencia fiscal, y deben ser suministrados.

Las dos resoluciones judiciales dictadas en Barcelona son las primeras de la decena de demandas presentadas por diversos suscriptores contra La Caixa, para que no revele los datos de los beneficiarios. Los autos podrán ser recurridos en el plazo de cinco días ante la Audiencia Provincial de Barcelona, que deberá ratificarlos o dejarlos sin efecto.

Para Hacienda, la actitud de los jueces supone «una grave equivocación», por entender que es muy importante conocer quiénes son los beneficiarios de los seguros de prima única. Gran parte de estos seguros —afirma Hacienda— vence anualmente, y ello podría dar lugar a transmisiones

patrimoniales o donaciones desde el suscriptor al beneficiario, que escaparían al control del fisco. Además, pudiera ocurrir que el suscriptor no fuera más que un «hombre de paja» del beneficiario, que sería el auténtico contratante del seguro.

Hacienda confía, a pesar de las resoluciones de los juzgados de la Ciudad Condal, en obtener toda la información sobre esta clase de seguros, donde se oculta una importante fuente de dinero negro. Los seguros de prima única se caracterizan, precisamente, porque sus suscriptores pagan la prima de una sola vez. Como no existe obligación de declarar a Hacienda la existencia de esos seguros, y de las cantidades aportadas, los presuntos defraudadores escapan al control del fisco. Hacienda no «persigue» a todos los suscriptores; únicamente quiere saber de dónde proceden las cantidades de las primas únicas. Estas no siempre son dinero negro, pero sí en su mayoría, como se teme Hacienda. Además, el departamento que dirige Borrell tiene especial interés en tener las listas de los suscriptores y beneficiarios antes de que los posibles delitos prescriban.

Por otra parte, el TC no ha admitido el recurso de amparo presentado por La Unión y el Fénix contra la sentencia de la Audiencia Nacional y la resolución del TEAC que obligó a la entrega de listados de suscriptores.

Las averías de Paracuellos fueron provocadas, aseguró Plasencia

Madrid (Efe).— El director general de Aviación Civil, Carlos Martín Plasencia, aseguró ayer en el Congreso que las averías producidas en el Centro de Control Aéreo de Paracuellos, el 20 de abril, fueron provocadas «debidas a manipulaciones deliberadas en elementos críticos del sistema».

Martín Plasencia compareció ayer ante la Comisión de Industria del Congreso a petición de la MC, cuyo portavoz, Jorge Casas, pidió «la reprobación pública del director del aeropuerto de Barajas». Intervinieron también en el turno de preguntas los representantes del CDS y PP, quienes criticaron la actuación de los responsables de la seguridad aérea, por no tener previstas las anomalías producidas y por no haber informado debidamente en su momento, mientras que el PSOE culpó de la situación a actuaciones corporativas de un grupo de técnicos.

Plasencia señaló que el traslado de 23 técnicos de Paracuellos «a otros centros de trabajo de la provincia de Madrid» no se debía a ningún tipo de sanción, «sino al proceso de reorganización del centro».

Agregó que se mantienen los expedientes de sanciones de empleo y sueldo para los cinco trabajadores que se negaron a abandonar las instalaciones cuando se les requirió a ello, para que los especialistas contratados pudieran realizar su trabajo.

Prosigue, dijo Plasencia, el trámite de la querrela interpuesta contra los responsables de las averías en el juzgado, «quien será, en definitiva, el que delimite responsabilidades personales».

Aseguró que «según las investigaciones llevadas a cabo por varias empresas especializadas, no se ha detectado ninguna causa técnica que justifique el fallo de alimentación de energía».

Explicó que para subsanar posibles fallos futuros se «ha reconstruido la cadena de mando», tras el cese del director del centro de Paracuellos, y se ha encargado a la misma empresa especializada que montó los sistemas la reestructuración de los servicios de mantenimiento.

El portavoz de Minoría Catalana, Jorge Casas, señaló tras la intervención del director general que hubo el día 20 de abril «una total falta de información al público, y que durante 6 horas estuvieron diciendo que el aeropuerto se cerró por congestión del tráfico, sin que el director del aeropuerto diera explicaciones» por lo que le reprochaba públicamente.

Juan Mazarrasa, portavoz del PSOE, culpó de la situación a la actuación de una minoría corporativista que «trató de boicotear el sistema para sacar adelante sus reivindicaciones», e hizo un llamamiento al Gobierno para que extirpe las condiciones de seguridad aérea.

El CGPJ nombra hoy a los presidentes de los TSJ

Madrid (Colpisa, Marta Michel).— El CGPJ celebra hoy un pleno extraordinario para nombrar a los presidentes de los diecisiete Tribunales Superiores de Justicia de las comunidades autónomas. La comisión de calificación del propio Consejo ha elaborado unas ternas con las peticiones de los candidatos, en las que en la mayoría de los casos figuran en orden preferente los presidentes de las actuales Audiencias Territoriales, que desaparecerán el próximo día 23 al quedar constituidos los TSJ.

Sólo en dos Tribunales, los de Baleares y Valencia, no han podido elaborarse las ternas al existir un sólo candidato que, en ambos casos, es el actual presidente de la Audiencia Territorial. Casi con seguridad, el actual presidente de la Audiencia Territorial de Palma, Angel Reigosa será nombrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de Baleares, y el presidente de la A.T. de Valencia, Juan José Marí, presidirá el Tribunal de esta comunidad. Este último magistrado fue nombrado por el CGPJ presidente de la Audiencia Territorial hace tan sólo dos meses, por lo que es prácticamente seguro su nuevo nombramiento.

Prácticamente en todas las demás comunidades autónomas figuran en primer lugar de la terna los presidentes de las Audiencias Territoriales allí donde existían. Así en Madrid, donde se presentaron cinco candidaturas, figura en lugar preferente, Clemente Auger, y en Barcelona, José Antonio Somalo Jiménez. En las comunidades autónomas donde no existe Audiencia Territorial, como Cantabria, Murcia, o La Rioja, se han presentado varios magistrados, que en todos los casos cumplen los requisitos exigidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial para ser nombrados presidentes: diez años de antigüedad en la categoría de magistrado, y veinte años en la carrera judicial. El CGPJ tendrá en

cuenta, a la hora de los nombramientos, los conocimientos sobre la lengua propia del territorio autonómico y el derecho civil y foral.

José Luis Calvo Cabello, portavoz del CGPJ, explicó ayer que el criterio seguido por la comisión de calificación para la elaboración de las ternas, ha sido la valoración de las condiciones de los candidatos para el cargo. Los presidentes de los TSJ tendrán un mandato de cinco años, susceptible de ser renovado.

Constitución de los TSJ

El próximo 23 de mayo quedarán constituidos estos Tribunales, que sustituyen a las Audiencias Territoriales, en todas las comunidades, una vez que ya han sido nombrados todos los magistrados de las Salas Civil y Penal, Contencioso-Administrativo y Social. Todo el proceso de nombramientos está cerrado, con la excepción de los magistrados de la Sala Civil y Penal del Tribunal de Navarra de origen autonómico, que no pudieron ser elegidos con el resto, por problemas formales en las ternas presentadas por el parlamento foral. También faltan por nombrar varios magistrados de origen judicial puro para los Tribunales Superiores del País Vasco, Baleares, y Castilla-León, que probablemente serán elegidos en el Pleno del CGPJ del día 18.

Ternas

Los candidatos a la presidencia de los Tribunales tienen que obtener once de los veinte votos del pleno para ser nombrados, en un máximo de cuatro votaciones. El orden de los nombres significa en algunos casos preferencia y en otros simplemente han sido colocados por orden alfabético. La terna presentada por la Comisión de Calificación en Castilla y León es Antonio Nabal Recio (presidente de la A.T. de Burgos), Rubén Manuel de Marino i Borrego y Teófilo Sánchez García (en orden de preferencia).

Abogados Jóvenes de Madrid piden la dimisión de Pedrol Rius

Madrid (Colpisa, Marta Michel).— La junta directiva del grupo de Abogados Jóvenes de Madrid ha presentado un escrito ante la Junta de Gobierno del Colegio madrileño en el que pide la anulación del V Congreso Nacional de la Abogacía, celebrado en Palma, y la dimisión de su presidente, Antonio Pedrol Rius.

Los Abogados Jóvenes han denunciado el «carácter antidemocrático» del congreso, «caracterizado por la falta de difusión con la debida antelación de las ponencias y enmiendas, por la violación sistemática del reglamento y de las normas de funcionamiento del congreso, por la ausencia total de las garantías mínimas exigibles para el control de la emisión del voto y por el falseamiento y manipulación de las cifras de asistentes y votantes». Según estos abogados, el congreso «ha resultado un espectáculo bo-

chornoso, que avergüenza a la mayoría de los abogados presentes o ausentes en Mallorca».

Estos abogados piden la anulación del congreso, y la «inmediata dimisión» de los miembros del Consejo General de la Abogacía y de su presidente, Antonio Pedrol Rius, de la Asamblea de Decanos, y de las Juntas de Gobierno de los Colegios, en especial la de Madrid. Piden también la derogación del Estatuto General de la Abogacía y de las normas reguladoras de la elección, composición y funcionamiento de sus órganos representativos, y la elaboración, «por medio de un proceso de participación y aprobación democrática, de un nuevo estatuto general y normas complementarias, que asegure un mínimo de condiciones democráticas». Asimismo solicitan la convocatoria de otro congreso «con un reglamento transparente».

Administración y autonomías discrepan en las negociaciones sobre el FCI

Madrid (Colpisa, María José Alegre).— Las propuestas de la Administración sobre financiación de las autonomías y reparto de los fondos de desarrollo regional expuestas por Borrell tropezaron con las previsibles discrepancias por parte de los consejeros de Economía.

Estos también tuvieron ocasión de exponer sus criterios en el transcurso de una maratónica sesión de trabajo celebrada en la sede del Ministerio de Economía. El encuentro se desarrolló, no obstante, en un clima de cordialidad, si bien los representantes de las autonomías se pronunciaron en defensa de los respectivos intereses.

Los consejeros tuvieron información sobre el avance de la liquidación de la participación en los ingresos del Estado de 1988, por un importe total de 76.195 millones, que incluye los 40.037 de diferencia entre la cifra provisional y la definitiva, más el 5 por ciento de remanente de la sección 32. También conocieron la propuesta estatal de reparto de los FEDER (165.000 millones, de los que solamente el 10 por ciento se destinan inicial-

mente a las regiones en declive industrial) y las diferentes fórmulas de reforma del FCI planteadas a negociación.

De acuerdo con el método aprobado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera el 7 de noviembre de 1986, la liquidación de la participación en los ingresos del Estado correspondiente al ejercicio 1988 para las comunidades de régimen general se cifra en 76.195 millones, resultado de sumar la diferencia entre la financiación provisional y la definitiva (40.037 millones), al 5 por ciento de remanente de la sección 32, cuantía equivalente a 36.157 millones.

Fondos comunitarios

La dotación del FEDER para las áreas españolas correspondientes a los objetivos 1 y 2 asciende a 165.000 millones para este

mismo año, y la propuesta de la Administración consiste en destinar el 90 por cien de los recursos a las regiones incluidas en el objetivo 1 (renta per cápita inferior al 75 por cien de la media comunitaria) y el 10 por cien restante a los territorios calificados de objetivo II (áreas de declive industrial).

Este planteamiento, considerado aisladamente, no satisface a las del objetivo 2. Por añadidura, cuando se aprobó el vigente sistema de financiación en 1986 se llegó al compromiso de que cada comunidad podría recibir y gestionar fondos FEDER hasta un importe equivalente al 30 por ciento de su FCI. La escasa dotación para las áreas de objetivo 2 (apenas 16.500 millones) hace problemático el mantenimiento de este compromiso con éstas.

Nuevos criterios

La propuesta de la Administración estatal, finalmente, somete a la consideración de las comunidades tres fórmulas de modi-

ficación del FCI, ya que la vigencia de la Ley concluye en este ejercicio. La primera hipótesis de trabajo sugiere que todo siga igual hasta que concluya el plazo de la LOFCA en 1992. Esta solución, exenta de tensiones, tiene el inconveniente de no corregir los efectos no deseados que se han venido produciendo en el cálculo del reparto del Fondo con las actuales variables y ponderaciones.

Una segunda posibilidad consiste en modificar la actual normativa del FCI, exclusivamente en sus variables, y esta opción incluye distintos grados de cambio. Finalmente, se plantea una modificación más sustancial, que tendría como líneas básicas de actuación la reducción de comunidades beneficiarias del Fondo a aquellas cuya renta per cápita es inferior a la media del estado y la creación de un nuevo Fondo, denominado de «Compensación Transitoria», en el que participarían todas las comunidades en una cantidad igual a la diferencia entre su FCI actual y el definido anteriormente.

UGT hace responsable a González del fracaso Mesa de Empleo, y no descarta nuevas movilizaciones

Madrid (Colpisa, María José Alegre).— UGT quiere que los sindicatos negocien directamente con el Gobierno, en ausencia de los empresarios, el control de las nuevas contrataciones temporales y con esta finalidad ha emplazado a Felipe González mediante una carta en la que Nicolás Redondo le hace responsable del fracaso de la Mesa de Empleo.

Aunque la CEOE acudió a la cita, la anunciada ausencia de los sindicatos hizo que la Mesa de Empleo no llegara a celebrarse. UGT ha dirigido una carta al presidente del Gobierno en cuyo texto hace responsable a Felipe González de este fracaso, y dos mil delegados y cuadros de CC.OO. han pedido a las cúpulas de este sindicato y de UGT que convoquen una nueva jornada de protesta similar al 14-D. Interrogado sobre este requerimiento, Apolinar Rodríguez, no descartó la posibilidad de que lleguen a convocarse nuevas movilizaciones, que pudieran adoptar o no la forma de un paro general.

En su carta, el secretario general de UGT recuerda a González que el pasado 26 de diciembre se comprometió a establecer, «bilateralmente con los sindicatos», un procedimiento de negociación de la política de empleo. «El 9 de marzo —agrega—, haciendo caso omiso a estos compromisos, el Gobierno convoca una mesa tripartita y esta convocatoria, cuando se sigue mante-



El presidente de la CEOE, José María Cuevas (Izd.) y el secretario general, Juan Jiménez Aguilar, durante la reunión mantenida por la mañana por la Junta directiva para tratar sobre la Mesa de Empleo. Telefoto Efe.

niendo la comunión de posiciones con CEOE, no puede derivar en hechos positivos para los trabajadores».

Redondo resume en su misiva el desarrollo de las negociaciones durante las convocatorias de la Mesa de Empleo, haciendo hincapié en el control sindical de las nuevas contrataciones como condición previa e imprescindible antes de cualquier tipo de acuerdo. «Los eventuales no pueden ser las víctimas del generalizado fraude contractual con la permisividad del Gobierno», denuncia.

Tras reiterar la consideración de que la última convocatoria de la Mesa de Empleo era un gesto inútil, emplaza a González directamente. «En las actuales circunstancias —dice— nos dirigimos a tí no como mediador sino

como responsable de toda esta situación, que nace de un primer incumplimiento tuyo y continúa con las actuaciones de Gobierno a través del ministro de Trabajo».

Redondo concluye su carta recomendando al Gobierno, «por razones de sentido común, más allá de efímeras posiciones de imagen y de campañas políticas, que abandone la peligrosa senda de incumplimientos sociales, y afronte su compromiso pendiente con los trabajadores a favor del empleo».

No se reunió

Chaves no desconvocó, tal como había anunciado, la Mesa de Empleo, pero también fue consecuente con sus afirmaciones del día anterior. Si la reunión negociadora tripartita no tenía sentido en ausencia

de los empresarios, había dicho, tampoco iba a tener lugar sin la presencia de los representantes de los trabajadores.

Juan Jiménez Aguilar, secretario general de CEOE, llegó a la sede de Trabajo a la hora prevista, pero no llegó siquiera a celebrar un encuentro con el titular del departamento. Según sus propias manifestaciones, se limitó a tomar un café «de cortesía» con el secretario general de Empleo, Alvaro Espina, y a declarar a los informadores su perplejidad ante la situación.

Para Jiménez Aguilar no tiene demasiado sentido que una de las partes negociadoras condicione la celebración de la reunión, de modo y manera claramente obstruccionista, con la única finalidad de que el tema no pueda salir adelante.

Presentadas 2.159 quejas contra entidades de depósito

Barcelona (Efe).— Madrid, Euskadi y Cataluña son las tres comunidades autónomas con mayor número de quejas presentadas contra entidades de depósito durante 1988, año en el que se formalizaron 2.159 denuncias, según informaron a «Efe» fuentes del servicio de reclamaciones del Banco de España.

En Madrid se presentaron 1.105 reclamaciones, en Euskadi 313 y en Cataluña 155, formuladas por clientes de entidades de depósito que consideran que la institución financiera ha contravenido los usos o buenas prácticas bancarias.

De estas 2.159 reclamaciones, 1.432 se archivaron antes de cerrar el ejercicio, por lo que quedan pendientes de solución un total de 727 quejas.

Las comunidades autónomas que registraron menor número de reclamaciones fueron durante 1988 las de Baleares, La Rioja y Cantabria, con dos, seis y ocho denuncias, respectivamente.

Desde la creación del servicio de reclamaciones del Banco de España, en septiembre de 1987, y hasta el final del pasado año, se habían recibido 2.822 quejas, de las que 2.087 se han tramitado ya y 735 están a la espera de resolución.

atós de este servicio, los bancos Brivados son los que recibieron mayor número de reclamaciones en el pa-

sado ejercicio, con 923 quejas. Les siguen las Cajas de Ahorro y la Confederación de Cajas de Ahorro (CECA), con 564, y el Instituto de Crédito Oficial (ICO), con 59.

El dictamen que emite el servicio, que no tiene competencia en materias de consumo y por ello no puede calificar infracciones ni sancionar a las entidades «reclamadas», no es vinculante, aunque el cliente puede hacer uso del informe favorable del Banco de España para solucionar su problema.

No obstante, fuentes del servicio de reclamaciones indicaron que durante 1988 un total de 167 reclamaciones fueron resueltas sin necesidad de emitir un informe, ya que la entidad bancaria afectada dio la razón al cliente.

Los informes favorables a los usuarios de las entidades han sido inferiores a las reclamaciones archivadas dando la razón a las entidades financieras. El pasado año, las quejas nulas fueron 486, a las que hay que sumar otras 23 en las que fue

el propio cliente el que renunció.

La mayor parte de las reclamaciones son, en su mayoría, de cuantía pequeña, ya que el reclamante medio que presenta su queja pertenece al grupo de pequeños ahorradores.

Los intereses por operaciones activas (costos) y por operaciones pasivas (rentabilidad) son las materias que registraron más reclamaciones por parte de los clientes de las entidades de crédito con un total, respectivamente, de 708 y 120 en 1988.

Otras reclamaciones se refieren a diversos tipos de asuntos, en muchos casos no estrictamente bancarios, y son numerosas sobre tarjetas de crédito y cajeros automáticos (40 denuncias en 1988).

El sistema que más se utiliza para la presentación de quejas es a través de la central del Banco de España en Madrid, y no se acude excesivamente a las sucursales de la entidad en el resto del país.

Los responsables del servicio de reclamaciones argumentan al respecto que las quejas se originan primordialmente en núcleos urbanos, hasta el punto de que las cinco mayores capitales (Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla y Valencia) suman 1.508 de las 2.159 reclamaciones presentadas.

Cuadros y delegados de CC.OO. piden otra huelga general

Madrid (Efe).— Dos mil delegados y cuadros dirigentes de CC.OO. han pedido a la dirección confederal de este sindicato y a UGT, en un manifiesto, que repitan una jornada de lucha en línea con la que ambos sindicatos promovieron el 14 de diciembre.

El manifiesto, al que ha tenido acceso «Efe», aparece encabezado por la firma de los miembros de la comisión ejecutiva confederal de CC.OO., Rafael Gisbert, Ramón Gorri, Carmen Martín y Joaquín Nieto, miembros de la corriente de Izquierda Sindical.

Estos cuadros y dirigentes sindicales manifiestan que es necesario y urgente un «enérgico cambio de rumbo», ya que no bastan las acciones en el marco de la negociación colectiva ni

un primero de mayo unitario —aseguran—, sino actuaciones más contundentes para conseguir las reivindicaciones más inmediatas y otros objetivos de mayor alcance.

En este sentido citan la huelga general como una acción que «no debe verse como excepcional e irrepetible, sino como algo a considerar y repetir», así como proponer a UGT la convocatoria «urgente» de una jornada de lucha en contra del empleo precario, por la jor-

nada de 35 horas y por la plena cobertura al desempleo.

El manifiesto alude al proceso de negociación sindicatos-gobierno abierto tras el 14-D sostenido con movilizaciones que poco a poco han ido perdiendo fuerza, lo que viene a demostrar, a juicio de estos delegados, «la pasividad en que se ha sumergido el movimiento tras la huelga general».

Por ello, los delegados de CC.OO. acusan a los órganos de dirección de haber «desoído las voces que han planteado la necesidad de recuperar la iniciativa reempezando un plan de movilizaciones».

La fábrica «Mercedes» de Vitoria, al límite de su capacidad de producción

Stuttgart (RFA) (Efe).— La planta de montaje de furgonetas de Mercedes Benz en Vitoria (España) está al límite de su capacidad de producción, dijo ayer el director financiero de Daimler Benz, Gerhard Liener, durante la junta de accionistas de esta sociedad automovilística.

Liener señaló que «nuestro empeño en España ha comenzado a dar sus frutos», al referirse al hecho de que, por primera vez en diez años, la filial española de la empresa alemana había obtenido beneficios.

Agregó que, a partir de ahora, las inversiones en Vitoria «tendrán un carácter marginal, para completar y mejorar la producción», e indicó que aún es demasiado pronto para hablar de la producción de un nuevo vehículo, «ya que la MB-100 sólo lleva fabricándose dos años».

El director financiero de Daimler Benz manifestó que la magnífica acogida del vehículo fabricado en España había permitido aumentar las ventas de furgonetas en un 23 por ciento.

El presidente del Consejo de Administración de Daimler Benz, Edzard Reuter, se mostró satisfecho con el resultado del año 1988, que supuso unos beneficios de 1.702 millones de marcos (105.524 millones de pesetas), frente a los 1.782 millones de marcos de 1987 (110.484 millones de pesetas), es decir, una disminución del 4,5 por ciento.

Atribuyó esta baja al descenso que han sufrido las ventas de automóviles, especialmente los modelos de motor diesel, y a las ventas en Estados Unidos como consecuencia de la disparidad entre el marco y el dólar.

La facturación de Mercedes Benz fue en 1988 de 73.495 millones de marcos (unos cuatro billones y medio de pesetas), lo que supuso un 8,9 por ciento de incremento con respecto al ejercicio anterior.

El «cash flow» fue de 6.130 millones de marcos

(unos 380.000 millones de pesetas), con un descenso sobre el ejercicio precedente del 7,5 por ciento.

Record de ventas

Barcelona (Efe).— Durante 1988 se comercializaron en España unas 80.100 motocicletas de diversas cilindradas, lo que supone un record de ventas y un incremento del 31,8 por ciento respecto al año anterior.

Según un informe elaborado por la Feria de Barcelona con motivo del Salón del Automóvil, que se inaugura el próximo sábado, el número de motocicletas vendidas el año pasado superó en un 25,2 por ciento las 63.979 comercializadas en 1977, año «considerado hasta ahora como una meta difícil de alcanzar».

En 1987 ya se habían obtenido unas ventas de 60.792 motos de diversas cilindradas, frente a las 45.823 de 1986 y las 37.106 de 1985.

La empresa italiana Vespa, con 19.700 unidades vendidas, fue la que mayor número de motocicletas comercializó, seguida de las japonesas Honda, con 14.694, y Suzuki, con 8.474.

Las cuatro sociedades controlan el 73,3 por ciento del mercado español, con una cuota de participación del 24,6 por ciento para Vespa, del 19,8 por ciento para Honda, del 18,3 por ciento para Yamaha y el 10,6 para Suzuki.

Tras estas empresas se sitúan, a mayor distancia, Kawasaki, con 3.539 unidades vendidas; Cagiva, con 2.635; Gilera (perteneciente al grupo Moto Vespa) con 2.200; BMW, con 1.980; y Tiejú, con 1.626.

tas de ciclomotores (de

cilindradas inferiores centímetros cúbicos y potencia de menos de 1,5 caballos) ascendieron a unas 250.000 unidades, con lo que se superó también la cifra del año pasado (193.000) y el anterior record de 203.850, también establecido en 1977.

Un 35,6 por ciento del mercado correspondió también a Vespa, que vendió 89.015 modelos Vespa, seguida por Derbi, la única empresa nacional con representación significativa en el sector.

Declaraciones de Adrián Piera en Nueva York

Nueva York (Efe).— La «insaciable voracidad fiscal» y el «desmedido crecimiento» del gasto público constituyen «el gran mal» de la economía española, dijo ayer aquí Adrián Piera, presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Navegación e Industria de España.

«El gran cáncer es el gasto público», agregó Piera en un encuentro con la prensa en el último día de su visita a Nueva York, cuyo principal objetivo era presentar la próxima edición de la Feria Internacional de Arte Contemporáneo de Madrid.

Criticó asimismo la apreciación artificial de la peseta y señaló que, en el ámbito oficial, ya se está hablando de devaluación y porcentajes concretos.

El otro objetivo de la visita de Piera a EEUU era «ayudar a vender España» que, en un discurso ayer ante empresarios norteamericanos en el «Spanish Institute», iba a presentar como una «plataforma ideal» de penetración en el mercado único europeo de 1993.

Aunque el despegue económico de España es «real», si bien asimétrico, y el país «está de moda» y tiene bases para un futuro inmediato brillante, existe el riesgo de dejarse llevar por la euforia, advirtió.

SE NECESITA PALISTA

Para retroescavadora y cargadora de orugas, y trabajar y residir en Bilbao y provincia.

Llamar horas oficina Telf. (94) 415 52 18 y a partir 10 noche, Telf. (94) 446 01 53

MATRIMONIO

Para chalet Madrid

Ella cocinera, él conductor y ayuda de casa.

Escribir indicando referencia: S.D., a: calle Marbella, número 12, Bajo B. 28034 Madrid

La publicidad de Diario de Burgos deja huella en cualquier sitio de Burgos y su provincia

Anúnciate en tu Diario

Consigamos un Burgos todavía más limpio

COLABORE CON EL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS. PARA ELLO...

- Saque la basura en bolsas normalizadas y cerradas o en cubos con tapa.
- Efectúe este depósito entre las 10 y las 11 de la noche.
- Recuerde que el sábado y vísperas de festivos no hay servicio.
- No aparque su vehículo en los lugares de recogida.

Ayuntamiento de Burgos

Y entre todos conseguiremos un Burgos todavía más limpio.

Campaña de limpieza ciudadana



Sofocado un intento de golpe de estado en Guatemala

Guatemala (UPI - Efe).— Tropas leales al Gobierno aplastaron ayer de madrugada un intento de golpe de Estado y mantuvieron en el poder al presidente Vinicio Cerezo Arévalo.

Poco después de recuperar el control de la situación, el mandatario convocó al palacio presidencial a sus ministros y a los diputados para informarles de la situación.

El movimiento militar fue controlado por tropas leales, pero el Gobierno no ha dado a conocer la identidad de los responsables.

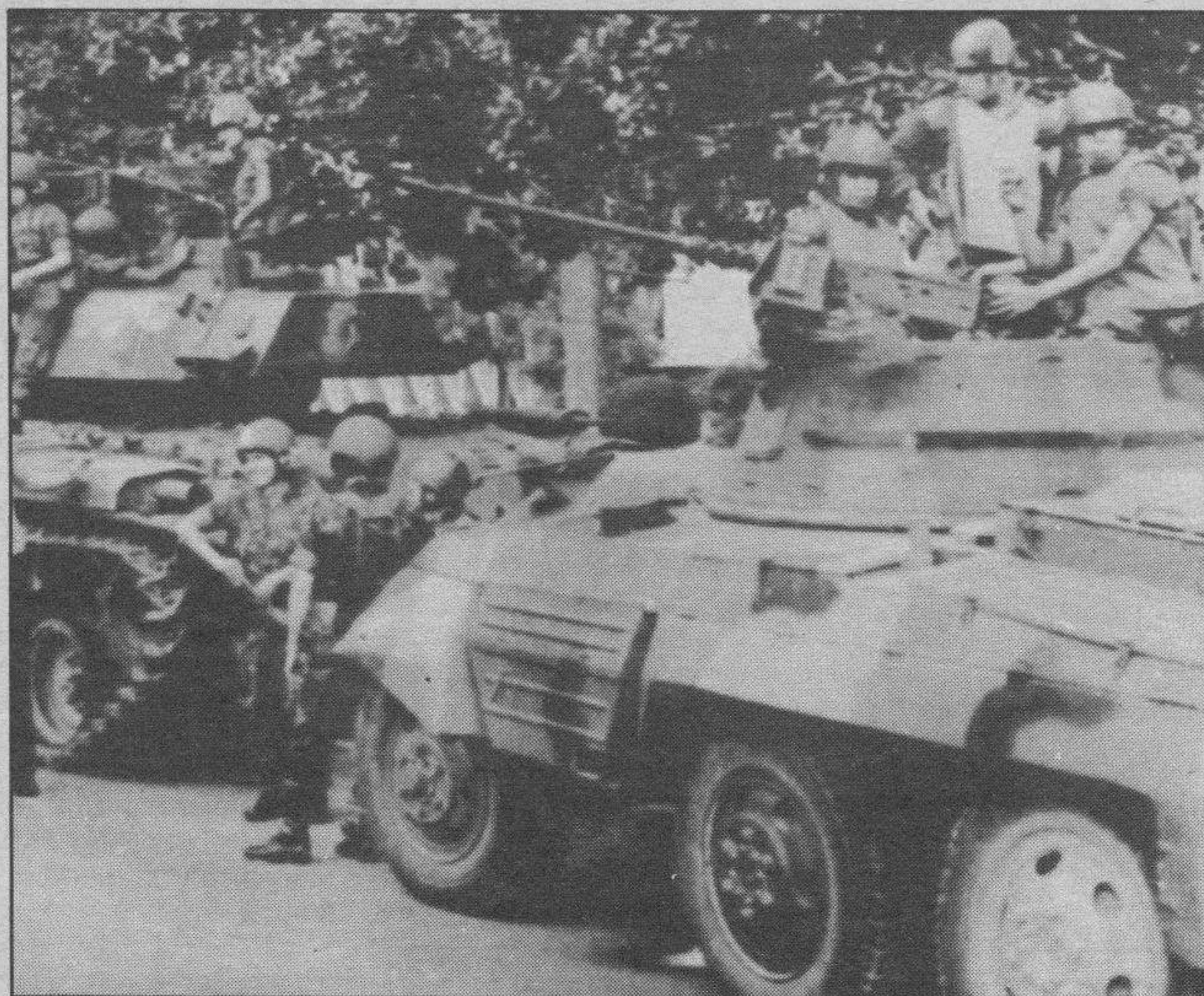
El presidente Cerezo había anunciado para las 10.00, hora de Guatemala (16.00 GMT), una conferencia de Prensa en cadena de Radio y Televisión, para dar a conocer los detalles del movimiento.

Sin embargo, transcurridos más de 45 minutos, se mantenía el silencio, mientras la población está a la espera igual que la Prensa de que Cerezo identifique a los responsables de la acción, que ha sido repudiada por los Gobiernos de Brasil, Argentina, México y Venezuela.

"El Gobierno logró controlar un golpe de Estado esta madrugada cuando varios cuerpos del ejército se levantaron en armas", dijo en una declaración oficial el subsecretario de relaciones públicas de la presidencia, Carlos Anleu.

La información oficial precisa que entre las instalaciones que habían caído en poder de los alzados en armas se encontraba el edificio de la Policía Nacional y el de Radio Nacional.

A las cinco de la mañana fue tomada la Radio Na-



Carros de combate estacionados frente al Ministerio de Defensa. AP-Efe

cional de Guatemala por miembros del Ejército, los que inmediatamente impusieron una cadena de radio y sólo decían "atención al pueblo de Guatemala". Así se mantuvo la transmisión hasta las siete de la mañana.

Una tensa calma reinaba en la capital, y la vigilancia se fortaleció frente a la residencia del ministro de Defensa, general Héctor Gramajo. Incluso había cañones antiaéreos, mientras que helicópteros artillados y aviones a reacción sobrevolaron la capital.

El movimiento sedicioso al parecer estaba dirigido contra el ministro de Defensa, general Héctor Gramajo, y el ministro de Gobernación, Roberto Valle. Miembros del Ejército

rodeaban el cuartel de la Policía Nacional para evitar que salieran los agentes a la calle.

En Washington, el departamento de Estado informó que un grupo de oficiales jóvenes del Ejército de Guatemala llevó a cabo un intento de golpe de Estado contra el Gobierno del presidente Cerezo.

Un funcionario del Departamento de Estado dijo a media mañana al embajador de El Salvador, Ernesto Rivas Gallont, que la situación era seria en Guatemala, pero que el golpe "no se había consumado".

Rivas Gallont señaló que el ministro de Exteriores salvadoreño, Ricardo Acevedo Peralta, estaba manteniendo consultas con los demás cancilleres

centroamericanos sobre la situación en Guatemala.

Otras fuentes señalaron que existía la posibilidad de que se convocara una reunión de emergencia del consejo permanente de la Organización de Estados Americanos, pero fuentes de esta entidad dijeron que no se había presentado ninguna solicitud oficialmente.

La población civil vivió ayer horas angustiosas en la capital guatemalteca al ser despertada por los vuelos rasantes de los aviones, la vigilancia de los soldados en las calles y el despliegue de los tanques.

El transporte público desapareció totalmente y las principales avenidas amanecieron vacías, observándose de esta forma aún más la presencia de los camiones militares.

Bolivia: el recuento de votos se inició en un clima de incertidumbre

La Paz (Efe).— El recuento oficial de los votos emitidos en las elecciones comenzó ayer en La Paz en un clima de incertidumbre, debido a los datos dispares que ofrecen los partidos sobre los resultados extraoficiales y las amenazas sindicales de próximas medidas de presión.

El recuento comenzó a primeras horas de la mañana en las siete salas de la Corte Nacional Electoral de Bolivia con la presencia de representantes de los medios informativos y delegados de los partidos políticos que participaron en los comicios presidenciales y legislativos del domingo. Las urnas serán agrupadas hasta finales de esta semana en el coliseo cerrado «Ciudad de La Paz», cuyas instalaciones son custodiadas por 200 policías para garantizar el orden en el proceso de recuento, que se estima concluirá el próximo día 27.

Según fuentes de dicho organismo, se prevé que al final de la jornada se puedan facilitar datos sobre el escrutinio llevado a cabo en la provincia Murillo.

De acuerdo con las normas dictadas por la Corte Nacional Electoral, las Cortes departamentales deben entregar sus resulta-

dos debidamente comprobados y firmados antes de los diez días siguientes a las elecciones.

La Corte Nacional Electoral tendrá otros diez para dar a conocer el resultado final.

Los resultados extraoficiales de los comicios son diferentes según la fuente que los haga públicos, que son los partidos políticos y algunos medios de comunicación.

El Gobierno insiste en que el virtual ganador de las elecciones es el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), mientras que fuentes de la opositora Alianza Democrática Nacionalista (ADN), del general Bánzer, aseguran que este partido encabeza por el momento el escrutinio.

Sin embargo, el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) afirma que su partido, el ADN y el MNR están empatados.

Según los datos proporcionados por el centro de cómputo de la red nacional de televisión privada ATB, el candidato de ADN, Hugo Bánzer, tiene el 26,8 por ciento de los sufragios, el del gubernamental MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada, el 26 por ciento, seguidos por el candidato del MIR, Jaime Paz Zamora.

De acuerdo con los resultados extraoficiales el líder de Conciencia de Patria (CONDEPA), Carlos Palenque, es el ganador en todo el departamento de La Paz.

Dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) afirmaron que los porcentajes conseguidos por esas tres fuerzas políticas, inferiores en cada caso al 30 por ciento del total, demuestran su «no representatividad».

Los líderes sindicales anunciaron que una vez superado el clima electoral, la COB reanudará las presiones para lograr una respuesta positiva de las autoridades a las demandas socioeconómicas de los trabajadores.

Los resultados extraoficiales de las elecciones del pasado día 7 son consecuencia de las millonarias campañas de propaganda realizadas, dijo ayer el secretario de Relaciones Internacionales de la COB, Justo Pérez.

El dirigente afirmó que los dos partidos más votados tuvieron acceso a la casi totalidad de los medios de comunicación del país.

Observadores de diversos países europeos y latinoamericanos y enviados de la Organización de Estados Americanos (OEA) manifestaron ayer que las elecciones generales celebradas el domingo en Bolivia se caracterizaron por una total transparencia y eficiencia.

Sin embargo, representantes de diversas organizaciones políticas denunciaron ayer que han encontrado «indicios de fraude», y el subjefe de la ADN, Guillermo Fortún, afirmó que su partido demostró que «existían vicios de nulidad en un elevado porcentaje de las actas de escrutinio».

El presidente Bush no descarta una intervención militar en Panamá

Panamá (Efe).— Una tanqueta con dos ametralladoras y aproximadamente 200 soldados fuertemente armados, del «batallón 2000» de las Fuerzas de Defensa de Panamá, tomaron ayer posiciones frente al edificio donde opera la Junta Nacional de Escrutinio.

Mientras, las autoridades electorales divulgaron ayer los primeros resultados oficiales, que dan ventaja al candidato pro gubernamental Carlos Duque.

Cuando se han escrutado oficialmente 50.818 votos y han pasado casi 40 horas desde que se produjo el cierre de los colegios electorales, Duque, de la Coalición de Liberación Nacional (COLINA, pro gubernamental) tiene 32.282 votos, mientras que el candidato de la Alianza Democrática de Oposición Civilista (ADOC), Guillermo Endara, obtuvo 16.496 votos.

La oposición panameña, por su parte, aseguró ayer que ganó las elecciones del domingo con el 68,53 por ciento de los votos, según sus propias cuentas cuando ha escrutado el 50,2 por ciento de las urnas.

El candidato a la segunda vicepresidencia por la Alianza Democrática de Oposición Civilista (ADOC), Ricardo Arias, suministró esa cifra en rueda de prensa y agregó que la Coalición de Liberación Nacional (COLINA, pro gubernamental), tiene el 22,93 por ciento de los sufragios.

Arias anunció, por otro lado, que la oposición pedirá al nuncio apostólico en Panamá, el español Sebastian Laboa, que convoque una reunión del cuerpo diplomático acreditado en este país, «para ponerlo al tanto sobre los resultados electorales y las perspectivas del nuevo Gobierno».

En la cadena nacional de radio y televisión, el director del centro de prensa del Tribunal Electoral, Boris Moreno, dijo que se trata de la suma de las primeras cuatro circunscripciones escrutadas (de un total de 67 y casi un millón de votos emitidos) y agregó que corresponden a dos provincias del centro del país.

El tercer candidato en liza, Hildebrando Nicosia, del Partido Panameñista Auténtico, obtuvo 2.040 votos, según Moreno.

En porcentajes, Duque tiene en esas cuatro circunscripciones electorales el 63,52 por 100, Endara el 32,46 por 100 y Nicosia el 4,01 por 100.

En Washington, el presidente de Estados Unidos, George Bush, y sus asesores de seguridad nacional estudian hoy la lista de medidas que podrían adoptarse en relación con Panamá.

El Departamento de Estado y el Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca han trabajado durante las últimas semanas para confeccionar las eventuales respuestas de EE.UU. en el caso de que se confirme el

fraude en los comicios del domingo.

El senador Bob Graham declaró ayer, a la salida de una reunión con el presidente, que Bush no manifestó durante el encuentro que haya tomado ninguna decisión y recalzó que debe actuar «con urgencia» antes de que termine el mes de mayo.

«No se puede descartar ninguna opción», agregó Graham al ser preguntado si podría haber una intervención militar.

Entre las opciones presentadas a Bush, según fuentes oficiales, están las siguientes:

- Imposición de más sanciones económicas y embargo comercial.

- Intervención militar.

- Congelar los bienes y propiedades de Noriega en EE.UU.

- No reconocimiento del candidato apoyado por Noriega, Carlos Duque.

- Ruptura de las relaciones diplomáticas con Panamá.

- Retirar al embajador, Arthur Davis.

- Retirada de los cerca de 6.000 militares norteamericanos destinados en Panamá y de sus familias.

- Prohibir a las fuerzas militares estadounidenses y a sus familias comprar y utilizar servicios de empresas panameñas.

- Prohibir a los buques con bandera estadounidense utilizar los puertos panameños y a los barcos panameños usar instalaciones y puertos de Estados Unidos.

También se presentaron propuestas de algunos congresistas, como el senador John McCain, para que EE.UU. inicie negociaciones «serias» con Noriega que incluyan incluso eximirle de los cargos de presunto narcotráfico y lavado de dinero, si abandona Panamá.

El Gobierno panameño suspendió el lunes las transmisiones por satélite al exterior de las numerosas cadenas de televisión extranjeras que se encuentran en Panamá para seguir el desarrollo de las elecciones.

Una redactora de la cadena norteamericana NBC confirmó a Efe que las transmisiones vía satélite quedaron interrumpidas «bruscamente» a partir de las doce de la noche (05:00 GMT) y no han sido restablecidas.

Hasta el momento, el Gobierno no ha ofrecido ningún tipo de explicación a los responsables de las numerosas cadenas que se encuentran alojados en un mismo hotel desde el que tenían establecidas las conexiones con el satélite.

La mayoría de las televisiones extranjeras difundieron ayer reportajes sobre los tiroteos protagonizados en el centro de la ciudad por grupos paramilitares y algunas emitieron estremecedoras imágenes de un camarógrafo panameño alcanzado en el pecho por una bala.

Bonn mantiene su ayuda a Nicaragua

Bonn (Efe).— El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, que se entrevistó ayer con los más altos representantes políticos de Alemania Occidental, consiguió que el Gobierno de Bonn no descongelara su ayuda económica a su país, como pidieron insistentemente los partidos de la oposición.

Ortega se mostró satisfecho de las conversaciones que mantuvo con el canciller Helmut Kohl, el ministro de Asuntos Exteriores Hans-Dietrich Genscher, y con otros miembros del gabinete.

Lo más importante fue «abrir un diálogo directo» entre Nicaragua y la República Federal de Alemania (RFA) y constatar la disposición de ambas partes a continuar ese diálogo para beneficio del proceso de paz en Centroamérica, declaró el presidente nicaragüense en una conferencia de prensa.

El portavoz del Gobierno de Bonn, Hans Klein, comunicó que Kohl destacó en la reunión con Daniel Ortega la importancia que la RFA atribuye a «una amplia democratización de Nicaragua» y que los pasos emprendidos por Managua van en la dirección deseada, aunque es necesario garantizar a todos igualdad de oportunidades en el proceso electoral para que se consolide la confianza en el nuevo rumbo político.

Añadió que también se deberán cumplir estrictamente los derechos huma-

nos, extender la amnistía a todos los detenidos a causa del conflicto interno y continuar de modo constructivo el diálogo con la Iglesia Católica.

Cuando Managua cumplía plenamente los compromisos contraídos en el acuerdo de Esquipulas II, la RFA estará dispuesta a contribuir económicamente a la consolidación del proceso de paz en Nicaragua, manifestó Klein.

En cuanto a la posible participación germanooccidental en las fuerzas de supervisión, junto con España y Canadá, Kohl aseguró su disposición a cooperar en ese mecanismo de control, pero añadió que la decisión se tomará cuando se haya elaborado el correspondiente mandato y cuando así lo pida oficialmente el secretario ge-

neral de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar.

En una primera valoración de su gira por Europa, el presidente nicaragüense se mostró confiado en que la mayoría de los países europeos que ha visitado asistan a la conferencia de Estocolmo en la que se debatirá el plan de reconstrucción económica de su país.

Antes de salir hacia la ciudad de Hamburgo, Ortega se entrevistó también con el presidente de la Internacional Socialista, Willy Brandt, así como con el presidente del opositor Partido Socialdemócrata, Hans-Jochen Vogel, y su experto para Centroamérica, Hans-Juergen Wischniewski, quienes le aseguraron el continuado respaldo de su partido a Nicaragua.

Estados Unidos perdió una bomba H frente a Japón hace 24 años

Tokio (Efe).— La pérdida de una bomba de hidrógeno en el mar, frente a las costas de Okinawa, hace 24 años, ha causado gran conmoción entre los habitantes de la zona, por temor a que el artefacto estalle en cualquier momento debido a los movimientos sísmicos que se registran en el país.

La noticia de la pérdida de la bomba ha sido revelada en la última edición del semanario «Newsweek», que asegura que un cazabombardero estadounidense de portaaviones «Ticonderoga», con una bomba de hidrógeno de un megatón de potencia cayó al mar a 380 kilómetros de Okinawa en 1965, durante la guerra de Vietnam, y se hundió a 5.000 metros.

El Ministerio de Asuntos Exteriores nipón solicitó ayer una explicación formal a las autoridades estadounidenses sobre las circunstancias que rodearon la pérdida de la bomba y, según un portavoz oficial, Japón no conoció el accidente hasta 16 años después de ocurrido, cuando en 1981 el Pen-

tágonos emitió un informe sobre accidentes de armas nucleares.

La agregaduría militar de EE.UU. en Tokio emitió ayer un breve comunicado en el que se señala que «en 1981, el departamento de defensa confirmó la pérdida en 1965 de un caza A-4 con un arma nuclear, de un portaviones que actuaba en aguas internacionales».

«El accidente ocurrió a más de 500 millas del continente Asiático y a 80 millas del punto de tierra más cercano, una pequeña isla del archipiélago japonés», añade la nota.

El conocimiento de la noticia causó indignación en los medios de comunicación, especialmente en los canales de televisión, que anoche dedicaron al unísono largos informativos para exponer el accidente a la opinión pública de Japón, muy sensible a los temas nucleares, ya que es el único país del mundo que ha sufrido la caída de dos bombas atómicas en agosto de 1945, al final de la Segunda Guerra Mundial.

El cese de Kadar, final de una etapa histórica en Hungría

Budapest (Efe).— El cese de Janos Kadar como presidente de honor del Partido Obrero Socialista Húngaro (POSH, comunista) supone el final simbólico de una etapa histórica y un paso adelante en la nueva era emprendida por este país socialista.

Esta decisión, que supone el apartamiento político definitivo del hasta ahora presidente de honor del POSH, es coherente con la conferencia extraordinaria del Partido de mayo de 1988, en la que Kadar, después de 32 años, abandonó la Secretaría General del mismo en favor de Karoly Grosz, entonces también jefe de Gobierno.

La Conferencia fue definitiva para las reformas en todas las esferas que había emprendido el país magiar, pues además creó para Kadar el puesto de presidente honorífico, sin poder real, y adoptó la salida de la vieja guardia del Buró Político.

Todo ello tenía por objetivo facilitar los nuevos cambios con los que salir de la crisis económica que la ca-

racteriza como el país más endeudado per cápita del bloque socialista.

Kadar había intentado paralizar dichas medidas meses antes de su salida de la Secretaría y del Buró Político del Partido.

Además de la destitución de Kadar, el Comité Central decidió asimismo aplazar hasta una conferencia extraordinaria del POSH, anunciada el mismo lunes, el estudio de cambios mucho más profundos en el partido. Se espera que dicha conferencia se celebre antes de las elecciones parlamentarias de finales de este año.

En círculos políticos en Hungría se baraja la posibilidad de que Kadar sea sustituido por Reszo Nyers, antiguo socialdemócrata, miembro del Buró Político y ministro de Estado.

Fuentes cercanas a la dirección del partido discuten en la actualidad el posible relevo de Grosz, cuya cambiante postura, unas veces a favor de posiciones reformistas y otras en pro de otras más conservadoras, le ha restado credibilidad.

15 DE JUNIO

ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 1989

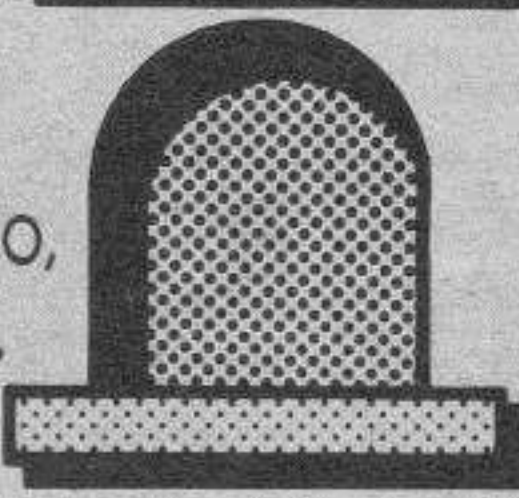
Si no puede votar personalmente, vote por correo.

Si por su trabajo o situación personal no puede votar en persona, puede hacerlo por correo. Hágalo de esta forma:

1. Presente su solicitud en cualquier Oficina de Correos.
2. Para ello deberá cumplimentar un impreso y entregarlo, previa acreditación de la identidad, mediante el D.N.I.
3. Solicite su voto por correo cuanto antes.
4. Las Oficinas Provinciales del Censo Electoral enviarán a la dirección señalada en la solicitud o, en su defecto a la que figure en el Censo, todo lo necesario para emitir su voto por Correo con instrucciones al respecto.
5. Finalmente, deberá presentarse de nuevo en Correos y certificar, previa identificación, de forma gratuita, la documentación y su voto.



CORREOS



En las próximas Elecciones al Parlamento Europeo, no se quede sin votar.

**ESTÉ DONDE ESTÉ,
SU VOTO ES IMPORTANTE.**



GALLETAS CORAL, S.A.

De Miranda de Ebro, comunica que ha trasladado su domicilio social, al Polígono Industrial Bayas, parcelas 26 y 27.

Lo que se hace público a los efectos oportunos



Guía para rentabilizar su transporte.

Invierta en tecnología punta.

Al elegir su furgoneta no mire sólo el P.V.P. A la larga, vehículos como las nuevas Mercedes 280 D a 410 D le pueden ser mucho más rentables. Porque sus nuevos motores de 79 y 105 CV. reducen el consumo en un 20% y aumentan los intervalos de mantenimiento en un 50%. Llegando hasta los 30.000 kms. sin pisar un taller.

Le dan la opción de incorporar sistema antibloqueo de frenos ABS. Su nueva cadena cinemática aprovecha mejor las potencias del

motor. Y su cabina es más cómoda y práctica para el trabajo del conductor. Incluso su valor de recompra es más favorable. Vehículos tan fiables que se pueden permitir ofrecer un año de garantía sin límite de kilometraje y dos años o 200.000 kms. para el motor, caja de cambios, transmisión y eje motriz. Y, desde luego, con el respaldo técnico y profesional de sus más de 300 puntos de Asistencia Oficial en toda España. Guíese por la rentabilidad y llegará a Mercedes.

DELICORHATES



Trabajamos para su éxito. **MERCEDES-BENZ**
Vehículos Industriales

Burgos

Detenido uno de los principales traficantes de heroína

Burgos (DB).— Ha sido detenido R.M.M., de 25 años, con siete antecedentes, considerado por la Policía como uno de los principales vendedores de heroína en Burgos, informó ayer el Gobierno Civil.

La detención fue efectuada por inspectores del Grupo de Estupefacientes de la Comisaría de Burgos, en la calle La Puebla. En el registro le fueron ocupados 120 gramos de heroína, distribuidos en papelinillas de un gramo, unas 400.000 pesetas en metálico, una balanza de precisión y diversos objetos.

El Grupo de Estupefacientes, provisto de un mandamiento judicial, procedió al registro de un domicilio de la calle La Puebla al que acudían pequeños traficantes y drogodependientes para adquirir droga. En las escaleras del inmueble, y saliendo del domicilio, fueron interceptadas tres personas a quienes se intervinieron dos papelinillas de heroína. Posteriormente, en el interior del piso, se localizaron otras 118 papelinillas, el dinero y varios aparatos cuya procedencia se estima que puede ser ilegal. En el término de Carcedo de Burgos, en un descampado y enterrada, fue hallada la balanza.

Muerto cuando viajaba en bicicleta

Sixto González Villota,



Droga y objetos incautados por la policía de Burgos

de 68 años, natural de Paresotas y vecino de Bilbao, falleció a las 7,45 horas de la mañana de ayer, cuando viajaba en bicicleta por Santurde, en el kilómetro 28,150 de la carretera N-629 (Oña-Santoña). Al parecer, la muerte le sobrevino por causas naturales.

Incendio forestal

Ha sido denunciado un incendio forestal ocurrido en Noceco, de la Merindad de Montija, en donde fueron pasto de las llamas 28 hectáreas de matorral y pasto. El fuego quedó sofocado por dos guardas forestales. El valor de los daños asciende a 30.000 pesetas.

Robos

De un garaje de Espino-

sa de Cervera ha sido sustraída una furgoneta con alimentos y bebidas, valorado todo ello en 396.000 pesetas. Horas después apareció la furgoneta abandonada y vacía.

De una sociedad cultural de Hinojar de Cervera, los ladrones se han llevado también bebidas y efectos, valorado todo ello en 130.000 pesetas.

De un local de Briongos de Cervera se han llevado bebidas y efectos, valorado todo ello en 115.000 pesetas.

En Santa María del Mercadillo se han llevado 100 litros de gasóleo valorado en 5.000 pesetas.

En Melgar de Fernamental fue denunciado un

robo de 250 litros de gasóleo, herbicida y 10.000 sacos de plástico, además de otros objetos, con un valor global de más de 200.000 pesetas.

Otras denuncias

Durante las últimas horas, la Guardia Civil ha denunciado a un hombre que fue sorprendido en Castriello del Val disparando con una carabina de aire comprimido; a tres personas por llevar perros sueltos en el campo, y a un conductor por transportar ganado sin la guía de origen y sanidad pecuaria.

En Comisaría han sido denunciadas nueve sustracciones del interior de vehículos y la desaparición de tres coches, habiéndose recuperado dos.

Internacional

Comienza la exhumación de las presuntas víctimas de las enfermeras de Lainz

Viena (Efe).— La exhumación de los cadáveres de varias docenas de ancianos, presuntas víctimas de las enfermeras del hospital vienés de Lainz, empezó ayer, según el diario vienés «Kurier».

El primer cadáver que será examinado por los forenses será el de Stefan Froehlich, un economista de 74 años, muerto en diciembre pasado, que era paciente particular del director del departamento en el que se produjeron las muertes, Franz Pesendorfer.

El viernes será exhumado el cadáver de la víctima más famosa de las cuatro enfermeras, Julia Drapal, una antigua primera bailarina de la Ópera de Viena, también paciente particular de Pesendorfer, que murió en diciembre a los 71 años.

Según las declaraciones de una de las enfermeras, Irene Laidolf, de 27 años, Froehlich y Drapal murieron por sobredosis de Rohypnol, un fuerte tranquilizante.

Laidolf afirma, según dijo la Prensa al principio del caso, que Julia Drapal le pidió que la ayudara a morir, afirmación que ha sido rechazada por el viudo de la víctima.

Los médicos del Instituto de Medicina Legal tratarán de detectar restos de Rohypnol en los cuerpos de estas dos personas.

Las investigaciones de los forenses podrían durar meses, ya que, según los expertos, no resulta fácil demostrar que el Rohypnol fue el causante de la muerte.

La Policía deberá cerrar al público el cementerio de Sievering, donde está enterrada la primera víctima que será exhumada. Al mismo tiempo los investigadores se han puesto en contacto con una antigua enfermera jefe de Lainz.

Cinco marineros estadounidenses muertos en un incendio

Washington (Efe).— Al menos cinco personas murieron y otras tantas resultaron heridas en un incendio registrado en la sala de máquinas del buque de transporte militar estadounidense «White Plains» cuando se encontraba en el mar del Sur de China, informó ayer el Pentágono.

El comandante Mel Sundin, portavoz militar, dijo que, según las informaciones, el incendio fue provocado por una fuga de combustible. Agregó que los cinco marineros heridos fueron evacuados en helicóptero al buque de guerra «Sacramento».

El «White Plains» lleva una dotación de 428 marineros y oficiales, entró en servicio en 1968 y desplaza 9.400 toneladas brutas.

Nacional

Un temblor de 4,5 grados Richter sacó a los tinerfeños de sus casas

Santa Cruz de Tenerife (Juan Carlos Carballo, Efe).— Un movimiento sísmico, de 4,5 grados de magnitud en la escala de Richter, causó la alarma ayer de madrugada en la isla de Tenerife, y motivó que miles de ciudadanos abandonaran sus viviendas y aguardaran hasta el amanecer en zonas libres de edificaciones.

El sueño de la mayoría de los tinerfeños se vio interrumpido a las 03.34, hora de Canarias, cuando un reajuste de la corteza terrestre sacudió las viviendas durante 37 segundos, sin que afortunadamente se produjeran daños personales ni materiales de los que se tenga conocimiento.

Desde hace diecisiete años y medio, en que se produjo la erupción del volcán Teneguía, en la isla de La Palma, los canarios no sabían de sacudidas sísmicas importantes, ya que los movimientos que se producen con relativa frecuencia sólo son detectados por los sismógrafos de la red del Centro Geofísico y el de la Estación Vulcanológica de Canarias.

Durante los treinta y siete segundos que duró, el terremoto causó la alarma entre los ciudadanos, que comenzaron a abandonar las viviendas por temor a un nuevo temblor y se concentraron en grupos en esquinas, plazas y lugares libres de edificaciones, y algunos utilizaron sus vehículos y se trasladaron a zonas del campo.

Aunque en principio se

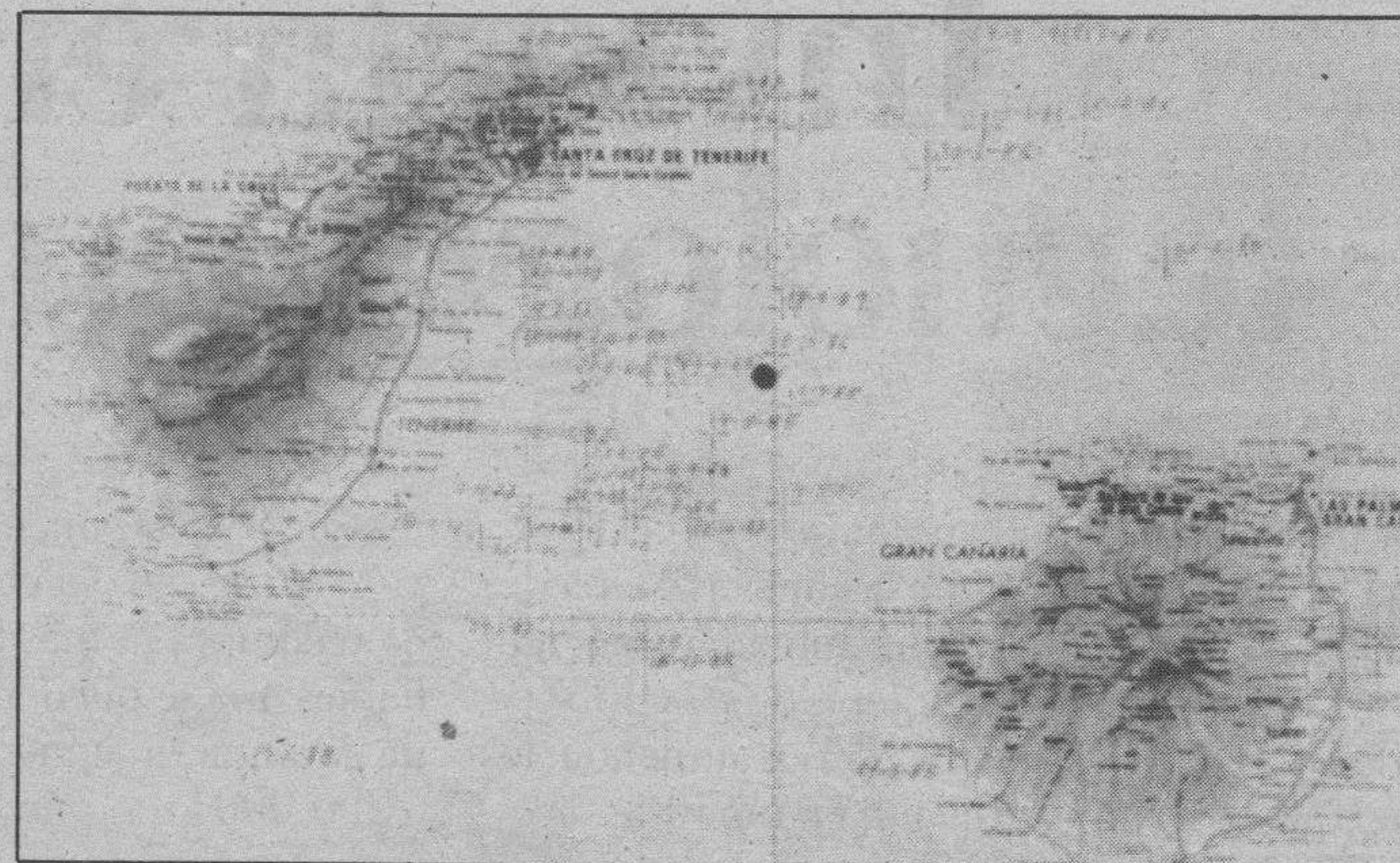
llegó a pensar en que el epicentro podía estar situado en el Atlántico Central, como había aventurado el vulcanólogo canario Telesforo Bravo, los técnicos lo situaron luego entre las islas de Tenerife y Gran Canaria, frente a las costas tinerfeñas del Porís de Abona, en el Sur de la isla.

La intensidad del movimiento fue de cinco grados en la escala de Mercalli, que al igual que la de Richter alcanza los 12 grados, y la profundidad del epicentro se situó a 38 kilómetros, según los primeros cálculos del Centro Geofísico.

El fenómeno se dejó sentir especialmente en toda la isla de Tenerife y en menor intensidad en las de La Palma, Gran Canaria, La Gomera y El Hierro.

Después de los 37 segundos, los sismógrafos del Centro Geofísico de Canarias siguieron registrando pequeños movimientos, considerados de ajuste de la corteza terrestre, que pasarían inadvertidos para los nerviosos ciudadanos.

Pasadas tres horas, el gobernador civil dio a conocer la magnitud e intensidad del seísmo y consideró que ya



El punto negro señalado en el mapa entre las islas de Tenerife y Gran Canaria indica el epicentro del terremoto registrado a las 03,34 hora canaria y que tuvo una magnitud 4,5 en la escala Richter. Efe.

no existían motivos para que la población se sintiera alarmada e hizo un llamamiento a realizar una vida normal.

El vulcanólogo Juan Carlos Carracedo, que una vez más se quejó de la falta de medios para investigar en este campo, recordó que Canarias «es zona de vulcanismo activo» y no descarta la posibilidad de que pueda tratarse de un principio de erupción volcánica.

Carracedo aventuró desde el principio que el temblor de tierra tenía un carácter local y apoyó su afirma-

ción en la actividad sísmológica que en los últimos días se ha venido detectando en la zona central de Tenerife.

Agregó que el sismógrafo de la Estación Vulcanológica, de la que es director, registró el terremoto durante cinco minutos y que durante dos minutos estuvo «completamente saturado».

Un nuevo temblor, de una magnitud entre 3,5 y 4 grados en la escala de Richter, fue detectado a las 11.47 horas de ayer por la Estación Vulcanológica de Canarias, informó su director. Carracedo informó que es

«probable» que todos los movimientos sísmicos, incluidos los 80 ó 90 que desde la madrugada sólo han sido detectados por los sismógrafos, hayan tenido el mismo epicentro, a unos 15 kilómetros en el mar frente a la costa del Sur de Tenerife y entre 30 y 40 kilómetros de profundidad.

Julio Pérez ha recomendado «calma y precaución» a la población de Tenerife, después del segundo temblor de tierra detectado a mediodía de ayer.

Pérez hizo un llamamiento, a través de los medios de

comunicación, para que la población mantenga la tranquilidad y procure estar informada al momento sobre la situación, y pidió a los ciudadanos que se mantengan despiertos y no utilicen los ascensores.

El jefe del Servicio Geográfico de Canarias, Carlos Quintero, declaró que es «poco probable», aunque no imposible, que se produzca un movimiento sísmico similar o superior al fuerte temblor registrado por la madrugada.

Al referirse a la causa de los movimientos sísmicos, Quintero dijo que el fuerte seísmo de la madrugada se produjo al romperse rocas de la corteza terrestre, y precisó que la «gran presión» a que están sometidas esas rocas puede provenir del magma volcánico.

Según Quintero, los temblores posteriores al de la pasada madrugada pueden deberse a los movimientos de asentamiento de las rocas rotas en la corteza terrestre, que vuelven a coger «posiciones de equilibrio».

Tres técnicos en sismología del Instituto Geográfico, del Geológico y de Protección Civil llegaron ayer a Tenerife para reforzar los equipos que trabajan en la detección de temblores. Carracedo estima insuficientes los equipos y centros de vulcanología existentes en las islas.

Fútbol

Abierto el plazo de presentación de candidaturas para la presidencia del Burgos

Burgos (Ángel López Ochoa).—En la jornada de ayer, dos colaboradores muy directos de Antonio Martínez Laredo se presentaron en el domicilio del Real Burgos para la recogida de las papeletas. Retiraron mil y pasado mañana viernes comenzará la campaña electoral de Antonio Martínez Laredo. No ha habido reclamaciones de los socios ante la Junta Electoral y por lo tanto la presentación de candidaturas se inicia este miércoles para finalizar el 24 de Mayo.

Si solamente hubiera una sola candidatura, el próximo día 24 de Mayo a las doce de la noche, quedaría proclamada como presidente del Real Burgos. El único aspirante a la presidencia, hasta la fecha, es Antonio Martínez Laredo que necesita un total de 381 firmas de socios con un año de antigüedad para convertirse candidato. Ayer martes, en la últimas horas de la mañana, el señor Quintano Vadillo, acompañado del todavía gerente del Lérida, señor Santos de la Parra se personaron en las oficinas del club burgalés.

Retiraron un total de mil papeletas y, según nuestras noticias, el señor Quintano Vadillo preguntó si había alguna reclamación a lo que se le contestó de forma negativa. Cruce de sonrisas entre los colaboradores del señor Martínez Laredo que sigue deshojando la margarita en torno a la formación de quiénes serán sus directivos.

El próximo viernes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorros del Circulo, ubicado en la burgalesa calle de La Concepción, Antonio Martínez Laredo iniciará su campaña electoral y recogida de firmas. En los avales de los socios quiere el aspirante recoger el mayor número posible para sentirse más respaldado por la masa social del club burgalesista. Antonio Martínez Laredo, a quien conocemos muy a fondo y él también al peripetista, se muestra cauto, astuto, reservado, calculador y frío. No dice nada ribombante para no tener que arrepentirse más tarde. Mide cada palabra. Gestos estudiados y hasta reflexivos.

Antonio Martínez Laredo, pasado mañana viernes, explicará a los socios su programa electoral. Tenía en su manga la presentación de tres extranjeros. Por razones diversas no estarán en Burgos, pero seguramente dará

complimentada cuenta de sus respectivas identidades. Los tiros apuntan hacia tierras balcánicas. El intento de fichar al defensa Arteché ha fracasado porque el futbolista espera la resolución final de su contencioso con Jesús Gil.

El «desembarco» de Antonio Martínez Laredo para el próximo viernes. Si logra las firmas, tarea poco complicada y sino hay más aspirantes, el 24 de Mayo a las doce de la noche el Real Burgos tendrá su quinto presidente. Ayer, el principal artífice del retorno del señor Martínez Laredo, el que fuera también presidente del extinto Burgos, señor Quintano Vadillo, volvió a ser un buen colaborador del aspirante. Mientras tanto, los señores Sáiz y Fernández emprendían rumbo hacia la capital de España para asistir a la reunión convocada por el Consejo Superior de Deportes. Se les explicó la nueva Ley del Deporte que continúa teniendo muchas lecturas.

Entrenamientos

Los entrenamientos siguen su curso normal bajo las órdenes de Luis María Astorga. Continúa en juego la permanencia del equipo y no conviene, bajo ningún concepto, echar las campanas al vuelo. Quedan siete partidos de infarto. El sábado, a las cinco y media con las cámaras de Telemadrid, espera un Rayo que, después de su derrota en Mallorca, saldrá como una moto.

El técnico podría repetir el once inicial de las dos últimas jornadas, siempre y cuando, Tino no se recupere. El encuentro del sábado es sumamente interesante para ambos contendientes y con precios que oscilan entre las 1.500 pesetas y las quinientas de General. Vuelve el Real Burgos a un campo con solera y, a lo mejor, le da por complicar la existencia a los madrileños. Por



Antonio Martínez Laredo comenzará el viernes con la recogida de firmas. Foto archivo

cierto, no nos sorprendería que en el palco, y como invitado de honor, estuviera Antonio Martínez Laredo.

No muy lejos de él, cómo no, aquellos que aspiran a ocupar cargos directivos. Que de todo se detecta en las últimas corrientes. Claro que otros, es el caso de Hermenegildo Rodríguez no necesitan trabajos extras. Antonio Martínez Laredo cuenta con los servicios del actual vicepresidente del Real Burgos, pero el señor Rodríguez Costa prefiere conocer quiénes serán sus compañeros de aventura antes de continuar.

Doping en el fútbol

Se celebró la Asamblea anual de la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE),

listas reconocen que existe doping en el fútbol español, y nueve de cada diez están de acuerdo en la implantación del control antidoping, pero con unas medidas de seguridad y discreción adecuadas. El control antidoping, después de haber sido aprobado el pasado mes por el Consejo Superior de Deportes, empezará a aplicarse el próximo 28 de mayo. Se llevará a cabo en dos partidos de cada jornada de Primera y Segunda División, y serán dos jugadores de cada equipo los que se sometan al control, por tanto, serán dieciséis los jugadores implicados. El representante de los futbolistas anunció que la Federación Española editará próximamente un libro con toda la relación de productos prohibidos para que tanto los jugadores como los dirigentes de sus clubes estén plenamente informados.

Por su parte, José Antonio Casajús, futbolista y médico de profesión, aseguró que se han conseguido numerosas garantías para la implantación del control en lo referente al acondicionamiento de las salas donde se realizarán los controles, que contarán incluso con televisión. «Hemos aconsejado a los jugadores que exijan una receta a los médicos de las medicinas que deben tomar, por muy simples que sean», manifestó Casajús. El jugador del Sabadell insistió en la necesidad de que los jugadores se mentalicen del peligro de las drogas para el deporte: «Los fármacos no hacen futbolistas, y debemos mantener el status del fútbol para no manchar su imagen». También coincidió en el peligro que suponen las sustancias estimulantes para los deportistas, Teodoro Delgado, quien señaló que la droga en el deporte ha existido desde los Juegos Olímpicos de Tokio.

El proceso práctico del control antidoping fue explicado por la doctora Cecilia Rodríguez, que señaló que la toma de muestras se realizará en una sala próxima de vestuarios, y durante el control estarán presentes dos médicos designados por el CSD además de un delegado por cada equipo y uno gubernativo. El futbolista que dé positivo en el control será sancionado por dos meses la primera vez, por

un año si es reincidente, y a perpetuidad si se le detecta por tercera vez la ingestión de sustancias prohibidas. En la Asamblea también se presentó el Presupuesto de la AFE. El sindicato tuvo la temporada pasada un superavit de once millones seiscientos mil pesetas, y para el presente ejercicio el balance positivo previsto es de catorce millones cuatrocientas mil.

La opinión de Samper

Jesús Samper, secretario general de la Liga de Fútbol Profesional, manifestó ayer a la agencia estatal, al término de la reunión del comité ejecutivo de la LFP, que «tras la primera lectura, la nueva ley del deporte es satisfactoria para el fútbol en general», aunque añadió que echaba en falta el desarrollo de la misma para poder analizarla en profundidad.

Jesús Samper dijo que durante la Junta de clubes de Primera y Segunda División que se celebrará esta tarde en el Consejo Superior de Deportes entregará a sus representantes una copia de esta nueva Ley para que la estudien a fondo. «Posteriormente», dijo, «hemos convocado una segunda reunión para que los clubes aclaren sus dudas y se pronuncien sobre la repercusión de la citada Ley en el mundo del fútbol».

La Liga de Fútbol Profesional, que asumirá las deudas de sus asociados, y aumentará sus competencias en asuntos económicos y disciplinarios, «intentará que ningún club se aproveche de esta situación para incrementar su deuda hasta el comienzo de la temporada 90-91, fecha para la que se espera la entrada en vigor de la Ley del deporte», dijo Samper.

El secretario de la Liga manifestó también que uno de los aspectos más positivos de la nueva legislación deportiva es el reconocimiento de las Ligas Profesionales y apuntó como primer objetivo para la LFP en estos momentos, la transformación de los clubes actuales en sociedades anónimas deportivas.

El secretario general de la LFP confirmó el interés de Televisión Española por retransmitir los dos encuentros de ida de la Copa del Rey.

Hoy, por TVE-2, el Barcelona a la conquista de su tercera Recopa

Murten (Suiza) (Efe).— El centrocampista del Barcelona Luis Milla tuvo que retirarse del último entrenamiento de su equipo, ante la final de la Recopa hoy frente al Sampdoria, debido a un choque con su entrenador, Johan Cruyff, en el transcurso del ensayo. En el equipo rival la gran duda es el delantero centro internacional Gianluca Vialli.

Milla fue atendido por el masajista del club, Ángel Mur, y el médico, Carles Bestit, le indicó que por precaución no se reincorporara al entrenamiento y que hiciera algunos ejercicios en una de las bandas.

A pesar del susto, tanto Bestit como Cruyff adelantaron que no existe ningún problema para que el jugador pueda formar parte del equipo inicial que saltará mañana al césped del es-

tadio Wankdorf de Berna, a disputar la que será novena final europea del equipo azulgrana.

El entrenamiento del cuadro barcelonista duró una hora y quince minutos, con constantes variaciones en el ejercicio de los jugadores.

El ambiente de la plantilla es distendido y los jugadores han aceptado de muy bien grado el «aislamiento» de su concentra-

ción, puesto que la distancia existente con el centro de Berna no facilita el desplazamiento de los seguidores y, por tanto, nada perturba a los barcelonistas.

Cruyff no ha querido desvelar el nombre del jugador que suplirá al sancionado Serna, aunque todo apunta a que sea Aloisio el que pase al lateral, para dar entrada a Alexanco en el centro de la zaga, si bien no se descarta la posibilidad de que sea con Milla, para quedar el capitán inicialmente en el banquillo.

Lo único que dejó claro el técnico barcelonista es que hay nueve hombres fijos en el equipo y que es-

tos son los que juegan cada encuentro como titulares.

Gianluca Vialli, que no se ha entrenado los últimos días con el Sampdoria será sometido esta noche y mañana a sendas pruebas por parte de Boskov, su entrenador, para ver si hay un rayo de esperanza y el mejor artillero italiano puede estar en el equipo.

Boskov indicó que si la actual estrella del equipo no está en plenitud de forma, su puesto será ocupado por Loris Pradella, delantero de 29 años.

Otra baja para el partido ante los azulgrana es su defensa Stefano Pellegrini, que se lesionó el pasado

domingo y que padece, según los médicos del club italiano un golpe en la cabeza del peroné.

Boskov aclaró que partirá con los médicos del club, antes de dar el equipo definitivo, para conocer si Vialli y Stefano Pellegrini estarán en condiciones de actuar. El técnico yugoslavo dijo que si no le aseguran que todos los jugadores están al ciento por ciento prefiere no hacerlos jugar y dar oportunidad a otro hombre, si bien incluyó a Vialli en el equipo que facilitó para hoy.

Ambos equipos acudirán esta noche al escenario de la final, para comprobar el estado del césped y la iluminación. Am-

bas sesiones se llevarán a efecto a puerta cerrada, por decisión de la UEFA, que ha alegado medidas de seguridad para prohibir que entren en el estadio personas que no formen parte de la expedición oficial de los dos equipos.

Alineaciones probables:
FC Barcelona: Zubizarreta; López Rekarte, Alexanco, Milla, Aloisio, Eusebio, Roberto, Amor; Lineker, Julio Salinas y Bequirstain.

Sampdoria: Pagluica; Mannini, Gianluca Pellegrini, Lanna, Pari; Víctor, Cerezo, Dossena, Salsano; Vialli o Pradella y Mancini. Arbitro: George Courtney, de Gran Bretaña. Estadio: Wankdorf. Hora: 20,15. (TVE-2).

Fútbol

Toshack ya es entrenador del Real Madrid

Madrid (Colpisa, por Amador Gómez).—John Benjamin Toshack es el nuevo entrenador del Real Madrid. El actual técnico de la Real Sociedad firmó ayer en el Santiago Bernabéu un contrato que le une al club madridista para las próximas dos temporadas. Toshack se despide hoy, miércoles, de la Real Sociedad y comenzará a entrenar al Real Madrid en el mes de julio.

En la noche del martes se llegaba a un acuerdo en el Hotel Sanvy de Madrid entre el presidente de la Real Sociedad, Iñaki Alkiza, y el del Real Madrid, Ramón Mendoza, para que Toshack sea el técnico que sustituya a Beenhakker a partir del 30 de junio durante las dos próximas temporadas. Toshack llegaba al hotel madrileño acompañado de su manager Dennis Roach, y posteriormente se presentaban en el lugar Iñaki Alkiza, el gerente del club donostiarra Iñaki Otegui, Ramón Mendoza, y Lorenzo Sanz, vicepresidente madridista. Tras dos horas de negociación todas las partes implicadas cerraron el acuerdo. Toshack comprará a la Real Sociedad la carta de libertad por un valor de 30 millones de pesetas, que serán abonados por el club de Ramón Mendoza. El técnico galés recibirá por entrenar al Real Madrid 100 millones de pesetas, es decir, 50 millones por temporada. Los dos clubes han acordado que los dos equipos jueguen un partido amistoso en Atocha por el que se esperan recaudar veinte millones. Este encuentro se jugará presumiblemente en el próximo mes de agosto.

El nuevo entrenador madridista partió a San Sebastián para despedirse de la plantilla donostiarra, y el jueves dejará de entrenar a la Real Sociedad y comenzará a planificar la pretemporada con su nuevo equi-

po. «A ver qué pasa en julio». Antes de viajar a San Sebastián, Toshack ofreció una rueda de Prensa en el estadio Bernabéu donde ratificó su firma con el Real Madrid por dos años. Toshack considera que un contrato por dos temporadas es lo mejor para él y el club madridista: «Un año es poco y tres demasiado. Creo que dos años es lo normal».

El nuevo técnico madridista no quiso hablar por el momento de posibles fichajes: «Empezaremos a hablar este fin de semana de fichajes, y comenzaremos la planificación de la pretemporada. Mi trabajo no empieza hasta julio», dijo Toshack. Respecto al ambiente que esperaba encontrar en el equipo madridista, Toshack insistió en que habría que esperar al mes de julio: «Yo sé lo que tengo que hacer y espero tener el apoyo de los jugadores. No quiero hablar del Real Madrid hasta julio», manifestó Toshack.

Como se recordará Míchel y Gallego hicieron hace días unas declaraciones en las que decían que Toshack tendría que rectificar sus palabras sobre algunos jugadores del equipo, caso de Bujo y Gallego, de los que llegó a decir el galés que con ellos el Madrid nunca ganaría una Copa de Europa. Toshack no quiso entrar en polémica y volvió a insistir por enésima vez en «a ver qué pasa en julio». Toshack, señaló que llegaba al Real



El galés, John Benjamin Toshack, entra en las dependencias del Club de Fútbol del Real Madrid, tras la reunión celebrada con el presidente madridista, Ramón Mendoza, en la que ha suscrito un contrato como nuevo entrenador para las dos próximas temporadas. Telefoto Efe.

Madrid dispuesto a mejorar el trabajo de Beenhakker, «pero el listón es muy alto. Voy a seguir en la misma línea y si es posible mejorar». En cuanto a la Copa de Europa, la asignatura pendiente del club, dijo: «Tenemos que ganar la Liga primero, que es lo que más me gustaría. De la Copa de Europa hablaremos en julio», volvió a repetir. Se le preguntó su opinión sobre las palabras de Boskov en las que acusaba de vieja a la plantilla del Madrid: «No quiero hablar ahora de si me gusta o no la plantilla del Real Madrid. La edad en el campo no importa», dijo refiriéndose a Zamora, «del que se decía que era viejo y ha realizado cuatro temporadas fenomenales».

Toshack recordó a varios jugadores realistas y reconoció que le va a ser muy duro despedirse de la plantilla donostiarra, «pero he aprovechado esta gran oportunidad que se me ha presentado para fichar por el Madrid». Está considerado un entrenador que impone mucha disciplina a sus jugadores, pero él quiso desmentir esto, declarando: «Yo no soy duro, estoy más blando de lo que se pueda imaginar». No obstante, de todos es conocido que Mendoza lo ha fichado por su fama de «duro», pues quiere el presidente blanco reinsertar la disciplina en el vestuario «merengue», algo que se ha echado en falta desde la famosa goleada de San Siro.

El yugoslavo Shkobljar, nuevo técnico del Valladolid y Boronat de la Real Sociedad

Valladolid (Efe).— El yugoslavo Josip Shkobljar es el nuevo entrenador del Real Valladolid para la próxima temporada, en sustitución de Vicente Cantatore, confirmaron ayer fuentes del club.

El actual entrenador, Vicente Cantatore, ha decidido dejar el Real Valladolid al finalizar su actual ciclo con el club, en el que ha desempeñado su labor de entrenador durante durante dos etapas, una de ellas, la actual, de dos temporadas, y otra de una temporada, hace cuatro años, bajo la presidencia de Gonzalo Alonso.

El nuevo entrenador del Real Valladolid procede del Dinamo de Zagreb, equipo con el que acaba de rescindir su contrato a pesar de que le quedaban varias temporadas de vigencia.

Shkobljar fue jugador internacional con su país, aunque los mayores éxitos

los consiguió en el Olímpic de Marsella, equipo con el que conquistó la Bota de Oro, con 44 goles en una temporada.

Las gestiones para la contratación de Shkobljar, que se iniciaron hace varias semanas, las ha llevado personalmente el director técnico del Real Valladolid, Fernando Redondo, quien ayer cerró la operación en Yugoslavia.

Boronat, entrenador de la Real Sociedad

San Sebastián (Efe).— Marco Antonio Boronat será el nuevo entrenador de la Real Sociedad hasta 1991 y ocupará el puesto de John Toshack tras la marcha del técnico británico al Real Madrid.

Boronat, que tiene 42 años, ha dirigido ya la sesión de entrenamiento de esta mañana ejerciendo sus nuevas funciones, tras una breve presentación efectuada por el vicepresidente de la Real, Joaquín Aperribay.

El acto protocolario ha sido muy rápido, porque toda la plantilla conoce sobradamente a Marco Antonio, quien lleva 24 años en la nómina blanquiazul.

Tras un año en el Sanse, procedente del Lengoak, Marco fue el extremo izquierdo del primer equipo realista durante una década, hasta que colgó las botas en 1977.

En la temporada 77-78 fue el preparador físico del Sanse y un año después empezó a ejercer las mismas tareas en la Real. Desde entonces fue el segundo de a bordo, primero de Alberto Ormaetxea y después, de John Toshack.

Polilla al América

Buenos Aires (Efe).—El delantero uruguayo Jorge «Polilla» Da Silva, ex-jugador del Valladolid y del Atlético de Madrid, ahora en la nómina del River Plate argentino, será fichado por el América de Cali para la próxima temporada del fútbol colombiano.

Según el diario bonaerense «Crónica», River Plate recibirá unos 350.000 dólares (40,5 millones de pesetas) por la ficha de Da Silva, quien no juega en el equipo argentino desde hace casi un mes a causa de un problema salarial.

«Polilla» Da Silva, de 28 años, goleador del equipo en la temporada pasada, se negó a jugar hasta que River Plate no le abonara una prima de fichaje, hecho que fue calificado de «falta grave de indisciplina» por los directivos del club argentino.

Continúa disputándose el Trofeo «Ciudad de Burgos»

Burgos (DB).— Sigue la disputa del trofeo local de fútbol aficionado «Ciudad de Burgos» que, empieza a marcar diferencias de unos equipos a otros. Cuando restan muy pocas jornadas para llegar a la fase final, estos han sido los resultados y correspondientes clasificaciones tras los encuentros del pasado fin de semana, en cada uno de los grupos.

Grupo Ayuntamiento

Rapid Capiscol-Deportivo 3/34 (1-0); Estrella Roja-Video/Cid (5-1); Villalbilla-Málaga (4-5); Nalón-Groggy's (2-2); San Julián Duplex-Cropusa Río Vena (2-1).

S. Julián, 14 puntos; Rapid Capiscol, 10; Estrella Roja, 9; Málaga, 8; Cropusa Río Vena y Nalón, 7; Villalbilla, Groggy's y Video/Cid, 4; Deportivo 3/34, 3 puntos.

Rebur-Candelas-Soleras (1-8); Villafría-Productos DFS (3-0); San Julián Lan-Trompas Austin Rover (1-2); Rotundos Tabarca-Verbenas (2-0); Auto/Santana-Fátima T. Faundez (0-5).

Rotundos Tabarca, 13 puntos; Trompas Austin Rover y Fátima T. Faundez, 11; San Julián Lan, 10; Auto/Santana, 9; Verbenas, 6; Villafría, 4; Soleras, 3; Rebur Candelas, 2; Productos DFS, un punto.

Grupo Incesa

Bigotes-SDRC. Fudres

Baloncesto

R. Madrid y Barcelona intentarán hoy buscar un sitio en la final

Madrid (Colpisa, Tomás Roncero).— R. Madrid y Barcelona intentarán hoy consumir ante Juventud y CAI Zaragoza su clasificación para disputar una vez más la finalísima de la Liga de baloncesto. El hecho de que ambos equipos consiguieran una ventaja de 2-0 en los dos primeros asaltos del play-off semifinal les pone con pie y medio en la final, pues tienen hasta tres oportunidades para consumir esa tercera victoria que precisan para conseguir dicho objetivo.

Más fácil lo tiene en teoría el Barcelona, que se ha mostrado infinitamente superior a los de Zeravica en los dos partidos jugados el pasado fin de semana en el Palau, con una recuperación de Norris fundamental para los azulgranas. Los maños están muy desmoralizados, y sólo la garra de los Arcega, Andreu, Díaz y Wood podría forzar un cuarto partido en caso de que la relajación del actual campeón de Liga se le permita.

En Badalona un Juventud en crisis recibe a un R. Madrid más motivado en la cancha desde que Villalobos está empezando a contar con más minutos en juego. El juego agresivo del alero blanco ha contagiado a sus compañeros, que habían atravesado una racha de desmotivación que era realmente preocupante. F. Martín ha sabido además asumir la responsabilidad de la lesión de Romay, y se está fa-

(0-3); California San Bruno-GZ. Automoderno (0-1); Villanueva Río Ubierna-UDG. Río Vena (1-5).

ARC. El Pedernal, 10 puntos; Río Vena, 8; V. Río Ubierna, 7; Automoderno, 5; Fudres, Bigotes y C. San Bruno, 4 puntos.

Reno Aincar-Peña San Adrián (3-0); Tomasotes. Luis Alberdi (3-0); Luna Bar-Gamonal Brezmes (3-1).

Tomasotes, 11 puntos; Luis Alberdi, 9; Luna Bar, 8; Reno Aincar, 6; Bar Velasco, 5; Peña San Adrián, 3; G. Brezmes, cero puntos.

AZ/81-Sport. Bungalés (4-1); Disco Tramas-Guindas (3-3); Jóvenes Claqué-Villaquirán (4-4).

Gromber Gamonal y AZ/81, 10 puntos; Disco Tramas y Jóvenes Claqué, 6; Villaquirán, 5; S. Bungalés, 4; Guindas, un punto.

Grupo Cristalerías San Julián

El Valle-Canutos (3-0); Castrillo-Deportivo Rubio (3-0); Peña San Juan del Monte-Ubisa (1-3).

El Valle, 11 puntos; Moñiga, 9; Ubisa, 7; Castrillo, 6; D. Rubio, 4; Canutos, 3; Peña San Juan del Monte, dos puntos.

Zurich-Galbanas (2-3); Rubena-Real BM/86 (1-3); Santo Angel de la Guardia-Canicas (7-2).

Sport. Okinawa, 10 puntos; Galbanas y Real BM/86, 9; Santo Angel de la Guardia, 7; Canicas, 4; Zurich, 2; Rubena, un punto.

jando como nunca para equilibrar el balance defensivo de su equipo.

Si R. Madrid y Barcelona consuman el pronóstico y consiguen hoy mismo la clasificación para la final, la ACB ha decidido adelantar la disputa de la misma para el día 16, martes, en lugar del jueves 18 como estaba previsto.

Mañana, clasificación y descenso

Será mañana jueves cuando se dispute la tercera ronda de encuentros del primer play-off de clasificación y del descenso. En el primer ventaja clara para Clesa y Estudiantes sobre Pamesa y Mayoral (2-0), por lo que pueden consumir su pase a la A-1 de la próxima campaña.

En el play-off de descenso, lo tienen francamente bien, TDK Manresa y Gran Canaria, que aventajan por 2-0, a Dyc Breogán y Valvi Gerona respectivamente. Iguales están Forum y Cajaguipúzcoa. Sería una sorpresa que los castellanos remataran su nefasta temporada viéndose obligados a luchar en un play-off a la desesperada para evitar un descenso que nunca se hubieran imaginado los aficionados del equipo pucelano.

Horario

CAI Zaragoza-Barcelona, 20.30 horas y Juventud-R. Madrid, 21.30 horas. Ambos televisados por los respectivos canales autonómicos.

Pelota

Burgos, campeón de España en mano por parejas

Burgos (DB). — El pasado fin de semana tuvo lugar en Guadalajara las eliminatorias entre Burgos, Huesca y Castilla-La Mancha, Teruel, pasando a las semifinales Burgos y Castilla-La Mancha.

Los resultados fueron: Burgos, 4; Huesca, 0. Castilla-La Mancha, 3; Teruel, 1.

El primer día, a nuestros pelotaris les salieron unos partidos, lo que se dice, redondos. En el primero, Sancha estuvo colosal, como no le habíamos visto nunca, con un potentísimo saque y raseando muy bien la pelota, hasta le salieron cortes estupendos con la izquierda. En el segundo partido, igualmente Roberto (zurdo) y Juan Carlos nos depararon un partido pleno de aciertos. En mano individual, César III, fue superior en técnica y pegada, resultando vencedor por un rotundo 18-7. En mano por parejas la superioridad de Molina VI y Zurdo fue notoria como puede deducirse del resultado 22-2. Pasando, por tanto a las semifinales por un rotundo 4-0.

El partido de semifinales contra Castilla-La Mancha, resultó más complicado, tanto es así que tras un partido emocionantísimo, con jugadas de gran calidad, después de un empate a 34 y con saque del contrario, el 35 cayó a favor de los burgaleses.

En pala corta no hubo suerte, pues después de ir ganando por una diferencia

de 15 tantos Juan Carlos se desfondó (quizás por falta de entrenamiento) para terminar sucumbiendo por 40-30.

En mano individual, César III también salió triunfante en este envite, dado su mayor potencia, terminando en otro 18-7. En mano por parejas igualmente, no hubo color, pues Molina y Zurdo no les dejaron pasar de 4 en tanto que ellos alcanzaban el 22.

Al siguiente día en Ciudad Real, los finalistas del otro grupo que resultó ser Cataluña, fue muy superior en herramienta, pues contaban con dos ex-campeones del Mundo, y para más desgracias se lesionó Sancha (consta que no fue de miedo).

En mano individual se les podía haber ganado, pero al tener que ausentarse Zurdo por motivos familiares, tuvo que ser sustituido por Jesús, bastante inferior a César III que jugaba de manomanista, pasando éste a jugar con Molina, los cuales les dieron una lección a los navarros que representaban a Cataluña (poderoso caballero es don dinero), dejándolos en 22-15.

O sea que por la modalidad de mano parejas, Molina y César se proclamaron campeones de España, y en conjunto Burgos, subcampeón de primera categoría.

La mala nota la dio el presidente de la Española que no se dignó presentarse a la entrega de los trofeos.

Fútbol sala

Nuevos compromisos para los equipos del Vadillos

Burgos (DB). — En el Polideportivo «El Plantío», tuvo lugar los partidos de vuelta del Campeonato de España, en su fase autonómica de fútbol sala, categoría benjamín y alevín, entre los conjuntos de Centro Cultural de Valladolid y Vadillos, C.F., de Burgos.

En lo que respecta a los benjamines del Vadillos, lograron su clasificación al vencer de nuevo al equipo pucelano por 4-3, triunfo más claro que lo que el marcador da a entender.

El partido empezó, con un fuerte ritmo, con mucha anticipación de los críos del Vadillos y eso les proporcionó una rápida y cómoda

ventaja, David (2) y Hugo, pusieron el 3-0, que sería reducido en un gol, por parte visitante, terminando 3-1 este primer período. La segunda parte, se desarrolló en su primera fase igual que la primera mitad, poniendo de nuevo David el 4-1, ya en los últimos minutos, los Pucelanos, acortaron distancias, dejando el marcador en 4-3. Se alinearon de salida por parte del Vadillos: Alex, David, Rubén, Miguel y Hugo; también jugaron Carlos, Diego, Jorge, Mario y Alfonso. Arbitraje muy correcto del S. Melero.

A continuación, los alevines, fueron la cruz de la moneda, a pesar de perder 3-2 en Valladolid.

Eléctrico senior. — Campeón, Roberto de León, 18 vueltas; subcampeón, Antonio J. Pereda, 17 vueltas; 3.º, Alfredo Alonso, 16 vueltas.

Final

Campeón, Roberto de León, 58 vueltas; subcampeón, Antonio Pérez, 55 vueltas; 3.º, Vicente Marijuán, 53 vueltas; 4.º, Jesús González, 48 vueltas; 5.º, Carmelo González, 41 vueltas; 6.º, Antonio J. Pereda, 18 vueltas.

Clasificación

Eléctrico junior. — Campeón, Enrique Pereda, 6 vueltas; subcampeón, Darío Pérez, 6 vueltas; 3.º, Antonio J. Pereda, 5 vueltas; 4.º, Diego Pereda, 4 vueltas.

Pesca

Hernández Sánchez ganó el torneo social

Burgos (DB). — Tal como estaba anunciado, el domingo día 7 de Mayo, se celebró el XXVIII Campeonato Social de pesca de trucha, organizado por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, en los ríos Pedroso y Arlanza (cotos de Cascajares y de Covarrubias) gentilmente cedidos para este evento por la Jefatura de Montes, Caza y Pesca.

Participaron 67 pescadores afiliados a la Sociedad, 32 en el coto de Cascajares y 35 en el de Covarrubias, quienes capturaron 38 truchas comunes, las que dieron un peso en la báscula de 10.835 gramos, siendo la trucha mayor de 630 gramos y quedando establecida la clasificación de la siguiente forma:

1.º Julián Hernández Sánchez, 4 truchas, 2.900 puntos; 2.º José Luis Fuente Mendoza, 4 truchas, 2.250 puntos; 3.º Máximo

Ausín Ausín, 4 truchas, 2.160 puntos; 4.º Félix González Varona, 4 truchas, 1.800 puntos; 5.º Ramón Cotillas Puento, 3 truchas, 1.500 puntos; 6.º Vicente Cotillas Puento, 3 truchas, 1.415 puntos; 7.º Santos Rodrigo Alonso, 3 truchas, 1.360 puntos; 8.º Rafael Valenciano de las Heras, 2 truchas, 980 puntos; 9.º Pedro Gutiérrez Lizárraga, 1 trucha, 860 puntos; 10.º Alberto Cotillas Rámila, 1 trucha, 840 puntos; 11.º Raúl Ramos Juarros, 1 trucha, 590 pun-

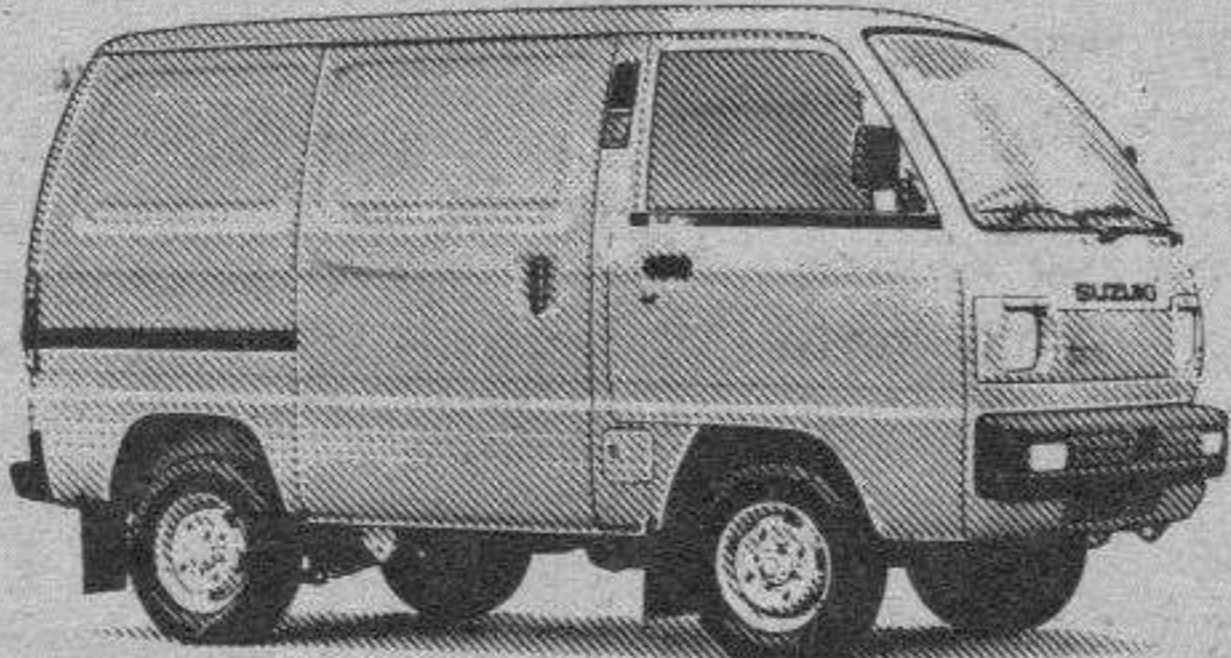
tos; 12.º José Antonio Tudanca Arroyo, 1 trucha, 465 puntos; 13.º Julio Pérez González, 1 trucha, 450 puntos; 14.º Enrique Tobalina Martín, 1 trucha, 450 puntos; 15.º Miguel Angel Ruiz López, 1 trucha, 440 puntos; 16.º Eduardo Ordóñez de la F., 1 trucha, 430 puntos; 17.º José Ignacio Pérez Alonso, 1 trucha, 415 puntos; 18.º José Ignacio Alonso, 1 trucha, 390 puntos; 19.º Fidel Coca Girón, 1 trucha, 390 puntos.

Terminados los actos, se procedió a la clausura del XXVIII Campeonato de pesca, pronunciando el presidente unas palabras de salud y de agradecimiento a todos por su participación y de felicitación al campeón y demás clasificados, dejando constancia del magnífico comportamiento deportivo de todos los participantes, lo que acredita su óptima cualidad deportiva, y haciendo referencia a varios temas relacionados con las actividades de la Entidad, de forma especial se refirió al polémico tema de la prohibición del empleo de los cebos naturales en varios ríos de la provincia, informando a los asistentes de cuál era la postura de la Sociedad en el controvertido tema: partidaria de que se autoricen de nuevo, y manifestando que en tal sentido y de acuerdo con el resto de las Sociedades de la provincia y a través de la Federación provincial, se había cursado la correspondiente propuesta a los organismos competentes en la materia en el mes de Abril.

NUEVA SUZUKI SUPER CARRY MIX



HAGA NEGOCIOS CON VISTA



Techo normal



Techo alto



Super Carry Mix

Venga. Echele un vistazo a la nueva Suzuki Super Carry Mix. Ya verá. Con su nuevo diseño, totalmente acristalado, entra luz por los cuatro costados. Para que su familia y usted lo vean muy claro. Ya sus anchas, gracias a la segunda fila de asientos abatibles que la convierte en un avanzado turismo cinco plazas. Pequeña (3.295 m. de largo), pero grande (3 m³ carga). Manejable (4.4 m. radio giro) y preparada para cualquier necesidad. Como todas las Super Carry. Una gama que le ofrece una solución perfecta para cada tipo de negocio. Una gama con la que, cuando termina el trabajo, empieza el placer. Si hace negocios, hágalos con vista. Piense en las Suzuki Super Carry.



Distribuida por: LAND ROVER SANTANA S.A. Avda. de Manoteras, 12 - 28050 Madrid

TRABADO, S.L.

Ctra. Madrid-Irún, Km. 234 - Tels. 26 76 76 - 26 91 43 - 26 02 68
09080 BURGOS

Fútbol

Próxima quiniela

Pesa

Por gentileza de:

LIEBANA
INDUSTRIALES

Distribuidor
exclusivo de:

CASCOS

Suministros Industriales elevadores
PENTASA, 3 TLF. 23 60 64 BURGOS

1.— **Valencia-Elche.**— Los resultados de la jornada pasada han definido claramente la situación de ambos equipos: mientras el cuadro ché, se encamina a Europa, los ilicitanos jugarán la próxima temporada, en la división inferior. No puede haber sorpresas. **Pronóstico: 1.**

2.— **Osasuna-Español.**— La situación de los «periquitos» es claramente alarmante. Su última derrota ante el Valencia, le obliga a jugar en «El Sadar», a la máxima presión, en busca de un resultado favorable. Va ser muy difícil, pero no debe del todo descartarse la necesidad de puntuar de los visitantes. **Pronóstico: 1-X.**

3.— **Gijón-Málaga.**— Triunfo asturiano en Cádiz y derrota del Málaga en su feudo a manos del Osasuna. Hay acusada irregularidad en los dos conjuntos que van a disputar los puntos en el viejo «Molinón», aunque los locales jugarán mucho más tranquilos. **Pronóstico: 1-2.**

4.— **R. Sociedad-Cádiz.**— Parece que los «devaneos» del galés Toshack, pueden estar afectando al once donostiarra, que necesita la victoria ante los gaditanos para no meterse a última hora en males mayores. Si todo vuelve a su cauce, deben conseguir el octavo triunfo en «Atocha». **Pronóstico: 1.**

5.— **Betis-At. Madrid.**— Dificultades en los sevillanos y necesidad en los «colchoneros» que, intentarán no volver de vacío en su visita a la ciudad de la Giralda. Los locales, quieren huir del peligro y los forasteros meterse en la UEFA. Es un choque importante para los dos equipos. **Pronóstico: 1-X.**

6.— **R. Madrid-Sevilla.**— Parece que los madrileños empiezan a despertarse tras su solemne derrota en Milán, pues los dos puntos arañados en «La Romareda» y en «La Catedral», les han dado ventaja y moral de cara al triunfo final. El Sevilla tiene como gran ilusión de siempre, el superar al Real en la particular confrontación de ambos, pero el líder, no puede consentirlo. Hay un título en juego. **Pronóstico: 1.**

7.— **Zaragoza-Ath. Bilbao.**— Bien por los maños en su choque de «Las Gaunas», pues los riojanos son fuertes en su feudo. Llega al estadio de la capital aragonesa, un «enemigo» muy conocido por aquellos pagos. El factor ambiente va a ser decisivo, pero sin olvidar un posible reparto de puntos. **Pronóstico: 1-X.**

8.— **Valladolid-Logroñés.**— Los cuatro positivos de los castellanos obligan a estos a intentar la búsqueda de dos nuevos puntos que les puedan garantizar la lucha por los puestos de honor, ya que a falta de siete jornadas no hay nada solucionado al respecto, si exceptuamos los dos primeros. «El Nuevo Zorrilla», debe resolver. **Pronóstico: 1.**

9.— **Barcelona-Celta.**— El Barsa se juega hoy miércoles su prestigio europeo, que debe retenerlo al ganar a la Sampdoria. Es nuestro deseo, porque en primer lugar es un club español, y después, todo lo que quieran. Para el domingo, la visita del Celta, no debe producir demasiada inquietud en «El Nou Camp». **Pronóstico: 1.**

10.— **Murcia-Oviedo.**— No hay más cartas para los «pimentoneros», y si fallan en el envite, la próxima temporada visitarán «El Plantío», cuando lo ordene el calendario. Ni deben ni pueden fallar, a pesar de la oposición que les pondrá el Real Oviedo. **Pronóstico: 1.**

11.— **Coruña-Las Palmas.**— Un negativo para los gallegos y un positivo para un «decepcionante» Las Palmas, que ha fallado más de la cuenta. Es un encuentro, difícil para los signos, dado que ambos cuadros han hecho la guerra por su cuenta durante toda la campaña. **Pronóstico: 1-2.**

12.— **Huelva-Sabadell.**— Choque entre dos conjuntos que han dado de sí, cuanto tenían que dar a lo largo de la temporada. Se esperaba mucho más de ellos. **Pronóstico: 1-X.**

13.— **Mollerusa-Salamanca.**— Ocasión para los charros de sumar dos nuevos positivos. De todas formas, bueno es, cubrir la victoria forastera, con la posibilidad de la igualdad. **Pronóstico: X-2.**

14.— **Jerez-Mallorca.**— Los andaluces se juegan el todo por el todo, mientras que los isleños, estarán a verlas venir, aunque si puntúan habrán dado un paso de gigante en su lucha por el ascenso. Parece que han reaccionado los de «Chapin» de un tiempo a esta parte, lo que les vendrá bien para tratar de frenar al líder. **Pronóstico: 1-X.**

15.— **Sestao-Figueras.**— A cuatro puntos de los puestos claves, ambos equipos lucharán por la victoria. **Pronóstico: 2.**

VUELTA A ESPAÑA 89

Perico Delgado renovó desde tierras burgalesas su categoría de líder

Burgos (Ana Isabel Angulo). — La Vuelta Ciclista a España pasó ayer por Burgos. De los ciento noventa y tres kilómetros que componían el recorrido de la decimosexta etapa, noventa y seis transcurrieron por tierras castellanas, concretamente por el Norte de la provincia. Nuestra geografía, junto con la riojana y cántabra, sirvió para vestir a Perico Delgado de amarillo.

Los corredores tomaron la salida de la ciudad riojana de Haro y veinte kilómetros después se internaban en Burgos. Como es habitual, el pelotón fue maravillosamente recibido en esta tierra. Son muchos los burgaleses aficionados al ciclismo y ayer hubo bastantes lugares obligados de cita con los mejores corredores nacionales y un nutrido grupo de extranjeros.

Los burgaleses apoyaron y vitorearon a todos los ciclistas. Demostraron encontrarse muy satisfechos de que la Vuelta Ciclista a España cruzara tierras de Burgos.

Sería un poco exagerado decir que el cambio de líder se fraguó en tierras burgalesas. Sin embargo, sí es cierto que Perico Delgado, que está realizando una Vuelta realmente inteligente y digna de su valía excepcional, ayer estuvo muy atento y él junto a su equipo controló al grueso del pelotón, evitando posibles escaramuzas. Todo su esfuerzo en Burgos le valió para renovar su categoría de líder.

La primera localidad burgalesa por donde pasaron los corredores fue Santa María Ribarredonda. Estaba previsto su paso sobre las doce y cuarto del mediodía, pero como el pelotón pedaleaba a fuerte ritmo, siempre se llegó con anticipación sobre las horarios provisionales, en los tramos donde el recorrido era prácticamente llano. En El Portillo de la Sía se reagruparon.

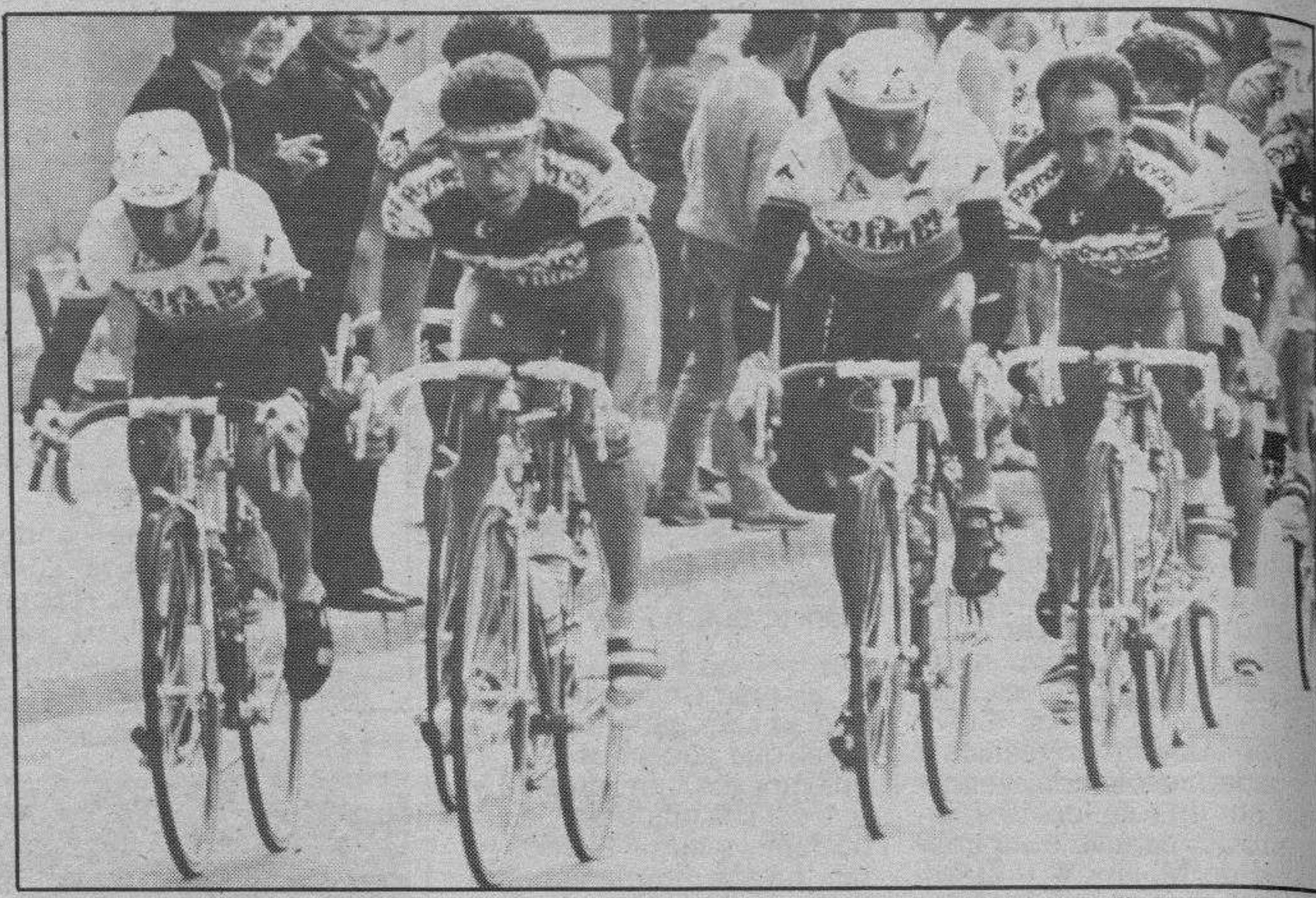
La «serpiente multicolor» y toda la «caravana», que acompaña a los corredores, se internó por la rica tierra de la Comarca de la Bureba, levantando admiración entre los burebanos, para pasar por las localidades de Quintanaález y La Parte de la Bureba.

En estos parajes fue donde tres corredores saltaron del grueso del pelotón. Se trataba de Peter Hilse, Quevedo y Giovanetti, que fueron «cazados» cuando sólo habían recorrido unos tres kilómetros por Ricardo Martínez Matey, Pablo Moreno, Heynderickx y Nijboer.

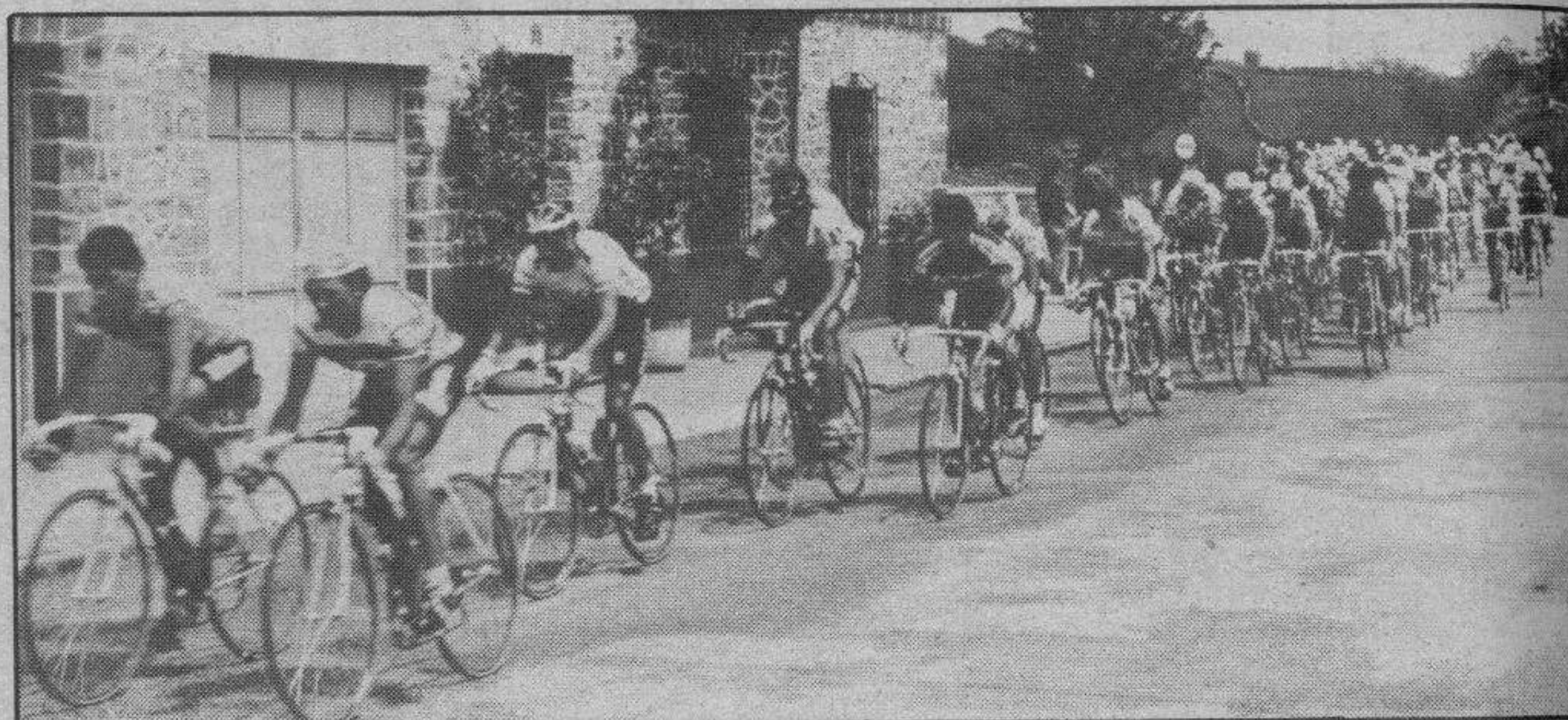
La cabeza del pelotón poco a poco fue distanciándose del resto de corredores, llegando a conseguir diferencias considerables de hasta siete minutos.

Meta volante en Medina de Pomar

El grueso de la formación



Perico Delgado estuvo toda la jornada de ayer controlando al pelotón. En la fotografía junto a los lombianos a su paso por Medina de Pomar



Los corredores, muy agrupados, a excepción de los escapados, recorrió las calles de Espinosa de los Monteros

corría a ritmo veloz para intentar alcanzar a los escapados. Por Oña la diferencia era de cinco minutos cuarenta y nueve segundos y la verdad es que los ciclistas no estaban para contemplar el bello paisaje que les rodeaba. Tierras verdes, con los árboles frutales en flor y la primavera surgiendo en su más bello esplendor.

La distancia entre la cabeza de carrera y el pelotón llegó a su punto más comprometido en Trespaderne con siete minutos cincuenta y siete segundos. Una diferencia considerable, que desapareció en la subida del Portillo de la Sía.

Después de Trespaderne, la Vuelta Ciclista a España cruzó el verde y rico Valle de Valdivielso, donde los burgaleses de esta tierra aplaudieron y llenaron a los corredores de bolsas de frutas y de «refrescos». El recibimiento en Moneo y Nofuentes fue cálido y entusiasta, mientras que el comportamiento fue digno de todo elogio.

Con media hora de adelanto sobre el horario previsto, los corredores escapados atravesaron la ciudad de Medina de Pomar. Eran las dos menos cuarto de la tarde y todos los medineses estaban en las aceras de la carretera esperando a los corredores y viendo el espectáculo, que siempre ofrece una prueba ciclista y más, la Vuelta a España. El ambiente era de fiesta y alegría, a pesar de que el día estaba nublado y empezaron a caer gotas de lluvia poco después de pasar el

pelotón. Sin embargo la temperatura era agradable.

Entre la multitud de espectadores vimos al alcalde de Villarcayo, Roberto Varona, y al ex-alcalde de Medina de Pomar, Avelino Prado Baranda. Este nos comentó encontrarse muy orgulloso porque la «Vuelta Ciclista a España pasase por Medina. Estamos contentos».

Llegaron, en primer lugar los escapados (Peter Hilse, Martínez Matey, Pablo Moreno, Quevedo, Giovanetti, Heynderickx y Nijboer). A la postre, fue el corredor del Teka, Peter Hilse, el que se adjudicó la meta volante de Medina de Pomar. Seis minutos después pasó el pelotón, que era perfectamente controlado por los hombres del Reynolds, con Perico Delgado a la cabeza, y por los «escarabajos».

El Portillo de La Sía

Todo el ambiente festivo y de animación a los corredores culminó en la subida a El Portillo de la Sía, empezando en Espinosa de los Monteros.

Cuando ya se habían recorrido noventa kilómetros de la jornada decimosexta y setenta por Burgos, el pelotón llegó a Espinosa de los Monteros. Aquí el recibimiento fue espectacular. No hay que olvidar que el ciclismo es uno de los deportes que más se practica en esta tierra y que existe una Escuela de Ciclismo, que año tras año consigue que sus corredores sean fichados por equipos profesionales.

Cuando se empezaba a

subir El Portillo de la Sía, la distancia entre la cabeza de carrera y el pelotón fue disminuyendo paulatinamente, debido al esfuerzo realizado por los escapados y a la dureza del puerto.

Todas las curvas y todos los lugares llanos, donde podían situarse personas sin entorpecer la carrera, estaban llenos de público, que querían ver pasar a los corredores. Los habitantes de Espinosa y de otros lugares aledaños se habían desplazado hasta las inmediaciones del Portillo de la Sía.

La subida fue lenta, pues empezó a extenderse una espesa niebla, que humedecía el firme de la carretera y hacía peligrar la seguridad de los corredores. De hecho en la bajada, Giovanetti y Nijboer cayeron al suelo.

El primero en pasar el puerto de montaña fue Peter Hilse para seguidamente empezar el rosario de ciclistas y adentrarse en tierras cántabras.

Hay que comentar que el director de la Vuelta a Burgos, Gregorio Moreno, que estuvo acompañado por el director técnico de la Vuelta a España, Alberto Gadea, presenció en directo todos los pormenores de la carrera. A buen seguro, también habrá hablado con los directores de los equipos para que traigan a sus jefes de filas a la ronda burgalesa.

En resumen, ayer fue una jornada importante para el ciclismo, pues la Vuelta pasó por Burgos y, además, Perico Delgado se vistió de amarillo, después de cruzar tierras burgalesas.

VUELTA A ESPAÑA 89

Santoña vistió de amarillo a Perico Delgado

Santoña (Colpisa, de nuestro enviado especial Benito Urraburu). — Perico Delgado ya es el líder de la vuelta a España con todas sus consecuencias, el maillot amarillo sobre sus espaldas.

Por tercera vez en su carrera, junto al paseo marítimo de Santoña, ante un mar ligeramente encrespado, con una temperatura fresca, tras una etapa danzesa, peligrosa, mala, por unas carreteras que fueron temerarias para los corredores, con frío, lluvia, granizo y niebla, el pelotón de la Vuelta a España culminó la decimosexta etapa.

En Cantabria ganó un corredor de Teka, Peter Hilse, al imponerse al italiano Marco Giovannetti, del Seur, y a Quevedo, del BH.

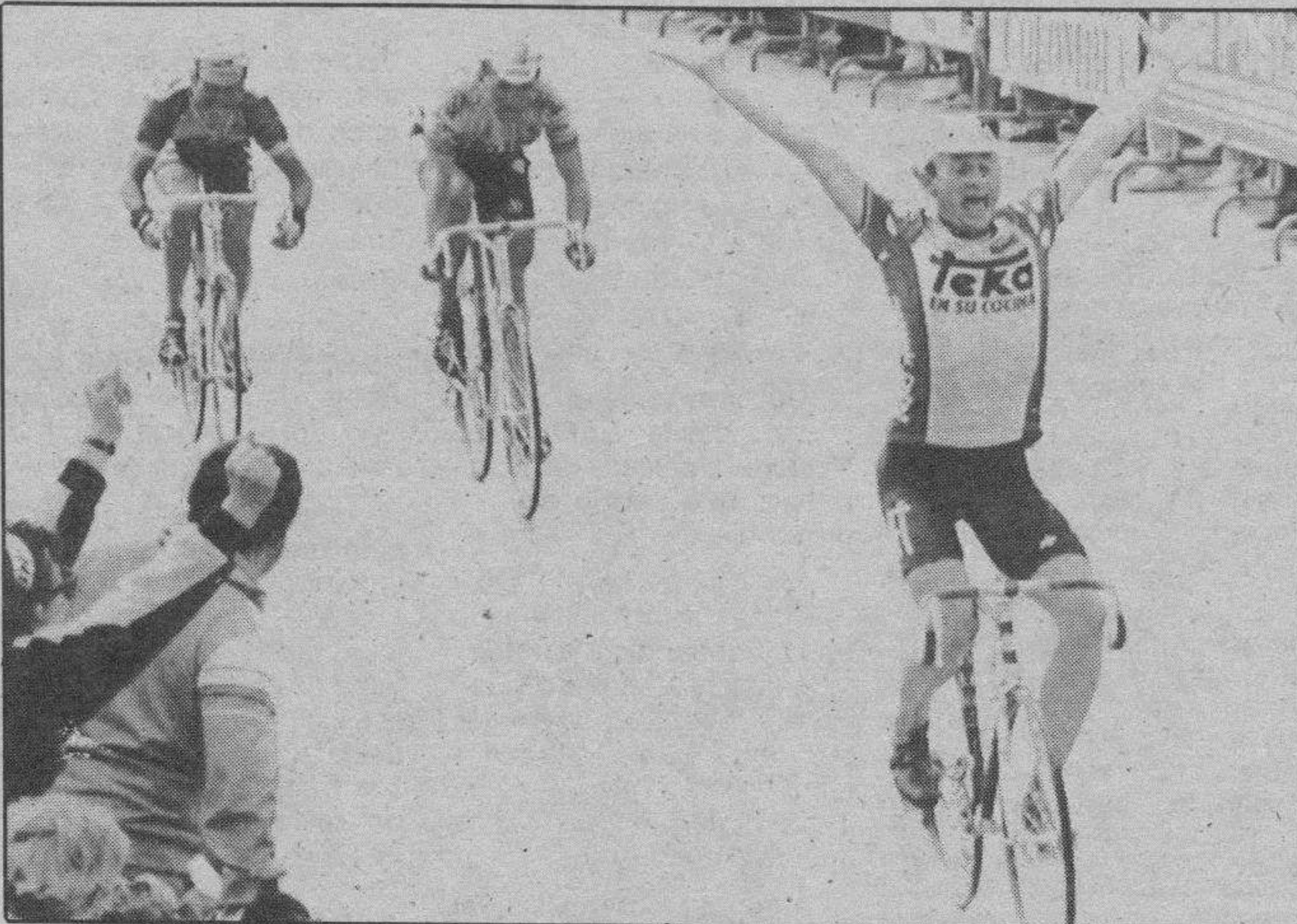
La etapa

La etapa, con 194 kilómetros, resultó muy dura. Con dos puertos de primera categoría, con dos descensos que eran una continua invitación a bajarse de la bicicleta o irse al río Asón, el pelotón de la vuelta a España se dividió en dos desde el comienzo.

El ataque inicial de Peter Hilse y siete corredores más, terminaría por resultar peligroso para el equipo Reynold. En el kilómetro 90, en la meta volante de Medina de Pomar, la diferencia llegaba a 8,49. En el kilómetro 100 era de 8,54. Reynolds no tuvo otro remedio que coger las riendas del pelotón. Farfán, su equipo, el Café de Colombia, ni podía, ni quería cogerlas. Y Reynolds, se dio la gran paliza, con un resultado final satisfactorio puesto que Delgado, ya sí se vistió de amarillo. A José Miguel Echavarrri no le quedó más remedio que mover a todos sus hombres, incluido Indurain, que en la parte de llano que había por la carretera general fue el encargado de tirar del grupo que se había formado en cabeza, en el que estaba Delgado, junto a todos los primeros clasificados en la general, pero en el que no se encontraban ni Martín Farfán, ni Pedro Saúl Morales, ni Omar Hernández.

El descenso, de la Sía, peligroso

El descenso del Portillo de la Sía fue una odisea. Niebla justo al otro lado del puerto, la carretera en muy mal estado y un pelotón muy estirado en el que cualquier descuido podría resultar fatal. Pero los dos colombianos que escoltaban a Perico Delgado en la general, uno por delante, Martín Farfán, y otro por detrás Pedro Saúl Morales, cederían en



El corredor del equipo «Teka» Peter Hilse entra victorioso a meta en la etapa disputada hoy entre Haro y Santoña con un recorrido de 193,6 kilómetros en un tiempo de 4.44.16. Telefoto Efe.

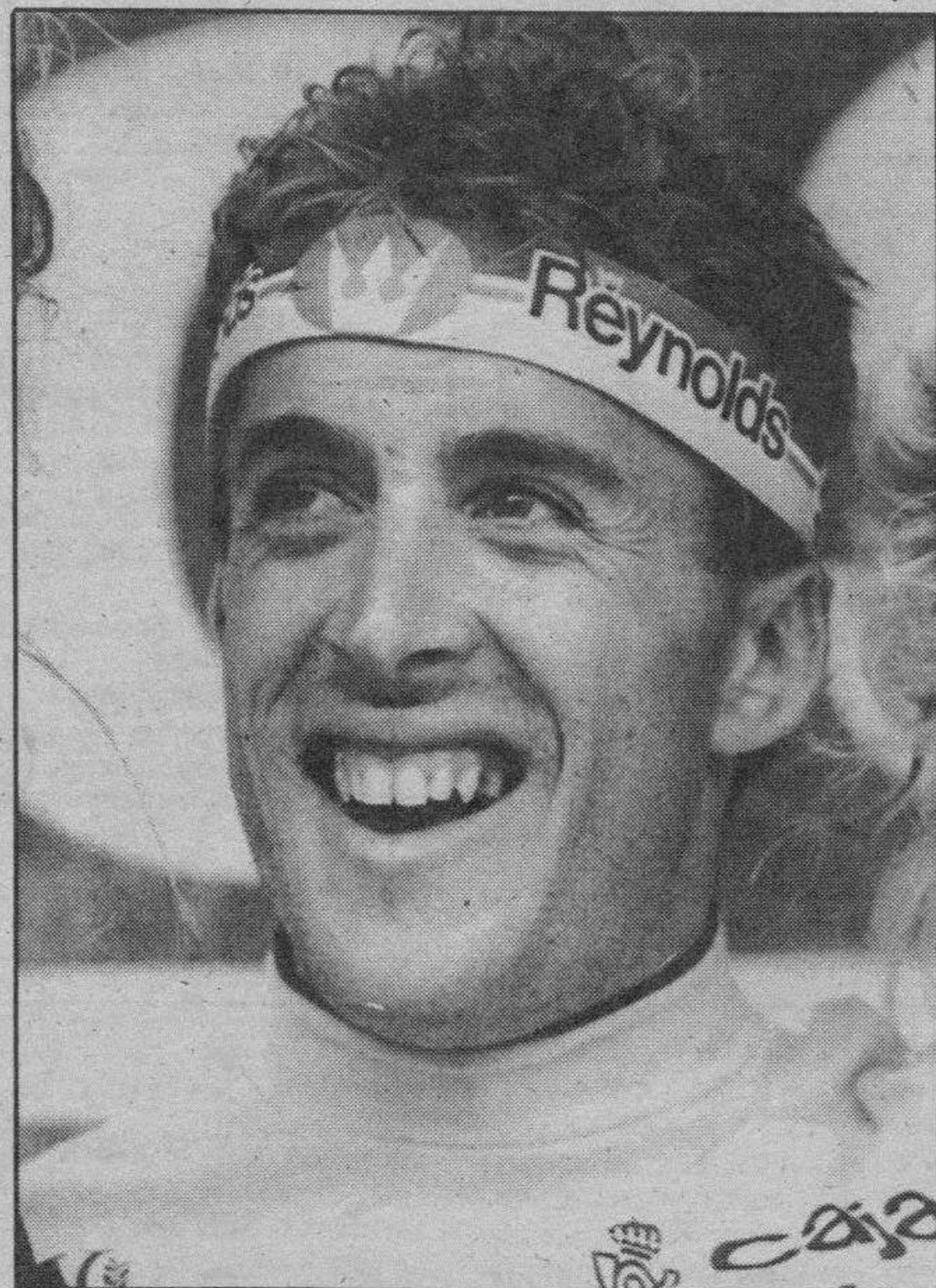
otra bajada de cementerio: Alisas. Incapaces de arriesgar en momentos en los que se puede decidir una Vuelta, Perico Delgado seguía distanciando a sus rivales, aunque Farfán, se cayó. Les dejó, primero, a unos en Cerler. Más tarde remató a otros en la cronoescalada a Valdezcaray y, finalmente, en un descenso muy peligroso remachó a los dos colombianos. Se ha quedado muy sólo, con un pequeño peligro latente, lógico, pero cada vez está más cerca de ganar la Vuelta a España.

Haro despedía a la carrera bajo un cielo tristón. Ese decorado no impidió que las hostilidades se desatasen demasiado rápido. Quedaban dos puertos de primera, muchos kilómetros, pero

Pablo Moreno, del Seur, se iría, en compañía de Kools, Hilse y Ricardo Martínez. Se les pegarían Quevedo, Giovannetti, Heynderickx y Erwin Nijboer. Quienes serían protagonistas de la etapa estaban en esa fuga. Mientras los escapados acumulaban minutos de ventaja y Reynolds no tenía otra solución que trabajar, en el avituallamiento, situado en el kilómetro 103, hubo cierta inquietud en el paquete. Marino Alonso y Aja, corredores de la tierra, de Cantabria, junto a Etxabe y Portillo lograron unos metros de ventaja, pero sin consistencia, con el pelotón detrás de ellos demasiado rápido.

Caídas de Nijboer y Giovannetti

El Portillo de la Sía apa-



Perico Delgado en el podium tras proclamarse nuevo líder de la decimosexta etapa entre Haro-Santoña. Telefoto Efe.

recía amenazador a la salida de Espinosa de los Montes. Un cruce a la derecha y una ascensión sin fin, entre un paisaje verde, con la soledad de la carretera y el grupo de cabeza que se resquebrajaba. Los rodadores, los belgas, se van quedando. Sólo aguanta, dentro de ese grupo de llaneadores, Nijboer, que acompaña a Quevedo, Giovannetti e Hilse. Los otros componentes de la escapada se quedan, pero el pelotón había dejado reducida la distancia a 3-32. El agríndice sabor del asfalto lo probarían Giovannetti y Nijboer, que encima pinchó. Miguel Indurain se lanza entre curvas y le siguen hasta 21 corredores. La carrera estaba lanzada, decidida. Perico Delgado, con una gran labor de todo su equipo, con Indurain para la parte final eliminaba más peligros. Nijboer y Ricardo Martínez serían absorbidos. A Hilse, Giovannetti y Quevedo les dio tiempo a llegar. A dos segundos entraba el grupo del nuevo líder. Omar Hernández, tampoco resistiría. Su liderato comienza a pasarle factura. Antes de lo previsto, la Vuelta a España realizó una nueva selección.

La etapa de hoy

La decimoséptima etapa, entre Santoña y los Lagos de Covadonga, es otro punto clave en la actual Vuelta a España. Muchos kilómetros, 228, mala carretera, peligro de lluvia, de mal tiempo y dos puertos en la parte final. El Fito, de primera categoría, en el kilómetro 187 y los Lagos de Covadonga, de categoría especial, una subida que a pesar de que sólo ha sido final de la Vuelta a España en cuatro ocasiones es de las que se recuerdan, de las que dejan huella. Son trece kilómetros de dura ascensión y quizá la última oportunidad, en montaña, de poner en peligro a Perico Delgado.

Clasificaciones

Clasificación de la etapa

- Hilse, Peter (RFA/TEKA) 4h.44:16 (40,863 Km/h)
- Giovannetti, M. (ITA/SEUR) m.t.
- Quevedo, F. (BH) m.t.
- Heynderickx, J. (BEL/HISTOR) a 02
- Hernández, J. (SEUR) D° m.t.
- Indurain, M. (REYNOLDS) ° m.t.
- Delgado, Pedro (REYNOLDS) m.t.
- Colage, Stefano (ITA/VISCONTEA) m.t.
- Bagot, Jean C. (FRA/R.M.O.) m.t.
- Moreno, Pablo (SEUR) m.t.
- Chozas, Eduardo (ONCE) m.t.
- Kools, Adri (BEL/PATERNINA) m.t.
- Aja, Enrique (TEKA) m.t.
- Ruiz CABESTANY (ONCE) m.t.
- Gastón, Inaki (KELME) m.t.
- Pino, Alvaro (BH) m.t.
- Vargas, Oscar (COL/RVALCAO) m.t.
- Echave, F. (BH) m.t.
- Gianelli, A. (ITA/VISCONTEA) m.t.
- Murguialday, J. (BH) m.t.

Clasificación general

- Delgado, Pedro (Reynolds) 67h 52:49
- Echave, Federico (BH) a 59
- Parra, Fabio (COL/Kelme) a 1:01
- Farfán, Martín (COL/Café de Colombia) a 1:10
- Fuerte, Anselmo (BH) a 1:43
- Morales, P. S. (COL/Kelme) a 1:44
- Vargas, Oscar (COL/Postobón) a 2:06
- Ivanov, Ivan (URS/Alfa-Lum) a 2:15
- Indurain, M. (Reynolds) a 2:35
- Pino, Alvaro (BH) a 3:08
- Gastón, Inaki (Kelme) a 4:38
- Bagot, Jean C. (FRA/R.M.O.) a 5:16
- Kuum, Janusz (NOR/ADR) a 5:39
- Hilse, Peter (RFA/Teka) a 5:57
- Suykerbuyk, Luc (BEL/Zahor) a 6:12
- Ocaña, Angel (Zahor) a 6:16
- Patarroyo, H. (COL/Postobón) a 6:24
- Ramírez, M. (COL/Café de Colombia) a 6:49
- Moncada, G. (COL/Postobón) a 6:55
- Alonso, Marino (Teka) a 7:28.

Clasificaciones complementarias

- Regularidad en etapa:
 - Hilse, Peter (RFA/TEKA) 25 puntos
 - Giovannetti, M. (ITA/SEUR) 20
- Equipos en la etapa:
 - Seur 14h.12:52
 - Bh m.t.
 - Teka m.t.
- Montaña etapa:
 - Alto Portillo de la Sía (1.º)
 - Hilse, Peter (RFA/TEKA) 16 puntos
 - Kools, Adri (BEL/PATERNINA) 12
 - Puerto de Alisas (1.º):
 - Quevedo, F. (BH) 16 puntos
 - Giovannetti, M. (ITA/SEUR) 12
- Metas volantes etapa:
 - Ona (Km 60,5):
 - Martínez, R. (KELME) 3 puntos
 - Medina de Pomar (Km 90):
 - Quevedo, F. (BH) 3 puntos
- Sprints especiales etapa:
 - Trespaderne (Km 73):
 - Nijboer, Edwing (HOL/CAJA RURAL) 3 puntos
 - Beranga (Km 178,4):
 - Giovannetti, M. (ITA/SEUR) 3 puntos
- General Regularidad:
 - Elliott, M. (GBR/TEKA) 139 puntos
 - Planckaert, E. (BEL/PATERNINA) 107
- General por equipos:
 - Kelme 203h.39:26
 - Bh a 3:23
- General de la montaña:
 - Farfán, Martín (COL/CAFE COL) 82 puntos
 - Delgado, Pedro (REYNOLDS) 77
- General metas volantes:
 - Iglesias, M.A. (HELIOS-C.R.) 32 puntos
 - Pulido, W. (COL/RVALCAO) 18
- General sprints especiales:
 - Arntz, Marcel (HOL/CAJA RURAL) 19 puntos
 - Pagnin, Roberto (ITA/MALVOR) 13
- General combinada:
 - Vargas, Oscar (COL/RVALCAO) 66 puntos
 - Ivanov, Ivan (URS/ALFA-LUM) 85

LUCKY STRIKE



LUCKY STRIKE AN AMERICAN ORIGINAL

Las Autoridades Sanitarias advierten que: FUMAR PERJUDICA SERIAMENTE LA SALUD.

Diputado vasco dice que el Gobierno debe seguir negociando con los terroristas de ETA

Roma (Efe).- Joseba Azkarraga, diputado del partido vasco Eusko Alkartasuna (EA), dijo ayer a Efe en Roma que el Gobierno español debe seguir negociando con la organización terrorista ETA, pero que ésta «tiene que tener muy claro» que lo único que puede negociar es sobre sus presos y exiliados».

Azkarraga, que participa en la capital italiana en un congreso sobre «Paz e independencia del pueblo saharauí», añadió que ETA «debe saber que no está legitimada para negociar temas políticos, ya que para eso existe un parlamento nacido de la voluntad popular que ha expresado su postura».

El diputado vasco afirmó que ETA no quiere negociar y que «está negando el diálogo a los presos etarras, que son los que al-

gún día tendrán que presionarla para que vuelva a sentarse a la mesa».

«Herri Batasuna también tendrá que presionar y entre sus miembros ya se están levantando voces a este respecto», agregó.

Preguntado sobre la expulsión de Argelia, ayer, de diez etarras, que han sido enviados a Cabo Verde, el político nacionalista dijo que «ignoro cuál es la diferencia en mandarles de un país a otro», ya que el problema sigue sin solucionarse.

No obstante, agregó que puede tratarse de un signo de demostración de que «están cansados y ya han cerrado las manos que tendieron para la negociación».

Respecto al atentado de Alcalá (Madrid), en el que murieron dos policías, Azkarraga manifestó que «ETA necesita seguir matando, necesita sangre y matar es muy fácil. Es otro síntoma de que es incapaz de salir de la espiral de violencia en la que se encuentra sumergida».

El diputado de EA añadió que «más tarde o más temprano no tendrá más remedio que negociar, ya que los tiempos se están agotando y sus presos necesitan de la negociación».

El Ejército israelí mata a otro palestino

Jerusalén (Efe).- Un joven palestino murió ayer por disparos del Ejército israelí durante una manifestación de protesta en la aldea cisjordana de Salfit y otros dos resultaron heridos, informaron fuentes militares.

El enfrentamiento se produjo cuando los soldados llegaron a la aldea para reprimir una marcha de protesta, al cumplirse hoy el decimotercero mes del alzamiento palestino o «intifada» contra la ocupación militar israelí de Cisjordania y Gaza.

Un paro general fue decretado por la «Conducción Nacional Unificada» del alzamiento que estalló el 9 de diciembre de 1987.

En vísperas de las celebraciones del 41 aniversario de la independencia del Estado de Israel, el Ejército declaró «zonas cerradas» los territorios árabes ocupados e impuso el toque de queda a un millón de palestinos que viven en la zona.

Algunos extremistas, al parecer israelíes, quemaron ayer en la localidad de Petaj Tikva el coche de un palestino de Jericó (Cisjordania), mientras trabajaba en una panadería. Los atacantes lograron huir, informó la Policía.

Desde hace dos días ex-

tremistas judíos apedrean y atacan a trabajadores palestinos de los territorios árabes ocupados en represalia por la muerte del sargento israelí Avi Sasportas.

Por otra parte, más de 40 habitantes de la aldea drusa de Masada, en los Altos del Golán, han sido detenidos ayer por la policía por quemar una bandera de Israel.

Efectivos de la repartición dispersaron con gases lacrimógenos a varios centenares de militantes de esa comunidad religiosa, la mayoría de ellos estudiantes de la escuela secundaria donde había sido izada la bandera con motivo del 41 aniversario de la independencia israelí.

Los desórdenes estallaron cuando en las poblaciones drusas del norte de Israel, cuyos habitantes son ciudadanos del Estado hebreo, se celebraban ceremonias en memoria de los caídos en las guerras con los árabes desde 1948.

Los drusos de Israel sir-

ven en las Fuerzas Armadas, y muchos de ellos en la Policía de fronteras.

El comandante de la Policía israelí en el norte del país, Jacob Ganot, rechazó las peticiones de dirigentes de los 15.000 drusos del Golán para que pusiese en libertad a los detenidos.

En San Juan de Acre, una de las localidades mixtas de Israel, fueron detenidos ayer cinco palestinos, acusados de agredir e insultar a judíos que guardaban en la calle un minuto de silencio por los caídos, al escuchar las sirenas.

Más de un millón y medio de palestinos en los territorios árabes ocupados se hallaban ayer en estado de sitio, en previsión de desórdenes con motivo de los festejos de la independencia israelí, que comenzó anoche.

Los festejos del 41 aniversario de la proclamación del Estado de Israel comenzaron con una ceremonia que pondrá fin a la jornada de luto por los caídos, en el Monte Herzl de Jerusalén.

Durante el acto, en presencia del cuerpo diplomático, fueron encendidas doce antorchas, una por cada tribu de Israel.



MUY RVDO.

Don Federico Hernando Conde

Provincial Salesiano

Falleció en el día de ayer, en Bilbao, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenado padre: don Florentino Hernando; hermanos: Ricarda y Juan, Faustino y Severina, Eloísa y José-María, José y Rosa, Eladio y Adela, Esperanza y Bernabé, Calixto y Josefa, Presentación (Vda. de Fernando), María Luisa y Moisés, sobrinos, primos y demás familia y las comunidades y familia Salesiana de Burgos.

Os invitan a compartir su esperanza en la resurrección y a participar en el funeral que celebraremos por su eterno descanso hoy, miércoles, 10 de Mayo, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Cardeñajimeno.

Burgos, 10 de Mayo de 1989

(Funeraria «San José»)



EL SEÑOR

Don Angel Hernando Gómez

Adorador Nocturno.

Falleció en el día de ayer, a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa: doña Teresa Ibeas Hortigüela; hijos: María Teresa, Isabel (Religiosa de San José), Santiago, Jesús (Padre Redentorista) y José; hija política: M.ª del Carmen Alaña; nieta: Rosana; hermana: Natividad; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, miércoles, a las cuatro y media, en la iglesia parroquial de San Julián Obispo, efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de San José.

Vivía: C/. San Julián, número 16

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria «San José»

Burgos, 10 de Mayo de 1989

LAS ESQUELAS

se reciben hasta las doce de la noche en:

C/. San Pedro de Cardeña, 34

Diario de Burgos



LA SEÑORA

María Dolores Huertos Quintano

Vda. de don Aureliano Estébanez

Que falleció en el día de ayer, a los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus apenados hijos, Isabel, Conchita, José Manuel, Miguel Angel, Jesús María, Carmina, Pilar, Dolores, Aureliano y Teresa; hijos políticos, José Maroto, Nicolás García, Esperanza Ramos, Fátima Hammadei, Natividad Sáiz, Fernando Peraita, Carlos Santamaría y Rafael Prieto; hermana, Carmen; hermanos políticos, Eustasio Delgado, María Pérez, Francisco Estébanez, Matilde Sáiz y Antonia Fernández; nietos, tíos, sobrinos y primos y demás familia.

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, miércoles, a las 4,15, en la capilla del Hospital Militar, acto seguido la conducción de la finada al cementerio municipal.

Vivía: Calle Vitoria, 54 bis

Capilla ardiente: Hospital Militar

Burgos, 10 de Mayo de 1989

Funeraria «La Paz».



LA SEÑORA

Doña M.ª del Carmen Martínez González

Vda. de don Antonio Merino

Falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos, M.ª del Carmen y Antonio; hijos políticos, José-Luis Velasco y M.ª del Pilar Palacios; nietos; hermanos, Pilar, María, Antonio y Luis; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, miércoles, a las 4, en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, efectuándose, acto seguido, la conducción de la finada al cementerio de San José.

Vivía: Paseo de la Isla, número 9

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria San José

Burgos, 10 de Mayo de 1989



LA SEÑORA

Doña M.ª Caridad Sedano Martínez

Falleció en el día de ayer, a los 63 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenado esposo, don Florencio Arceo; hijos, Bonifacia e Isidro; hijo político, Andrés Puente; nietos; hermanos, Sofía, Felicidad, Francisco, M.ª de los Angeles, Adelina e Ignacio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, miércoles, a las 5,30, en la iglesia parroquial de Cabia, efectuándose, acto seguido, la conducción de la finada al cementerio de dicha localidad.

Vivía: Cabia

Burgos, 10 de Mayo de 1989

(Funeraria «San José»)



PRIMER ANIVERSARIO DE EL SEÑOR

Don José María Ortega Rodríguez

Falleció el día 10 de Mayo de 1988

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, Esther Antón Miguel; hijas, Rosa María y María Esther; madre política, Cesárea Miguel; hermano, Angel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral, que se celebrará hoy, miércoles, día 10, a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Fátima. Actos de caridad por los que les anticipan las gracias.

Burgos, 10 de Mayo de 1989



Los estudiantes continúan protestando.-Durante el día de ayer se produjeron diversos cortes de tráfico en las proximidades de la Facultad de Biológicas de la Universidad Complutense, donde los alumnos vienen protagonizando actos de protesta por el nuevo plan de estudios, que reduce en un año su carrera.-Telefoto Efe.

El Congreso aprobó la regulación de la cláusula de conciencia de los periodistas

Madrid (Efe).- El Pleno del Congreso de los Diputados se pronunció ayer, por casi unanimidad, favorable a la regulación de la cláusula de conciencia para los periodistas y se opuso, al votar en contra el grupo socialista, a regular el secreto profesional.

La Cámara baja debatió ayer la toma en consideración de dos proposiciones de ley de Izquierda Unida-Iniciativa por Cataluña relativas a la regulación de la cláusula de conciencia y del secreto profesional de los periodistas.

Ramón Espasa, en representación del grupo proponente, defendió ambas iniciativas que pretenden desarrollar el artículo 20.1 de la Constitución, afirmando que «la libertad de Prensa anduvo por delante de la constitucionalización de las demás libertades».

Sin comunicación social libre, añadió el diputado, se vacían de contenido todos los demás elementos que configuran un estado de derecho. Añadió que el derecho a la información está antes en el mensaje y en el mensajero que en los propietarios del soporte de este mensaje.

Sobre el secreto profesional abogó Espasa por que sólo se pongan dos límites: la ley de secretos oficiales y el real decreto que regula las materias clasificadas y, en segundo lugar, todo lo que atañe a la seguridad exterior del Estado.

Todos los grupos de la Cámara coincidieron en defender y votar afirmativamente la proposición de ley de desarrollo normativo de la cláusula de conciencia. Sin embargo, en cuanto a la proposición reguladora de la cláusula del secreto profesional, el grupo socialista votó en contra.

Tanto Luis Mardones (grupo mixto), Joseba Zubia (PNV), José María Trías de Bes (Minoría Catalana), Federico Ysart (CDS) y Gabriel Elorriaga (Coalición Popular) coincidieron en la necesidad de regular ambos temas conjuntamente y recordaron que desde hace dos años y medio el Parlamento ha de-

batido este asunto en reiteradas ocasiones.

Estos portavoces pidieron al grupo socialista que explicara claramente las razones para oponerse a regular el secreto profesional.

En nombre del grupo mayoritario, el diputado Francisco Valls indicó que el tema del secreto profesional está escasamente regulado en los países de nuestro entorno y con opiniones encontradas de juristas y profesionales de la información y aseguró que no «existe desprotección e indefensión de los periodistas» y que por el momento «es mejor que las cosas sigan como están» y «que la práctica vaya generando una jurisprudencia suficiente».

Propuesta de incompatibilidades

Madrid (Efe).- El PSOE logró ayer en el Pleno del Congreso el apoyo «con reservas» de todos los grupos de la oposición a su proposición de Ley sobre incompatibilidades de diputados, senadores, altos cargos y miembros de las Corporaciones locales.

La propuesta socialista, cuya tramitación se inicia ahora, regula, entre otras, la prohibición a los altos cargos de trabajar durante dos años tras su cese en materias relacionadas con expedientes sobre los que dictaron resolución.

El diputado socialista Pedro Moya, encargado de defender la iniciativa de su grupo, afirmó que el objetivo de la misma es perfeccionar y complementar la normativa vigente en la materia.

Moya destacó que en el caso de diputados y senadores la propuesta socialista consagra la figura del registro de intereses, que se creará en cada una de las

cámaras legislativas y que recogerá las declaraciones de todo tipo de actividades y bienes patrimoniales de los parlamentarios, tanto al comienzo como al cese del mandato parlamentario.

Respecto a los altos cargos, el diputado socialista explicó que a éstos también se extiende la figura del registro de intereses y resaltó la incorporación a la legislación actual de la llamada «incompatibilidad sobrevenida», por la que durante los dos años posteriores al desempeño del alto cargo, el afectado se inhibirá de participar en cualquier asunto relacionado con tema alguno sobre el que dictó resolución.

La oposición en general, que votó favorablemente la iniciativa, aunque anunció la presentación de enmiendas en su tramitación posterior, coincidió en considerar que es insuficiente y en que da la impresión de que se presenta ahora con fines electorales.

Juan Ramón Calero, portavoz del grupo Popular, destacó, además de que la proposición es, en su opinión, «completamente y absolutamente insuficiente», que se produce como consecuencia de la comisión parlamentaria de tráfico de influencias que se desarrolló a lo largo del pasado año, a iniciativa de su grupo.

Para Calero es una propuesta que no profundiza en la materia porque no define las conductas, ni lo que es tráfico de influencias, y porque es un «simple maquillaje». La vamos a votar porque menos da una piedra», indicó.

El CDS, dijo Alejandro Rebollo, apoyó la propuesta del PSOE «pese a que admite muchas perfecciones» que intentarán introducir a lo largo de su tramitación «porque es necesario regular cuanto más sea posible esta materia».

Sin embargo, Rebollo consideró que la proposición de Ley se olvida de re-

gular muchas de las causas reales de corrupción, como, por ejemplo, las contrataciones de obras y servicio por parte de la Administración.

Minoría Catalana y el PNV expresaron igualmente su voto a favor, así como su intención de formular una serie de enmiendas durante la tramitación de la propuesta.

Josep María Trías de Bes, de Minoría Catalana, dijo que es una iniciativa hecha «con la boca pequeña porque -explicó- no es lo suficientemente profunda, se queda corta y da la sensación de que se presenta con cierto triunfalismo de carácter electoralista».

Izquierda Unida consideró la propuesta «un cierto avance» respecto a la situación actual, aunque, dijo, «contiene distintas lagunas que pretendemos subsanar con enmiendas» y el grupo Mixto, que también apoyó la iniciativa, recordó, por medio de su diputado Luis Mardones, la necesidad de que las comunidades autónomas regulen también esta materia.

Ley de integración de minusválidos

Madrid (Efe).- El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó ayer por unanimidad la creación de una ponencia que estudie el cumplimiento de la Ley de Integración social de los minusválidos.

La iniciativa presentada por el Centro Democrático y Social y defendida por el diputado Carlos Revilla dispone la creación de una ponencia, en la Comisión de Política Social y Empleo del Congreso, que proceda a hacer el seguimiento del grado de cumplimiento de la Ley 13/1982 y presente el correspondiente informe antes del 31 de octubre de este año.

El grupo socialista introdujo una enmienda a la proposición no de ley, aceptada por el grupo proponente, para que el informe se debata ante la comisión y no ante el pleno de la Cámara.

Inaugurada en París la exposición de Javier Pérez, en la sede de la UNESCO

París (AFP/Imagen Press).-El escultor español Javier Pérez inauguró ayer en la sede de la UNESCO en París la primera muestra individual de su obra fuera de su país, un conjunto que incluye 93 esculturas, 21 aguafuertes, 17 bocetos y un plancha de grabados.

Pérez es natural de Villahizán de Treviño, en el oeste de la provincia de Burgos, en el corazón de la meseta castellana. Su principal preocupación «es que lo que haga tenga comunicación con el espectador».

«Se trata de que el espectador palpe la figura con sus propias manos, persiga los contornos y volúmenes, y recorra su totalidad para que la obra se integre en sus propios sentimientos», enfatizó Pérez.

«Me llevó un año y medio preparar el material de la muestra. Todo es nuevo, salvo seis o siete piezas que enlazan con mi obra anterior», dijo.

El artista define su obra como «impresionismo informalista». Bronce en su mayoría, acero, hierro y plata son los materiales a los que da vida, aunque tampoco desdén los materiales modernos, como el poliéster.

Pérez es un trabajador encarnizado. Por la mañana cumple funciones como inspector en la Delegación de Hacienda en Burgos. Puede dedicar así un mínimo de cuatro horas diarias al arte, en forma metódica y disciplinada. «Trabajo todos los días del año, sábados y domingos incluidos», confesó.

La muestra, que se prolongará hasta el próximo 20 de mayo, fue inaugurada por el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO), Federico Mayor Zaragoza.

La exposición tiene el patrocinio de la Embajada de España ante la UNESCO, Consejería de Cultura y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, Diputación Provincial de Burgos, Ayuntamiento de Burgos y Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores español.

La obra de Pérez se expone en la sala de Pasos Perdidos del edificio de la UNESCO en París, situado en la Plaza Fontenoy, en el aristocrático séptimo distrito de la capital francesa.

La inauguración reunió ayer a lo más granado del cuerpo diplomático destacado en la UNESCO. Los invitados fueron agasajados con jamón ibérico de Guijuelo, de la castellana provincia de Salamanca, acompañado de vinos Ribera del Duero y queso de oveja de Burgos, todo traído especialmente para la ocasión.

Siete heridos en una nueva ola de violencia en Nagorno Karabaj

Moscú (UPI).— La Policía abrió fuego en señal de advertencia en el enclave de Nagorno Karabaj para detener los violentos enfrentamientos que se desataron entre armenios y azeríes y que han causado heridas a por lo menos siete personas, según informó la agencia oficial de noticias Tass.

Tass y la televisión soviética informaron que la situación ha degenerado en casi una auténtica crisis y ambos medios anunciaron que las tropas están siendo desplegadas para proteger a los azeríes de los armenios y viceversa. El acceso a los pueblos está siendo estrechamente controlado por el Ejército y la Policía para prevenir nuevos enfrentamientos.

Los toques de queda han sido reintroducidos a lo largo de la región y los controles de carretera están siendo instalados en todas las rutas para impedir que bandas de jóvenes merodeadores apedreen a coches y autobuses.

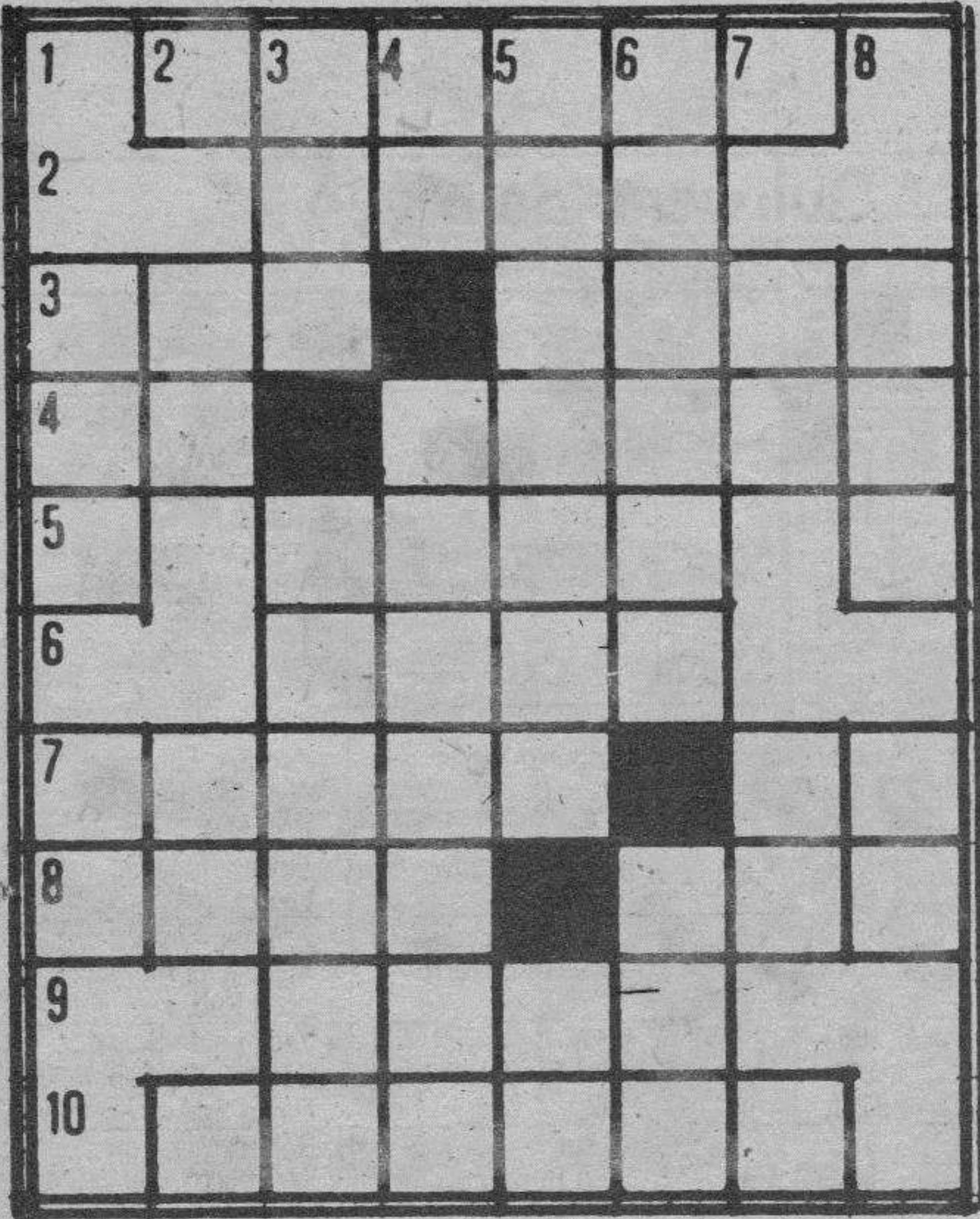
La televisión soviética dijo que una huelga general ha paralizado el enclave provocando escasez de alimentos en numerosos pueblos.

Según Tass, la Policía abrió fuego el 5 de mayo

en el asentamiento de Kirkidjan, a las afueras de la capital de la región, Stepanakert, durante unos disturbios en los que participaron más de 200 personas. Los enfrentamientos han sido los más violentos desde que el Kremlin decidió deponer a los dirigentes locales y dirigir la región directamente desde Moscú.

Los líderes nacionalistas armenios locales y la prensa armenia en la región han echado leña al fuego al pedir de nuevo la independencia de Nagorno Karabaj o su anexión a la vecina república de Armenia.

La agencia de noticias indicó que el aérea había estado en relativa calma hasta que recientemente los armenios convocaron una huelga general en demanda de mejores servicios sociales que estaban siendo ignorados por el Gobierno de Azerbaiján.



HORIZONTALES.— 1: Traje de casa. 2: Composición poética. 3: Río italiano. tiempo señalado a cada uno, para regar por turno. 4: Preposición. Poema dramático puesto en música. 5: Vocal. Cariño, estimación. Consonante. 6: Infusión sedante. 7: Fertiliza la tierra. Preposición inseparable.

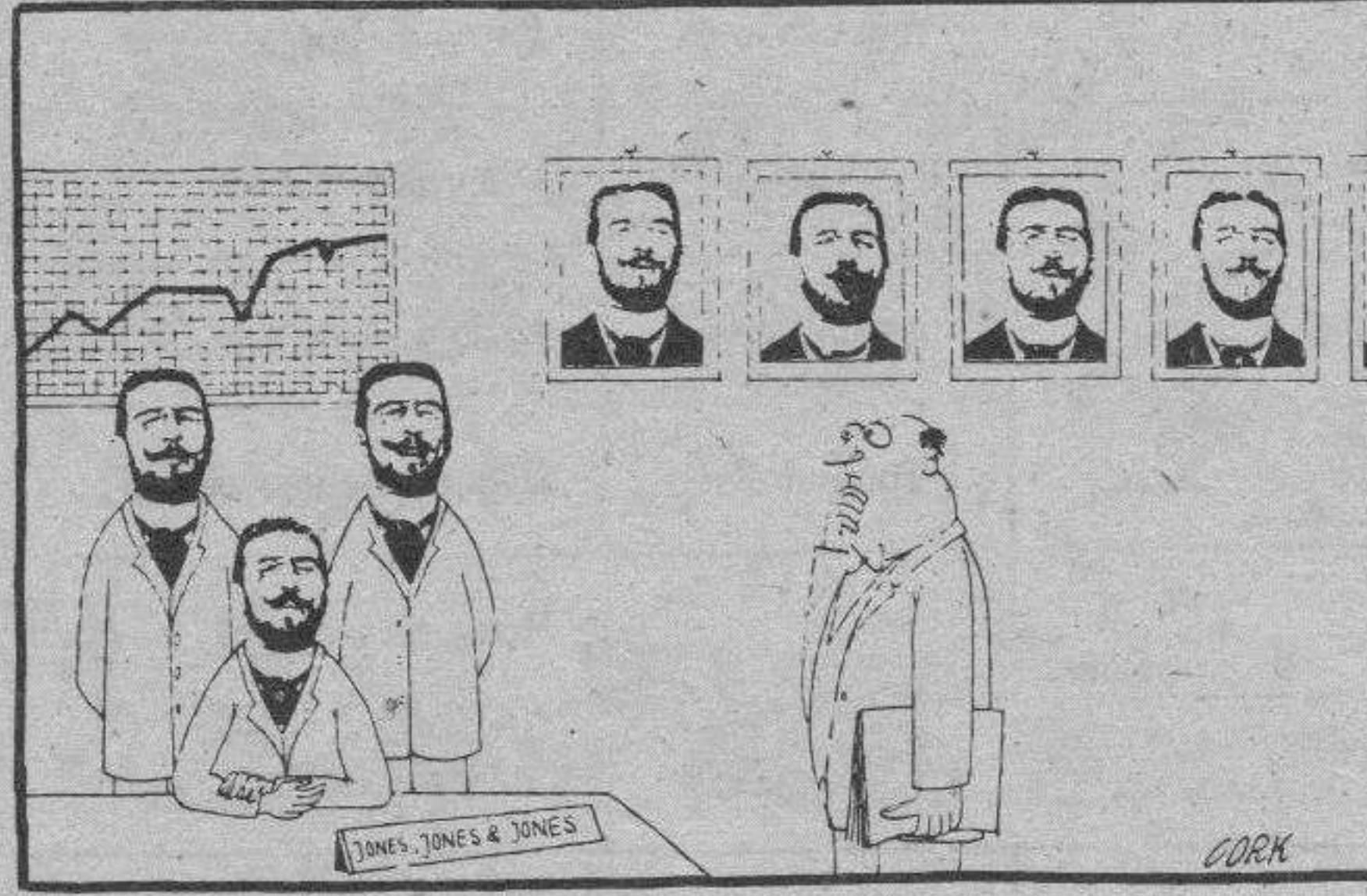
8: Conjunto de flores. Fenómeno atmosférico. 9: (al rev.) Lance. 10: Empezar a mostrarse algo.

VERTICALES.— 1: De este modo, de esta suerte. Voz de mando. 2: Consonantes. Nota musical. Entre los antiguos egipcios, el alma. Vocal. 3: Furor ciego. Elemento primario de la materia (pl.). 4: Letra griega. Azaroso de mal agüero, que predice desgracias. 5: Flor de color rojo, muy común en nuestros sembrados. Símbolo químico. 6: Parte sólida de los árboles. Juego de salón. 7: Vocal (al rev.) Letra griega. Algo, cualquier cosa. Consonante. 8: Igualdad en una superficie. Símbolo del bario.

Solución al anterior

HORIZONTALES.— 1: Billar. 2: Dios. 3: ¡Ajá! Caso. 4: Li. Pudor. 5: A. Rito. O. 6: Oros. 7: Temor. Mu. 8: Uvas. Rin. 9: Nido. 10: Poseso.

VERTICALES.— 1: Ala. Tu. 2: B. Ji. eV. P. 3: Ida. Romano. 4: Li. Pírosis. 5: Locutor. De. 6: Asados. Ros. 7: ¡So! Mi. O. 8: Oro. Mu.



Sociedad protectora de animales, indemnizada

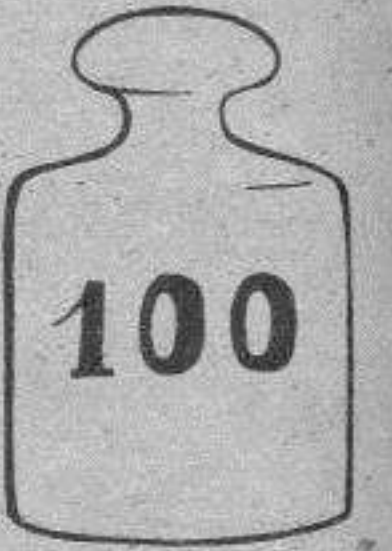
La Sociedad Protectora de Animales francesa deberá ser indemnizada con 46.000 francos, unas 850.000 pesetas, por la empresa de la plaza de toros de Floirac, una localidad próxima a Burdeos, ya que, según la sentencia del Tribunal Correccional de Burdeos, las corridas que no tienen una tradición local ininterrumpida suponen «actos de crueldad contra los animales». Floirac decidió en Octubre de 1987 restaurar una tradición local que data de 1753, aunque fue interrumpida en 1961.

Enterrado vivo

Un niño surcoreano fue enterrado vivo por un grupo de compañeros tras golpearle hasta dejarle inconsciente, porque se negó a pagar una deuda de 100 wonnes, equivalente a diez centavos de dólar. El suceso se produjo el pasado sábado en un bosque de las afueras de

Kuangju, a 280 kilómetros de Seúl. Los niños apalearon a Soh Kang-Chol de nueve años, y a continuación le enterraron en un arrozal pensando que estaba muerto. El cadáver fue encontrado a las pocas horas por un vecino de la localidad.

JEROGLIFICO



NOTA

Solución al anterior:

...Son pamplinas.
¿Qué hay para comer?

anuncios generales clasificados

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración, San Pedro de Cardona, 34 y en todas las Agencias de Publicidad.

NPPA.- Deberán tener entrada con 24 horas a su publicación.

PISOS CONSTRUCCION

3 habitaciones, salón, cocina, baño y aseo, trastero, plaza de garaje opcional. Facilidades de pago. Zona de San Pedro y San Felices.

CONSTRUCCIONES SANFER, S.L.
TELF. 27 36 20

SE NECESITA APRENDIZA

De 16 años, para Confeitería y Heladería

Presentarse Cafetería HI-FI, San Pablo, 5. De 11 a 1 y 6 a 9

Sistema Usado Seguro

AUTO-FORMULA

Alcalde Martín Cobos, s/n. Tel. 23 13 20

- FIAT UNO 70 S 5 puertas .. 1983
- FIAT REGATA 70 S 1984
- RENAULT 11 GTL 1983
- RENAULT 9 DIESEL 1984
- RENAULT 5 Turbo 1986
- RENAULT 5 GTL 1978
- SEAT 127 (45.000 Km.) 1980
- SEAT RONDA 1.5 1985
- SEAT RONDA Diesel 1983
- CITROEN 2 CV 1986
- SEAT PANDA 40 1983
- RENAULT 18 5v 1981
- FORD FIESTA 1980

Inmobiliaria

SE COMPRA SOLAR PARA CONSTRUCCION DE CASAS ADOSADAS EN REGIMEN DE COOPERATIVA PAGO CONTADO. Tl. 239015. De 5 a 8

EN CONSTRUCCION

Zona Gamonal y S. Pedro S. Felices

Viviendas y duplex de 4 habitaciones, con garaje y trastero. Materiales de primera calidad. Muchas facilidades de pago.

INFORMA Y VENDE:
SANTOS. Agencia Inmobiliaria
C/. Julio Sáez Hoya, 8, 6.º. 27 51 42

SE NECESITAN CAMAREROS DE BARRA

PRESENTARSE EN:
DON JAMON

C/. Alvar García
DE 4 A 6 DE LA TARDE

SE COMPRA SOLAR CASA VACIA EN BURGOS CIUDAD

PAGO CONTADO. Tl. 239015. De 5 a 8

VENDO NEGOCIO EN FUNCIONAMIENTO

Buena situación. Clientela fija. Productos venta agradables. Ideal gente joven.

Telf. 22 11 63, horas comercio

Motor

IMPORTACION

- | | | |
|--------------------------|-----|----|
| 1 MERCEDES 190-E | AÑO | 85 |
| 1 MERCEDES 190-D | » | 85 |
| 1 AUDI 100 CD. ABS | » | 87 |
| 2 AUDI 100 DIESEL | » | 84 |
| 1 AUDI 200 GT | » | 86 |
| 1 BMW 528-I | » | 83 |
| 1 BMW 525 | » | 85 |
| 1 BMW 324-D | » | 86 |
| 2 BMW 320-I | » | 84 |
| 1 PORCHE 924 TURBO .. | » | 83 |
| 1 OPEL ASCONA GT | » | 85 |

AUTOMOVILES CARRO

Pisones, 5. Telf. 20 75 23

Laboral

Los anuncios de esta Sección, demandas y ofertas concretas de trabajo tendrán una bonificación del 20% en su facturación total.

SE NECESITA APRENDIZ DE BARMAN

Telf. 27 17 32, de 10 a 1

APARTAMENTOS ¡TORREVIEJA!

APARTAMENTOS, CHALETS Y BUNGALOWS VIAJE GRATIS. ¡INFORMESE! CAJA DE PROMOCIONES COSTA BLANCA

C/. Vitoria, 17. Edificio Edinco, oficina 506
Teléfono (947) 26 39 91

EN CONSTRUCCION

Zona Gamonal y San Pedro y San Felices. Viviendas y duplex de 4 habitaciones, con garaje y trastero. Materiales primera calidad. Muchas facilidades de pago. Informa y vende: **SANTOS**, Agencia Inmobiliaria. Calle Julio Sáez de la Hoya, 8-6.º. Teléfono 27 51 42.

NAVE

En venta. 350 metros de superficie. Polígono Industrial PENTASA.

Teléfono 20 33 32

ANUNCIOS CLASIFICADOS RAPIDOS - EFICACES SORPRENDENTES

Diario de Burgos

CAMIONES IMPORTACION

- 1 TRACTO MAN 19321. AÑO 84
- 2 TRACTO RENAULT 370 TURBO. AÑO 85
- 1 CAMION MERCEDES 813. AÑO 83

AUTOMOVILES CARRO

Pisones, 5. Telf. 20 75 23

Servicios

CONSULTORES EUROPEOS EN CASTILLA Y LEON

Ofrecen sus despachos Burgos-Valladolid-León
Julio Sáez Hoya, 8, 2.º. Telf. 27 58 84
Expedientes CEE. Incentivos Regionales Estructuras Agrarias. BEI

CURSO DE OSTEOPATIA Teórico-práctico

Impartido por médicos osteópatas según pautas de la British School Osteopathy (Londres). Días 3 y 4 de Junio. Plazas limitadas.
Información en el teléfono (94) 443 97 58/70 de Bilbao

NUESTROS TELEFONOS:

- | | |
|----------------------|--------|
| ADMINISTRACION | 268375 |
| | 265768 |
| | 266768 |
| REDACCION | 267280 |

ANUNCIOS EN ESTA SECCION

Si quiere anunciarse en esta Sección, diríjase a nuestra Administración, Agencias de Publicidad o al corresponsal de DIARIO DE BURGOS en su localidad.



Cristina Higuera, la actual presentadora de «La Tarde»

Crónica de Televisión

Mercedes Rodríguez

La tradicional revista de la sobremesa, "La tarde" o el título que se disponga, es el programa fijo que más modificaciones viene acumulando desde su ya lejano nacimiento. Soplaron tiempos de popularidad cuando Pepe Navarro presentaba el programa en plan galán asequible. Un buen número de señoras le llamaban con familiaridad doméstica para participar en algunos concursos que incluía el magazine. "Pepe, que cómo nos gustas, qué qué guapo eres", le piropeaban sus seguidoras con frases así o equivalentes. El caso es que el presentador potenció su imagen y su vis teatral y el programa despegó popularmente. Angeles Caso fue otra de las presentadoras que encajó en su función con ese talante suyo entre sereno y sofisticado. Después, como muchos recordarán, "La tarde" pasó por muchas manos cambiantes, una pléyade de presentadores invitados cada semana hasta recalcar otra vez en los conductores fijos, Manuel Hidalgo en invierno e Isabel Gemio en verano. Y tampoco estaban mal, cada cual en su papel. Hidalgo, periodista, escritor, seguramente hubiera subido los humos de la sobremesa a esos techos de tertulia intelectual si no fuera por su sensata cualidad de amoldarse a la circunstancia, de modo que dejó una amable sensación de "buen chico", según él mismo recuerda. Ella, Isabel Gemio, ahora presentadora de "3 x 4", se paseó garbosa con su abanico. Pero fue Aberasturi quien aupó la popularidad de "La tarde" como en su día lo hizo Pepe Navarro, cada cual aprovechando sus propias cualidades. El atractivo de Aberasturi es el del hombre-profesional tranquilo, imaginativo y buen conversador



Richard Kiley, protagonista de «Un año en la vida», serie de la que hoy podremos ver por la segunda cadena el episodio «Primavera»

con los invitados. Fueron sobremesas de calidad, animadas y sencillas. Y ahora, Aberasturi, que se marchó digna y orgullosamente insinúa ciertos guiños a algunas de las futuras cadenas privadas...

Y llegamos al presente que está resultando bastante más gris que todo lo anterior. Ella, la presentadora, Cristina Higuera, de profesión actriz en busca de méritos, sonríe con sus invitados y muestra sus largas piernas. A Santiago López Castillo, el que fuera en otro tiempo uno de los asiduos informadores parlamentarios, le sobra esa misma severidad y rectitud que tienen sus trajes tan bien planchados, esos que recuerdan la moda del ayer. De la misma forma que ella posa en su papel, el periodista intenta hacer el suyo, el de abrir diálogos a los que sobran formas y falta miga. La artificialidad y la pomposidad son defectos que cada vez se perciben y se rechazan más en la televisión

Fútbol

La segunda cadena concentrará esta noche un buen número de aficionados al fútbol. A las 20,15 se anuncia la retransmisión de la final de la Recopa de Europa, entre el F.C. Barcelona y la Sampdoria, desde la ciudad suiza de Berna.

El conjunto catalán, que consiguió este título en 1979 y en 1982, parte como favorito frente al equipo italiano, un equipo modesto pero en ascenso en el que juegan dos de los mejores delanteros europeos, Mancini y Vialli. También forma parte de la Sampdoria un ex jugador del Barcelona, Víctor.

Elton John, en concierto

También por la segunda cadena se ofrece un atractivo programa musical para los seguidores del genuino rockero Elton John. A las 23,00 se emitirá una grabación del concierto que el cantante británico celebró en la Arena de Verona (Italia) el pasado 26 de abril. En este recital, Elton John alternó alguno de sus éxitos conocidos («Daniel», «Rocket man», «Candle in the wind») con las canciones pertenecientes a su último disco, «Reg Strikes back».

«Un cesto lleno de libros», para los jóvenes

«Un cesto lleno de libros» es el título de un programa de divulgación literaria en el que se combina el humor con la interpretación, la magia y la fantasía. La narración de un libro clásico será la base del programa. A partir de esta lectura, un personaje del citado libro, que interpretará un actor invitado, introducirá a los niños en la obra en cuestión. Los chicos participarán en el programa comentando distintas obras. El programa, dirigido por Guillermo de la Cueva y presentado por Enrique Simón, incluye, entre otras secciones, la titulada «Guía del libro», que tomará como punto de partida un libro famoso para recomendar otros títulos del mismo género.

TV

Primera cadena

- 8,00 Buenos días
- 8,30 Telediario matinal
- 9,00 Por la mañana. Programa presentado y dirigido por Jesús Hermida que incluye: **Cuna de lobos**. Episodio número 156. **Santa Bárbara**. Episodio número 7.
- 13,00 Los osos Berenstain. «Los osos Berenstain se disgustan». Parece que los cachorros se han levantado hoy con el pie izquierdo y desde bien temprano comienzan la discusión, que no abandonarán hasta muy avanzada la tarde.
- 13,30 3 por 4
- 14,30 Informativo Territorial
- 15,00 Telediario
- 15,35 El olivar de Atocha. «A París». Julito ha vuelto de Guinea y se encuentra con Eugenia, que le da calabazas. Isabelita se pasa el día con Papantón. Rosita es enviada a París con su madrina Pilar. Julito llora ante el anuncio de que Eugenia se casa.
- 16,25 Por la tarde
- 17,55 Avance telediario
- 18,00 Los mundos de Yupi
- 18,30 Historias de aquí y de allá. «El río» (Canadá).
- 19,00 Un cesto lleno de libros. «La máquina del tiempo».
- 19,30 Hablando claro. El programa hablará sobre «Los tratamientos», con don Francisco Rico, de la RAE.
- 20,00 Throb. Episodio número 10. Sandy sufre una decepción cuando descubre que el chico que acaba de conocer y por el que se siente atraída es simplemente un portero.
- 20,30 Telediario
- 21,00 El tiempo
- 21,15 El viaje infinito. «La geometría de la vida».
- 22,20 Canción triste de Hill Street. «Desencanto». Norman Buntz es in-

- terrogado por la muerte de Donahue. Buntz insiste en que Donahue mató a Dilberto porque este último tenía pruebas contra el detective.
- 23,20 Historias de music hall. «Folies Bergère».
- 0,20 Telediario
- 0,40 Teledporte
- 0,55 La noche
- 2,00 Reposiciones TVE. «King Kong».

Segunda cadena

- 14,30 Informativo Territorial
- 15,00 Telediario
- 15,30 Obras maestras. «La madonna de la rosaleda». Del pintor Stefan Lochner expuesto en el Museo Wallraf-Richartz de Colonia.
- 15,45 Vuelta ciclista a España. Final de la etapa del día: Santoña-Lagos de Enol.
- 17,30 Un año en la vida. «Primavera».
- 18,15 La conquista del espacio. «La potencia espacial soviética». Al contrario que USA, la URSS jamás se ha detenido en su programa espacial. ¿Qué tiene en reserva para el porvenir? ¿Una lanzadera, una gran estación orbital o, tal vez, un viaje tripulado al planeta Marte?
- 18,45 Plastic. Programa juvenil de entrevistas y juegos que, con carácter desenfadado, hace especial referencia al mundo de la música moderna.
- 19,45 Europa en juego. Incluye la final de la Recopa de Europa desde Berna (Suiza) entre el FC Barcelona y el Sampdoria.
- 22,30 Vuelta ciclista a España. Resumen de la etapa del día.
- 22,25 Vía Olímpica. «Voleibol».
- 23,00 Elton John en concierto
- 0,20 El poeta en su voz. «Gloria Fuertes».
- 0,35 Tiempo de creer.



«En concierto» nos ofrece esta noche la actuación de Elton John en La Arena de Verona el pasado 26 de Abril.

ESPECIALES MONOGRAFICOS EN DB

Publicación: 12 de Mayo de 1989

REVISTA ESPECIAL FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE MIRANDA DE EBRO

Publicación: 25 de Mayo de 1989

GASTRONOMIA HOSTELERIA Y TURISMO'89

Cierre Publicidad: 15 de Mayo de 1989

Para reserva de espacios publicitarios pueden ponerse en contacto con nuestro Departamento de Publicidad (teléfono 26 83 75, mañanas, de 9 a 15 horas) y Agencias de Publicidad.

Lo que se filtra

«Ya»: Ventanilla única

Mañana presenta el Defensor del Pueblo, en el Congreso, un informe sobre la situación de los servicios públicos. De los datos reunidos por el Defensor del Pueblo se deduce que, en los últimos años, la situación de los servicios de la Administración Pública no ha mejorado.

Como el tiempo lo cura todo, también ha curado lo bueno y lo malo de esas medidas, para dejar paso a un ambiente de adaptación a las nuevas circunstancias. Aquella frase de reducir todas las ventanillas administrativas a una ventanilla única quedó rápidamente sentenciada a no pasar de la condición de frase.

Lo que se deduce del informe del Defensor del Pueblo es que la realidad se ha impuesto a la iniciativa política, y que las cosas no funcionan gracias a la aplicación de un nuevo orden administrativo, sino al interés de aquella parcela del personal que, a pesar de trabajar en condiciones desfavorables, sigue demostrando su profesionalidad en el servicio que desempeña.

«Diario 16»: Presos etarras

Desde hace tiempo existe la sospecha, tanto en la sociedad civil como en medios políticos, de que los reclusos de la organización terrorista ETA, tienen un régimen carcelario singular.

De hecho, ha trascendido a la opinión pública la sensación de que la población presa etarra está, sí privada de libertad, pero en condiciones de cierta autonomía, hasta el extremo de que, notoriamente, los reclusos de ciertas prisiones han celebrado asambleas en las que ha estado "prohibida" la presencia de funcionarios.

Sólo desde esta situación inadmisiblemente se entendería, por otra parte, que el ministro de Justicia, Enrique Mugica, descubriera el Mediterráneo al afirmar que «hay presos de ETA que imponen una ley mafiosa a los que quieren reinsertarse».

En todo caso, es triste tener que reconocer que unos presos de ETA son rehenes de otros; ello demuestra que el interior de las prisiones es una especie de "tierra de nadie" donde cualquier mafia, y no sólo la de ETA, puede imponer su ley.

«El País»: Súbditos, no ciudadanos

Una sociedad moderna se diferencia de otra que no lo es fundamentalmente por el tipo de relación existente entre Administración y administrados, entre gobernantes y gobernados.

En este punto, España queda todavía lejos de la modernidad. La Administración pública sigue tratando al administrado más como súbdito que como ciudadano.

En la inmensa mayoría de los casos, su primera respuesta ante cualquier reclamación ciudadana es el silencio (silencio administrativo, según término acuñado legalmente); o, cuando esto no ocurre, el puro y simple rechazo de la pretensión planteada.

No importa que esté razonablemente fundada y que más tarde algún órgano administrativo superior la admita o sean los tribunales de justicia los que terminen estimándola.

Al final, la Administración, actuando como el más avezado de los pleitistas, habrá ganado tiempo y dinero, aunque sea a costa de que haya perdido uno y otro el ciudadano. Entre tanto, sigue pendiente todavía la reforma de la Administración del Estado prevista en la Constitución de 1978.

Los socialistas, que se presentaron en 1982 como moralizadores de la cosa pública, la incluían como una de sus prioridades en el programa con el que llegaron al Gobierno hace ya siete años. Los retoques parciales llevados a cabo desde entonces no han mejorado el funcionamiento de los organismos oficiales desde el punto de vista de la eficacia y la gestión, y menos aún en lo que se refiere a la mejora de trato al ciudadano.

La ONCE entregará 36 millones de pesetas a la Fundación Antidroga

Madrid (Colpisa).— La Reina doña Sofía recibirá hoy, miércoles, en su calidad de presidenta de honor de la Fundación Antidroga (FAD), una importante donación económica de manos del director general de la Organización Nacional de Ciegos (ONCE), Miguel Durán Campos.

La ONCE, dentro de su aportación a la lucha contra la droga, decidió destinar 36 millones de pesetas a la FAD y la CREFAT resultantes de los ingresos en taquilla en los dos conciertos que el cantante norteamericano de rock, Bruce Springsteen, ofreció el pasado verano a su paso por Madrid y Barcelona, y que en ambos casos estuvieron organizados bajo el patrocinio y tutela de la Organización Nacional de Ciegos de España.



Miguel Durán Campos, director general de la ONCE, junto a Matilde Fernández, titular de los Asuntos Sociales, en el momento de recibir el premio Inser 1988. Foto Archivo.

Al acto asistirán, entre otros, el ex ministro y presidente de la Fundación Antidroga, Manuel Gutiérrez Mellado, el presidente de Cruz Roja Española, Leocadio Marín, y el director del programa «Proyecto Hombre», Juan Francisco Ors.

Uno de cada cuatro trabajadores consume un alto nivel de alcohol, según un estudio de UGT

Milagros Iglesias

Uno de cada cuatro trabajadores consume un alto nivel de alcohol y más de un millón de ellos están en situación real o potencial de alcoholismo según el estudio sobre la incidencia de las drogodependencias en el ámbito laboral, que ha sido realizado por la UGT, presentado en la Conferencia sobre "La Droga en la Empresa" clausurada ayer.

El mismo informe revela que las drogas de mayor uso entre los trabajadores son el tabaco, el alcohol, la cánnabis y las drogas medicamentosa, pero muy especialmente las dos primeras. En cuanto a las denominadas drogas duras, el análisis destaca que en el caso de la heroína el consumo entre los trabajadores es proporcionalmente menor que el registrado en la población en general. Sin embargo, se registra una expansión de la cocaína entre la población en general y entre los trabajadores en particular.

Las estimaciones sobre el consumo de drogas de abuso indican que entre un 10 y un 12 por ciento de la población trabajadora consume alguna de ellas. Por lo que se refiere a los costes, las aproximaciones apuntan que por cada trabajador sometido a drogas de abuso se pierde una media de 80 jornadas anuales. Asimismo, se calcula que el alcohol y

otro tipo de drogas provocan entre un 15 por ciento y un 30 por ciento de los accidentes laborales.

Este porcentaje ha llevado a varios Gobiernos a fijar la obligatoriedad de controles antidoping en ciertas empresas, en especial aquellas en las que es necesario garantizar la protección de los ciudadanos cuya integridad depende del buen estado físico y psíquico de terceras personas.

Peter Bensinger, Presidente de la DEA durante los gobiernos de Ford, Carter y Reagan, explicó que en Estados Unidos se acaba de aprobar una enmienda que exige a aquellas empresas que venden productos a la Administración la obligatoriedad de fijar controles de drogas de abuso entre los trabajadores. Para Bensinger el camino para cortar la drogadicción entre la población trabajadora pasa por fuertes medidas de control,

como la posibilidad de fijar análisis de orina obligatorios todos los lunes para comprobar el nivel de alcohol que se ha consumido en el fin de semana.

En este sentido, Francisco González de Lena, representante de la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, informó que era difícil que en España se asumieran medidas de este tipo "porque estaríamos rozando la inconstitucionalidad al conculcarse derechos fundamentales como el de la intimidad".

Según González de Lena todos los cambios de la normativa actual están "directamente influidos por las directivas aprobadas en la Comunidad Económica Europea, que tiene pendiente de aprobación una directiva marco en la que, entre otras cuestiones, se contempla los reconocimientos médicos voluntarios".

Tabaquismo

El informe de UGT destaca que el nivel de tabaquismo entre los trabajadores es claramente mayor que el del conjunto de la población, tanto por el porcentaje de fumadores, como por la cantidad de

tabaco consumido diariamente.

Al igual que en el caso del tabaco el nivel de consumo de alcohol es más alto entre los trabajadores que en el conjunto de la población. Mientras que en la población general los consumidores de más de 75 cc de alcohol puro son el 11,2 por ciento, entre los trabajadores se eleva al 24,1 por ciento. A nuestro juicio —dice el estudio— el consumo excesivo de alcohol y, por consecuencia, las situaciones de alcoholismo real o potencial es el problema más grave de los trabajadores en lo que al consumo de drogas se refiere.

Sin embargo, el consumo de heroína es proporcionalmente menor entre la población trabajadora que entre la general. Blanca Mangano, responsable de Servicios de este sindicato, informó que esto quizás se deba a la dificultad de compatibilizar el ejercicio de un trabajo regular con la dependencia de esta droga. Sin embargo la cocaína se encuentra en expansión: un 5,6 por ciento de los trabajadores la han usado alguna vez y un 3,2 por ciento lo hicieron en los últimos seis meses.

MUEBLES
evelio

General Yagüe, 32

Bonoloto

Combinación ganadora
20 - 25 - 35 - 45 - 47 - 49

Complementario 29
Reparto de premios

1.ª	Categ. (6 aciertos) 0 acertantes	4.348.718
2.ª	» (5 ac. y comp.) 2 acertantes a	86.466
3.ª	» (5 aciertos) 190 acertantes a	1.801
4.ª	» (4 aciertos) 10.734 acertantes a	209
5.ª	» (3 aciertos) 138.744 acertantes a	

Bote acumulado de 46.386.318.

Mañana, jueves

en

Diario de Burgos

Agro burgalés